

Memoria Anual 2005

MEMORIA ANUAL 2005



Contenido

1.	Presentación	8
2.	Ideario institucional	14
3.	Directorio y gerencias	17
4.	Economía peruana 2005	20
5.	Gestión 2005: desarrollo institucional	25
•	Plan Estratégico 2004-2008	27
•	Estructura organizativa	31
•	Indicadores financieros y operativos	33
•	Operaciones bancarias	36
•	Departamento de Operaciones	42
•	Departamento de Servicios Bancarios	60
•	Servicios al cliente	74
•	Departamento de Red de Agencias	84
•	Gestión de Personal	86
•	Gestión de Comunicación Corporativa	91
•	Proyectos en ejecución	103
6.	Red de agencias y cajeros automáticos	105
7.	Índice temático	147
8.	Dictamen de auditoría y estados financieros	151

Local de la primera sede. Sin fecha. De la muestra fotográfica
Memoria de un compromiso con el Perú.





Presentación

La Memoria Anual 2005 del Banco de la Nación (BN) contiene el balance de la labor que todos sus colaboradores y dependencias llevaron a cabo durante dicho año. El presente documento pone en manos de todos los interesados el resumen de las acciones efectuadas durante el ejercicio 2005 por una institución que orienta fundamentalmente capacidades y recursos al servicio de sus clientes.

En el proceso de fortalecer diversos ámbitos de nuestra entidad, 2005 fue un período de relevantes avances. Sin duda, la positiva expansión de la actividad económica del país durante 2005 permitió no sólo que el Perú se ubique por cuarto año consecutivo entre los países latinoamericanos con mayor crecimiento, sino que instituciones como el BN consiguieran un eficiente desempeño.

Respecto al Plan Operativo 2005 del BN, cabe precisar, entre los principales proyectos ejecutados, la apertura de 21 agencias a escala nacional y la instalación de 87 cajeros automáticos. El BN contó, al 31 de diciembre de 2005, con una red de 383 oficinas operativas: 335 en provincias y 48 en Lima Metropolitana y Callao. Respecto a la red de cajeros automáticos Multired, al cierre de 2005 se tuvo 445 unidades distribuidas en el ámbito nacional: 234 en provincias y 211 en Lima Metropolitana y Callao.

Además, se implementó la primera fase del Sistema de Información Operacional, y se lanzó la primera fase de la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa.

De acuerdo con el objetivo de rentabilidad ROE, propusimos mantenernos en 12,5%, pero logramos alcanzar el 22,9%. Asimismo, el comportamiento del indicador Gastos Administrativos respecto al activo rentable se mantuvo favorable, sin sobrepasar el 5,5% que se propuso como meta, obteniendo un resultado final de 5%.

En cuanto a operaciones bancarias, los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2005 tuvieron un incremento de 93% respecto a 2004: alcanzó los 4.560 millones de nuevos soles, 99,2% de los cuales correspondió a moneda nacional. Los fondos en caja y en el BCR registraron un incremento de 94,3%, en comparación con 2004, al haber alcanzado los 4.295 millones de nuevos soles, que representa el 94,2% del total de fondos disponibles.

Asimismo, el saldo de las obligaciones con el público del BN al cierre del ejercicio 2005 fue de 9.115 millones de nuevos soles, es decir, se incrementó en un 31,2% respecto a 2004 (el 66% del total de las obligaciones correspondió a moneda nacional, y el 34%, a moneda extranjera). Las obligaciones a la vista alcanzaron 4.931 millones de nuevos soles, mayor en 46,4% respecto a lo registrado en 2004.

Su participación en el total de obligaciones aumentó a 54,1% el nivel de 48,5% que registró a fines de 2004. Las obligaciones con el sector privado ascendieron de 3.971 millones de nuevos soles, que representan el 43,6% del total de depósitos captados y un crecimiento de 14% en comparación con el año anterior. En este sector, el rubro personas naturales obtuvo el 87,9% de participación.

Al cierre del ejercicio, las inversiones alcanzaron los 860 millones de nuevos soles. Éstas estuvieron constituidas por los bonos del tesoro público (58%), bonos soberanos (20,7%), bonos globales (17,6%), bonos corporativos (1,4%) y acciones (2,3%).

La cartera de créditos al cierre del ejercicio alcanzó los 5.248 millones de nuevos soles, monto que significó un incremento de 1,5% respecto al año anterior. De este total, el 96,5% correspondió a la cartera de créditos vigentes. Al cierre de 2005, la cartera de créditos en moneda nacional alcanzó los 2.356 millones de nuevos soles. Esto significó un incremento de 0,4% respecto al período anterior. Con un importe equivalente a 2.892 millones de nuevos soles, la cartera de créditos en moneda extranjera se incrementó en 2,4% en comparación con 2004.

El patrimonio del BN alcanzó un total de S/ 1.345 millones al cierre de 2005, con un capital social de 775 millones de nuevos soles, reservas de 287 millones de nuevos soles y un resultado neto del ejercicio de 283 millones de nuevos soles. Éstos representaron el 57,6%, 21,3% y 21,1% del total, respectivamente. En comparación con 2004, se observó un incremento de 20,1%.

Respecto a los logros en el ámbito de los servicios bancarios, se implementó la transmisión de la data de recaudación diaria por medio del sistema de Protocolo de Transferencia de Archivos vía Internet (FTP) a las entidades públicas, contribuyendo a simplificar y agilizar el proceso de su información.

El nuevo canal de atención pagos por Internet acumuló 8.968 operaciones por los conceptos telefonía básica, telefonía celular, Fonofácil Plus y Cable Mágico. Del total, el 52% correspondió a pagos en moneda extranjera.

Se coordinó también la aprobación y difusión de la circular que estandariza y actualiza la normativa para la atención del servicio de recaudación a favor de entidades públicas mediante el sistema Teleproceso. Además, se logró la meta propuesta de ampliar el servicio de recaudación a través de Teleproceso, formalizándose la suscripción de nuevos convenios de recaudación con diversas entidades públicas.

De acuerdo con la estrategia planteada por el BN de innovar y diversificar canales de atención de servicios para simplificar los pagos a los clientes y ciudadanos, desde julio de 2005 se implementó un proyecto de instalación de 20 cajeros de autoservicio, denominados Más Sencillo, para el pago de tasas policiales en las comisarías de Lima y Callao.

En junio de 2005, se coordinó la implementación del servicio de interconexión en línea, concretándose la transmisión de los pagos recibidos por tasas del Registro

Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Este proceso se puso en marcha en agosto.

En setiembre de 2005, se implementó el canal Internet, para registrar el pago de las tasas más representativas del Reniec y del MTC, así como los pagos de servicios de Telefónica del Perú. Cabe mencionar que el 93% del total del volumen de pagos corresponde al Reniec.

Durante 2005 se coordinó con la Intendencia de Aduanas-Sunat la transmisión automática de los detalles de abono consolidados por los bancos de la recaudación de aduanas a escala nacional. De este modo, se eliminó los riesgos durante los procesos manuales diarios de digitación de la información.

Entre los proyectos desarrollados durante 2005 para mejorar los servicios del BN, se instaló en la agencia Sunat-Lima el sistema Sarabank en las computadoras de la Sunat, a fin de que operaran ante alguna contingencia.

El Departamento de Informática desarrolló un aplicativo que permite debitar a la cuenta principal del tesoro el mismo día en que se redime la nota de crédito negociable en las oficinas autorizadas. Asimismo, se desarrolló un aplicativo que permite conocer, el último día útil del mes, la base de cálculo, el monto por cobrar y ejecutar el débito automático a la cuenta principal del tesoro público por el servicio de manejo de tesorería del Estado.

El rediseño de la Intranet significó un formato de presentación más dinámico. Además de la normativa y de las características de los servicios de cada una de las áreas, se incluyó información estadística significativa. Cuenta también con un motor de búsqueda por palabras clave para temas normativos y de estadística.

Se elaboró dos aplicativos web que permiten brindar a las áreas usuarias información de la recaudación de la Sunat –principales contribuyentes (Pricos) y medianos y pequeños contribuyentes (Mepecos)– a nivel de oficinas, modalidad de recaudación, tipo de tributo y comisiones generadas por el volumen de operaciones.

En diciembre de 2005, se concluyó con las actividades previas necesarias para asumir las funciones de soporte operativo y de control de las operaciones de cambios y de inversiones que efectúa la mesa de dinero, que fueron transferidas por el Departamento de Finanzas, dando cumplimiento a la recomendación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Para asumir las funciones, se llevó a cabo diversas reuniones entre departamentos del BN, en las que se tomó acuerdos mediante actas respecto a las operaciones de soporte y de control que iba a asumir el área de back office. El Departamento de Finanzas estuvo a cargo del entrenamiento y de charlas respecto a las operaciones y operatividad, y la División Fideicomiso se encargó del entrenamiento para el manejo del Sistema Forte de la Caja de Valores de Lima (Cavali).

Con el objetivo de mejorar la atención a los demandados y demandantes en un proceso judicial, así como a los órganos jurisdiccionales, se realizó diversos cambios en la emisión y liquidación de depósitos judiciales: simplificación de

transacciones y nuevo formato con caracteres magnéticos que son capturados mediante lectoras sin tener que digitar; mayores medidas de seguridad; ampliación de datos de 30 a 60 campos para registrar los nombres del demandante, depositante y demandado, y registro del RUC validado con la base de datos de la Sunat, entre otros.

El servicio de remesas internacionales familiares, por medio del operador internacional Money Gram, fue implementado como producto de corresponsalía en convenio con el Banco Financiero a partir de octubre de 2005. Al cierre de 2005, se efectuó 3.572 operaciones, de las cuales 3.515 correspondieron a pago de remesas, y 57, a concepto de envío. Del total de remesas pagadas, el 66% se efectuó en agencias de Lima, representando el 72% del importe pagado.

Asimismo, se logró la liquidación masiva de certificados a favor del Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM); se implementó el área de Retenciones Judiciales Sunat; se desarrolló la automatización del servicio cartas fianzas; y se preparó un aplicativo para la automatización del sistema préstamos en moneda nacional.

En el ámbito de la comunicación corporativa, 2005 fue un año de relevantes avances en el proceso de fortalecer tanto la imagen como las comunicaciones internas y externas del BN. Aparte de continuar con un conjunto de iniciativas que empezaron el año anterior, 2005 se caracterizó por ser un ejercicio muy intenso y dinámico.

El lanzamiento de nuevos servicios durante 2005, las constantes mejoras en la atención y el contar con la red bancaria más grande del país fueron aspectos que hicieron patente que el BN se había modernizado. En este contexto resultó inevitable refrescar su imagen corporativa, buscando una nueva opción gráfica que reflejara fielmente la modernidad y el esfuerzo de sus funcionarios y colaboradores. El nuevo logotipo –de color rojo y cuyo dinámico diseño refleja la modernidad que muestra actualmente el BN– está acompañado por la frase "el banco de todos", eslogan que resume tres principios inspiradores: bancarización, justicia social y estricto cumplimiento del rol subsidiario del Estado.

Para que esta nueva imagen se refleje de manera coherente en todos los soportes de comunicación, el Departamento de Comunicación Corporativa elaboró el Manual de Identidad Corporativa, en el que se establece los lineamientos de la marca BN, con la finalidad de que se constituya en una valiosa herramienta de consulta.

Por otra parte, el BN consideró necesario invertir hacia finales de 2005 en un plan integral de publicidad –Campaña Paraguas–, a través de los medios de comunicación más importantes del país, para proyectar fundamentalmente tanto la nueva imagen de la institución como divulgar sus nuevos productos (Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa, pagos en línea, y envío y recepción de remesas mediante el operador Money Gram), promocionar los giros y telegiros, y afianzar el producto insignia Préstamos Multired.



En cuanto al resultado cuantitativo, de acuerdo con el informe elaborado por el Departamento de Finanzas, sobresalió el crecimiento de giros y telegiros, los pagos en establecimientos afiliados a Visa con la Tarjeta Multired Global Débito y los Préstamos Multired. Acerca del resultado cualitativo de rendimiento de la campaña (impacto en la opinión pública), ésta cumplió con comunicar aspectos importantes para el BN. Cabe precisar que la frase "estamos cambiando" empleada en la Campaña Paraguas transmitió eficientemente la intención de transformación del BN, lo que denotó modernización tanto en su atención como en su infraestructura.

El constante esfuerzo de todos los colaboradores del BN, siguiendo las directrices dadas por la Alta Dirección, han impreso definitivamente un nuevo perfil a la institución. Esto se aprecia también en distintas investigaciones e informes elaborados por prestigiosas entidades y compañías, como Apoyo Opinión y Mercado y Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima, que han determinado un importante peso y presencia del BN en diversos ámbitos del quehacer nacional.

Otrora sede del Banco de la Nación, en la década de 1980, ubicada en San Borja, Lima. Sin fecha. De la muestra fotográfica Memoria de un compromiso con el Perú.





Ideario institucional

NUESTRA VISIÓN

“Ser el banco del Estado reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional.”

NUESTRA MISIÓN

“Brindar servicios financieros de calidad a las entidades del sector público, sus proveedores, trabajadores y público en general. Contribuir con la descentralización económica y financiera del país, a través de la extensión de sus servicios en zonas en donde no exista oferta bancaria, en un marco institucional que garantice su autosostenibilidad financiera.”

NUESTROS VALORES

Responsabilidad

- Compromiso con el cumplimiento de los objetivos
 - Cumplimiento de los plazos establecidos
 - Defensa de los intereses de la institución
 - Cumplimiento de las normas y procedimientos

Honestidad

- Uso correcto de los recursos de la institución
- Confidencialidad en el manejo de la información
- Uso productivo de la jornada laboral
- Compatibilidad de intereses personales e institucionales
- Transparencia en todos los actos

Creatividad e innovación

- Abierto a nuevas metodologías
- Proponer ideas innovadoras aplicables y viables económicamente
- Nuevas soluciones a problemas cotidianos
 - Romper paradigmas
 - Agregar valor
 - Mejoramiento continuo: crecimiento personal y profesional

Eficacia y eficiencia

- Dar un trabajo de calidad (calidad de servicio)
- Lograr los objetivos
- Uso racional de los recursos
- Optimizar el trabajo

Iniciativa

- Anticiparse a las necesidades del trabajo
- Proactividad
- Automotivación
- Autoevaluación: cuestionar tu propio desempeño





Directorio y gerencias

Directorio

Presidente Ejecutivo

Kurt Burneo Farfán

Directores

Guillermo Barreto Franco | Nelson Shack Yalta | Eduardo Iriarte Jiménez | José Antonio Chilet Manco

Gerencia

Gerente General *Héctor Santiago Cuadros Ramírez*

Gerencias

Operaciones: *Carlos Manuel Díaz Marinos*

Créditos: *Juan Carlos Galfré García*

Servicios Bancarios: *Carlota María Arce Torres*

Oficialía de Cumplimiento: *Adolfo Enrique Indacochea Herrera*

Riesgos: *Óscar Antonio Basso Winffel*

Informática: *Isaías Antonio Villanueva Mory*

Red de Agencias: *Abelardo Marino Palacios Basas*

Asesoría Jurídica: *Flor del Carmen Tamayo Montes*

Personal: *Julio César Franco Pérez*

Planeamiento y Desarrollo: *Rolando Yzaziga Coronel*

División Fideicomiso: *Gerardo Jesús Gutiérrez Urizar*

Logística: *Guillermo Leopoldo Mejía Sifuentes*

Finanzas: *Idelfonso Avalos Sanjinez*

Comunicación Corporativa: *Javier Galindo Calderón*

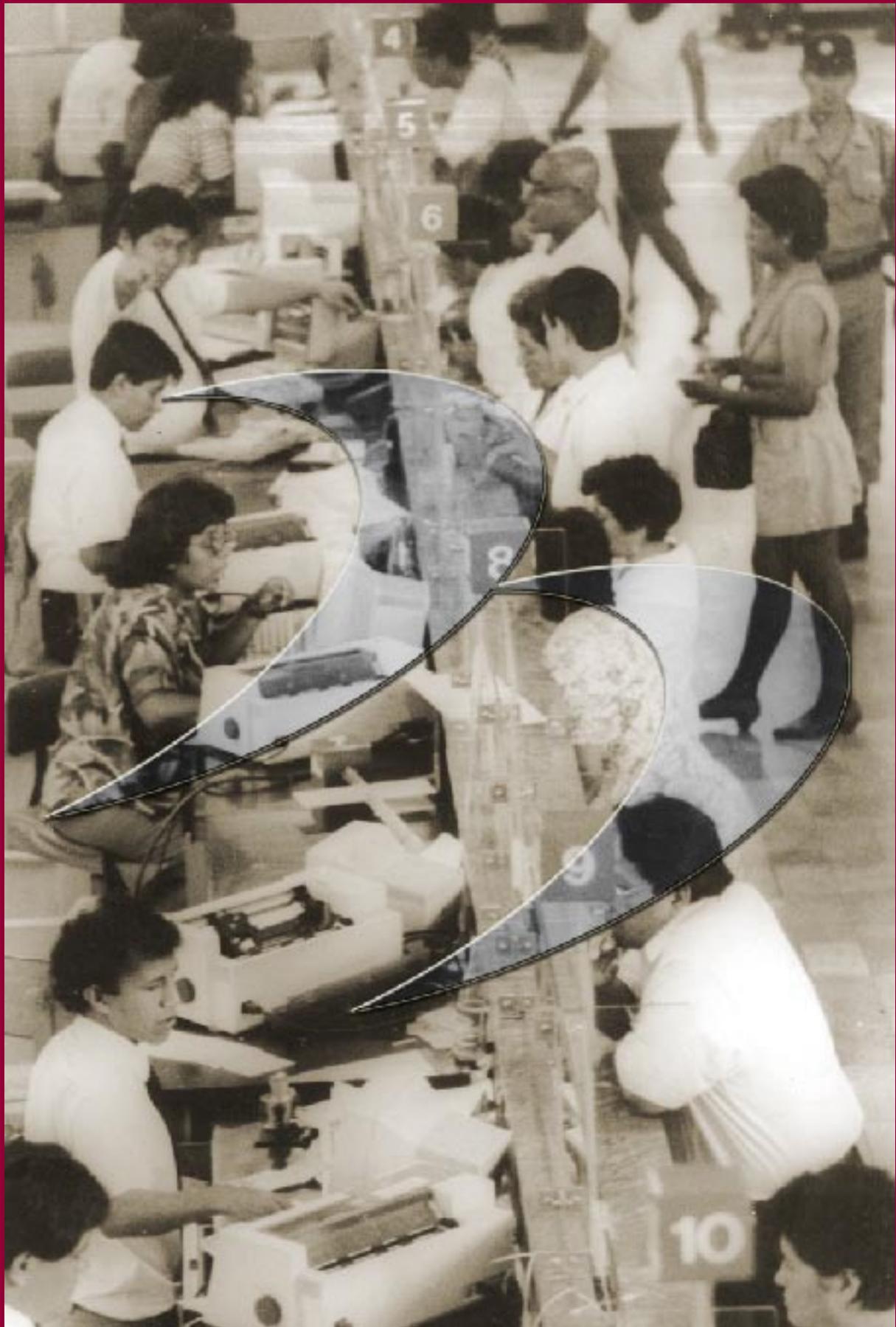
División Cartera de Crédito: *Nicolás Ricardo Chafloque Bendezú*

Contador General: *Luis Anibal Ferreira Sulla*

Auditor Interno: *Carmen Luz Díaz Padilla*

Secretario General: *Aron Kizner Zamudio*

*Un día de trabajo habitual en la década de 1970. Sin fecha. De la muestra fotográfica
Memoria de un compromiso con el Perú.*





Economía peruana

La actividad económica del país durante 2005 se expandió positivamente. Esto permitió que el Perú se ubique por cuarto año consecutivo entre los países latinoamericanos con mayor crecimiento.

Lo señalado es consecuencia de la continuación de un entorno internacional favorable que dinamizó el comercio internacional, y los términos de intercambio, sumándose a ello la expansión de la inversión y la demanda interna. Estos últimos estuvieron asociados a la estabilidad macroeconómica, y por ende, al fortalecimiento del sistema financiero.

Producción

El Producto Bruto Interno (PBI) creció 6,7%, resultado que configura la expansión sostenida de la economía por séptimo año consecutivo, período en el que destaca el dinamismo de la actividad productiva en los últimos cuatro años. La cifra alcanzada –la más alta desde 1997 (6,8%)– se sustenta en el desempeño positivo de todos los sectores componentes.

El destacado desenvolvimiento económico fue impulsado por el dinamismo de la demanda interna y externa. La primera, traducida en un mayor consumo e inversión privada, evidenciada por la consolidación de proyectos como Camisea, Antamina y programas habitacionales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos en diferentes sectores: proyecto aurífero Alto Chicama, central hidroeléctrica de Yuncán, inicio de operaciones de centrales termoeléctricas sobre la base de gas natural de Camisea, ampliación y expansión de plantas industriales, y centros comerciales, entre otros.

La producción agropecuaria creció 4,7% debido al comportamiento dinámico del subsector pecuario en 6,6%. Fue principalmente así por el mayor ritmo de expansión de la actividad avícola y vacuna, coadyuvado por el moderado avance del subsector agrícola en 3,2%, como consecuencia del incremento de siembras, superficie cosechada y mejores rendimientos de cultivos (arroz, papa, aceituna y algodón), en un entorno de condiciones climáticas propicias que prevalecieron en determinadas zonas productoras.

La actividad pesquera mostró un ligero avance de 2%, ante el moderado aumento de 5,6% de la extracción de especies para el consumo humano directo, destinadas al procesamiento de productos congelados, conservas y curado. Sin embargo, el desembarque de anchoveta para la producción de harina y aceite descendió en 3%. Cabe señalar que durante 2005 se suspendieron las activida-

des extractivas de esta especie por 258 días, 49 más que en 2004.

El sector minería e hidrocarburos alcanzó un crecimiento importante de 8,7%, sobre la base del dinamismo de la actividad minero-metálica en 7,4%. Se registró un volumen récord histórico de los últimos 17 años en la producción de oro, plata, hierro, plomo, estaño y molibdeno. Este último se constituyó como el "metal estrella" de la minería peruana durante 2005, con un incremento de su producción de 21,6%, por la demanda mundial de acero, aleación en la que el molibdeno conforma un elemento importante. En el mismo sentido, la producción de hidrocarburos aumentó 23,5%, debido a un entorno favorable por las cotizaciones internacionales de los minerales, la incorporación de minas y la consolidación de las operaciones de explotación de Camisea.

El sector manufactura creció 7%. Con este resultado, se extiende a seis años de crecimiento consecutivo, alcanzando la tasa más alta en los últimos once años.

El dinamismo del sector industrial fue impulsado por el desempeño favorable de la actividad fabril no primaria, que creció en 7,7%. Esto se dio en un contexto de incremento de la demanda interna por un crecimiento del empleo, así como por la recuperación de los ingresos y las mayores exportaciones. En este sector, destacó la mayor producción de los rubros de alimentos, bebidas y tabaco; industria de papel e imprenta; productos químicos; caucho y plásticos; y minerales no metálicos. Este resultado obedeció al desarrollo de algunos proyectos mineros, al dinamismo del sector construcción, y al aumento de la demanda interna incentivada por la presentación de nuevos productos y, en menor medida, al incremento de las exportaciones no tradicionales.

Por su parte, el crecimiento de 4% de actividad fabril primaria estuvo vinculada básicamente con la mayor producción de refinados de petróleo en 16,5%, debido al ingreso de la empresa Pluspetrol Perú Corporation, al proceso productivo con la fabricación de diésel 2 y GLP, y de la rama de producción de productos cárnicos. Sin embargo, atenúa la actividad del sector la reducción de la producción de harina y aceite de pescado por la reducida disponibilidad de materia prima respecto a 2004.

El sector construcción logró crecer en 8,7%, a un ritmo más acelerado que en 2004. Esta situación se refleja en el mayor consumo interno de cemento: 10%.

La evolución positiva del consumo interno de cemento se sustentó en la mayor actividad del sector privado, en la ejecución de diversos proyectos de infraestructura, edificación de centros comerciales, oficinas, conjuntos habitacionales; en el marco de la política gubernamental de promover la construcción, por medio de los programas Mivivienda, Techo Propio, Mi Barrio, sumándose a ello la autoconstrucción.

Así, en 2005, se otorgó 9.205 créditos hipotecarios, superior en 15,6% a los concedidos el año anterior.

La electricidad y agua registraron un crecimiento de 5,3% como resultado del dinamismo mostrado por el subsector electricidad –que se expandió en 5,4%– y la recuperación en los niveles de producción del subsector agua en 5,2%, después de la caída de 4,6% en 2004.

El factor principal que explicó el resultado positivo del sector fue las condiciones climatológicas favorables en los primeros meses de 2005, que permitieron la ocurrencia de lluvias en las zonas alto andinas, principalmente en la sierra central del país. Esto facilitó la recuperación en los volúmenes de almacenamiento de las lagunas, fuente principal para la producción de agua potable y la generación de electricidad.

Demanda global

La demanda global durante 2005 creció 7,2%. Esto fue así por el dinamismo de la demanda interna, en especial del consumo y la inversión privada, en un contexto internacional con términos de intercambio favorables, mayor ex-

... **EL DESTACADO DESARROLLO ECONOMICO FUE IMPULSADO POR EL DINAMISMO DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA. LA PRIMERA, TRADUCIDA EN UN MAYOR CONSUMO E INVERSIÓN PRIVADA, ASÍ COMO LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES...**

pansión del financiamiento al sector privado, y una mayor confianza de los consumidores y empresarios.

El incremento en 13,9% de la inversión privada es resultado de la reinversión de las mayores utilidades de las empresas, la ampliación de planta mayormente en industrias manufactureras y mineras, una mayor importación de bienes de capital, aumento de la inversión en construcción, y un entorno nacional e internacional favorable.

Por otro lado, el crecimiento de 9,7% del consumo privado se explica básicamente por el aumento en el ingreso nacional disponible, el mayor empleo –sobre todo en provincias–, y al crédito de consumo otorgado por el sistema financiero.

Las exportaciones aumentaron en 14,2% debido principalmente al dinamismo de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, impulsadas por el entorno internacional favorable como los elevados precios de los commodities y la creciente demanda externa. Entre las exportaciones tradicionales destacan las mineras (oro, cobre, plomo y hierro), mientras que en el caso de los productos no tradicionales destacan las agropecuarias, textiles, de químicos y siderometalúrgicas.

Precios

En 2005, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), en Lima Metropolitana, registró una variación de 1,5%. Esta tasa se ubica en el límite inferior del rango-meta proyectado por el Banco Central de Reserva del Perú (1,5%-3,5%). La baja inflación se debió principalmente a la reversión de los choques de oferta externos e internos ocurridos en 2004, favoreciendo la disminución de precios de los productos básicamente del grupo "alimentos y bebidas". Asimismo, las medidas fiscales compensatorias dispuestas por el Gobierno Central atenuaron el impacto de los mayores precios internacionales de los combustibles durante 2005. A ello debe sumarse la apreciación del nuevo sol observada entre agosto de 2004 y 2005.

Respecto al comportamiento de los precios por productos, el arroz y el azúcar bajaron por la mejora en las condiciones climáticas y su efecto en la producción nacional. En los casos del pan, fideo y aceite se debió a la disminución de la cotización internacional de trigo y soya, igualmente el gas licuado de petróleo por las medidas compensatorias.

Por otro lado, los grupos de consumo que registraron incrementos de precio por encima de la inflación fueron "transportes y comunicaciones" con 2,7%, "alquiler de vivienda, combustible y electricidad" con 2,4% y "cuidado y conservación de la salud" con 2,4%. Contrariamente, redujo en 0,2% su precio promedio, el grupo "otros bienes y servicios", sobre todo los productos de cuidado personal.

El Índice de Precios al por Mayor (IPM), que muestra el comportamiento de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas a escala nacional, registró en 2005 un incremento de 3,6%, que es explicado principalmente por el componente importado, variando 5,7% ante el 3% del componente nacional.

Sector Monetario

El tipo de cambio bancario promedio (compra-venta) por dólar de diciembre de 2005 llegó a 3.424 nuevos soles. Con ello, la moneda local registró una depreciación ante al dólar estadounidense de 4,4%, en comparación a la cotización promedio de similar mes del año anterior.

El comportamiento del tipo de cambio se caracterizó por dos etapas claramente definidas: una primera, que duró hasta julio y que denotó un comportamiento a la baja del tipo de cambio, y otra que se inició en agosto, con una clara tendencia alcista.

En los primeros siete meses, el tipo de cambio soportó fuertes presiones a la baja, provenientes de una balanza comercial positiva, la creciente recepción de remesas y escasas expectativas devaluatorias. A ello se sumó un proceso de desdolarización financiera y de reconvención de portafolios orientados hacia activos en moneda local.

Sin embargo, el escenario se tornó distinto desde fines de agosto, originado por la demanda inusual de dólares por las AFP, principalmente para la adquisición de bonos estructurados (183 millones de dólares), que en adelante exacerbó las expectativas de los agentes económicos. Esta situación se agudizó en noviembre con la divulgación de las primeras encuestas del proceso electoral del país. Las operaciones forward iniciaron una dinámica inesperada, que sumadas al alza de las tasas de interés referenciales por la Reserva Federal determinaron el aumento del tipo de cambio.

Por su parte, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el transcurso del cuarto trimestre, aumentó significativamente su intervención en el mercado cambiario, para evitar la alta volatilidad del tipo de cambio. Ofertó 781 millones de dólares, destacando sobremedida la intervención financiera sin precedente en diciembre.

Las demandas en el mencionado mes sumaron 684 millones de dólares, conformadas por la demanda en el mercado de las operaciones forward, demanda de las AFP en el mercado spot y la demanda de los bancos. El BCRP intervino en el mercado ofertando 644 millones de dólares, vendiendo directamente 345 millones de dólares y colocando certificados indexados al dólar por un monto de 299 millones de dólares, con lo cual atenuó la volatilidad del tipo de cambio.

La intervención del BCRP en el año se tradujo finalmente en compras por 3.130 millones y ventas por 431 millones de dólares.

Las tasas de interés promedio anualizadas para las operaciones en moneda nacional y extranjera del sistema bancario mostraron mayormente, en 2005, un comportamiento al alza, en relación con los niveles mostrados en diciembre del año anterior.

La tasa de interés activa en moneda nacional (TAMN) registró una tendencia a la baja, que la llevó a 1,8 puntos porcentuales por debajo de sus niveles de diciembre de 2004 y la colocó en 23,6%. Contrariamente, la tasa activa en moneda extranjera (TAMEX) se situó en 10,4%, con lo cual aumentó en 1,2 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2004.

Por otro lado, la tasa de interés pasiva en moneda nacional (TIPMN) ascendió a 2,6%, tasa ligeramente mayor a la del año pasado. Asimismo, la tasa de interés pasiva en moneda extranjera (TIPMEX) mostró también un comportamiento al alza, situándose en 1,8%.

El sistema bancario continuó fortaleciéndose financieramente, hecho que se reflejó en la recuperación de la rentabilidad, en una sostenida mejora en la calidad de la cartera de créditos y en el mantenimiento de holgados saldos de liquidez. Así, el índice de morosidad de la banca múltiple descendió a 2,1%, el más bajo de los últimos siete años. En cuanto al ROE del sistema, éste pasó de 11,3% a 22,2% en 2005.

Sector fiscal

El resultado económico en 2005 registró un déficit de 0,4% del PBI, 0,7 puntos porcentuales menos respecto al ejercicio anterior y el más bajo desde 1977. La mejor posición fiscal alcanzada en 2005 se explica por un resultado primario de 1,6% del PBI, mayor en 0,5 puntos porcentuales al año previo, debido a los mayores ingresos corrientes del Gobierno Central, particularmente por el Impuesto a la Renta y al mejor resultado primario de los gobiernos locales, entidades que han acumulado una parte importante de las transferencias recibidas del Gobierno Central y por los menores vencimientos de intereses de la deuda pública.

Los ingresos corrientes del Gobierno Central ascendieron a 15,9% del PBI, monto superior en 0,8 puntos porcentuales a lo recaudado en 2004 (incremento real de 14,5%). Este desempeño se origina principalmente en la mejora del Impuesto a la Renta, que aumentó 22% en términos reales, principalmente por la mayor expansión de la actividad económica y el aumento del precio de los minerales.

El Impuesto General a las Ventas registró un aumento de 11%, que se sustenta en el dinamismo de la actividad económica y el incremento de las importaciones y en las ampliaciones del ámbito de aplicación de los mecanismos de pago de impuestos introducidos en agosto de 2004 (inclusión de bienes y servicios en el sistema de detracciones) y a partir de enero de 2005 (aplicación de percepciones a las ventas locales de diversos productos). La recaudación aumentó también por la implementación del Impuesto Temporal a los Activos Netos y por mayores recursos de regalías y canon asociados con las actividades mineras, petroleras y de gas.

En cuanto a los egresos, el gasto público no financiero del Gobierno Central ascendió a 15% del PBI, lo que representa un incremento real del 11% respecto al año anterior. Este aumento se explica por las mayores transferencias a

... EL RESULTADO ECONÓMICO EN 2005
REGISTRÓ UN DÉFICIT DE 0,4% DEL PBI,
0,7 PUNTOS PORCENTUALES MENOS
RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR Y EL
MÁS BAJO DESDE 1977...

los gobiernos locales, a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y a los mayores gastos en formación bruta de capital. En cuanto a las transferencias corrientes, éstas se incrementaron en 0,2 puntos porcentuales del PBI. Contribuyeron también al aumento del gasto, los aumentos otorgados desde el segundo semestre de 2004 y los de 2005, principalmente a maestros y profesionales de la salud.

Asimismo, el gasto de capital aumentó en 13%, en términos reales, debido a una mayor ejecución de proyectos de inversión.

Sector externo

La balanza comercial alcanzó un superávit de 5.163 millones de dólares, lo que hace de 2005 el cuarto año consecutivo que registra un resultado positivo en este rubro. Este superávit se obtuvo en un contexto de expansión económica, cuando históricamente se logró en etapas de recesión, por las menores importaciones.

En cuanto a las exportaciones, en 2005 éstas crecieron 36,7% respecto al año previo, totalizando 17.247 millones de dólares. Las tradicionales fueron mayores en 42,2%, sobresaliendo el incremento en las ventas al exterior de los productos mineros (2.771 millones de dólares) y del petróleo y derivados (836 millones de dólares). Por su parte, las ventas al exterior no tradicionales fueron mayores en

23%, observándose un crecimiento generalizado en todos sus componentes, destacando el dinamismo de los productos agrícolas.

Las importaciones sumaron 12.084 millones de dólares, significando un aumento de 2.260 millones de dólares, lo que se explica principalmente por las mayores compras de materias primas para la industria (636 millones de dólares), combustibles, lubricantes y conexos (570 millones de dólares), y bienes de capital para la industria (451 millones de dólares).

El superávit de niveles históricos alcanzado en 2005 por la balanza comercial se debió, entre otros factores, a la mejora de los precios internacionales de nuestros principales minerales, y también a la mayor demanda de textiles por efecto de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga (ATPDEA) y a la mayor aceptación de nuestros productos agropecuarios en el mercado internacional.

Al cierre de 2005, las reservas internacionales netas del BCRP mostraron un saldo de 14.097 millones de dólares, cifra mayor en 1.466 millones de dólares al saldo registrado a fines de diciembre del año anterior. El incremento es explicado principalmente por las compras netas de moneda extranjera por el BCRP (2.699 millones de dólares). Este nivel de las RIN representa alrededor de 14 meses de importaciones de bienes.

Nueva Oficina Principal, ubicada en San Isidro, Lima.



 **Gestión 2005:
desarrollo institucional**



Sucursal 28 de Julio, en la década de 1970. Sin fecha. De la muestra fotográfica Memoria de un compromiso con el Perú.

PLAN ESTRATÉGICO 2004-2008

INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS

Objetivos estratégicos de la empresa	Indicadores de desempeño	Unidad de medida	Meta				
			Ejecutado		Proyectado		
			2004	2005	2006	2007	2008
1. Brindar satisfacción al cliente	1. Instalación de ATM watch en todos los cajeros automáticos	Cantidad de ATM watch	210	397	523	549	576
	2. Adquisición e implementación del Sistema de Atención al Cliente	% de avance	19	15	70%	100	100
	3. Potenciar el uso de la tarjeta Multired por medio de un sistema de débito	% de avance	52	96	100	100	100
	4. Incremento de cajeros automáticos	Cantidad de cajeros	358	445	523	549	576
	5. Apertura de nuevas agencias	Cantidad de agencias	372	383	403	413	416
2. Contar con procesos eficientes	6. Implementar un sistema de información gerencial	% de avance	0	58	100	—	—
	7. Contar con un sistema automatizado de cuentas monetarias	% de avance	100	—	—	—	—
	8. Optimizar el proceso de la recaudación Sunat	% de avance	100	—	—	—	—
	9. Descentralización de la emisión del movimiento de cuentas de ahorro vía Intranet	% de avance	100	—	—	—	—
3. Autosustento financiero	10. Rentabilidad de Patrimonio (ROE)	%	13,81	20,54	5,33	5,33	5,33
4. Reducción de todo riesgo	11. Implementar el software de riesgos operacionales, administrativos y financieros que permitan minimizar el riesgo en el BN	% de avance	0	50	100	—	—
5. Contar con una cultura organizacional orientada al logro	12. Efectuar actividades de fomento y difusión de los valores institucionales	Cantidad de eventos	15	20	21	23	24

VOLUMEN DE OPERACIONES POR SERVICIOS A ESCALA NACIONAL (MILES DE OPERACIONES)

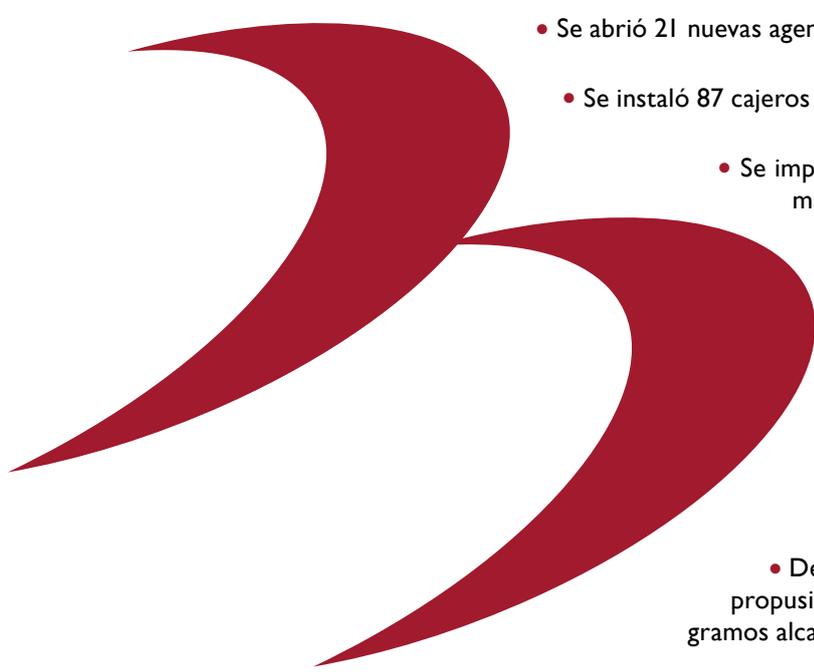
Años	Ejecutado		Proyectado		
	2004	2005	2006	2007	2008
Pagaduría	98.175	109.553	116.288	127.719	140.272
Pago de cheque	5.805	5.713	5.822	6.394	7.023
Depósitos en cuenta corriente	3.280	3.953	4.386	4.817	5.290
Depósitos en ahorro	26.229	29.656	30.788	33.814	37.138
Retiro de ahorros en ventanillas	14.991	17.224	18.371	20.177	22.160
Retiro de ahorros en ATM	31.302	35.176	37.766	41.478	45.555
Otras operaciones en ATM	16.532	17.798	19.155	21.038	23.106
Pagos Fonaphu	36	33	0	0	0
Recaudación de tributos	19.232	21.109	23.070	25.338	27.829
Corresponsalía	9.731	11.852	12.408	13.628	14.967
Otras operaciones	4.632	5.390	5.643	6.197	6.806
Depósitos judiciales y administrativos	704	730	779	855	940
Telegiros	3.132	3.695	3.820	4.195	4.608
Compra y venta de moneda extranjera	796	965	1.044	1.147	1.259
Volumen total de operaciones	131.770	147.904	157.409	172.881	189.874

METAS CONTINUAS

Años	Ejecutado		Proyectado		
	2004	2005	2006	2007	2008
1. Cantidad de cuentas de ahorro (miles)	1.687	1.863	1.956	2.054	2.157
2. Cantidad de cuentas corrientes operativas (miles)	59	87	91	96	100
3. Volumen de operaciones del BN (miles)	131.770	147.904	157.409	172.881	189.874
4. Volumen de operaciones en cajeros automáticos (miles)	47.834	52.974	56.921	62.516	68.661
5. Cantidad de municipios atendidos	937	1.125	657	1.139	1.196
6. Cantidad de cajeros automáticos en la red	358	445	523	549	576
7. Cantidad de tarjetas operativas (miles)	1.406	1.527	1.603	1.684	1.768
8. Porcentaje de tarjetas utilizadas en la red	50	53	55	56	57
9. Red de agencias	372	383	403	413	416
10. Personal	3.352	3.557	4.126	4.126	4.126

Avances del Plan Estratégico

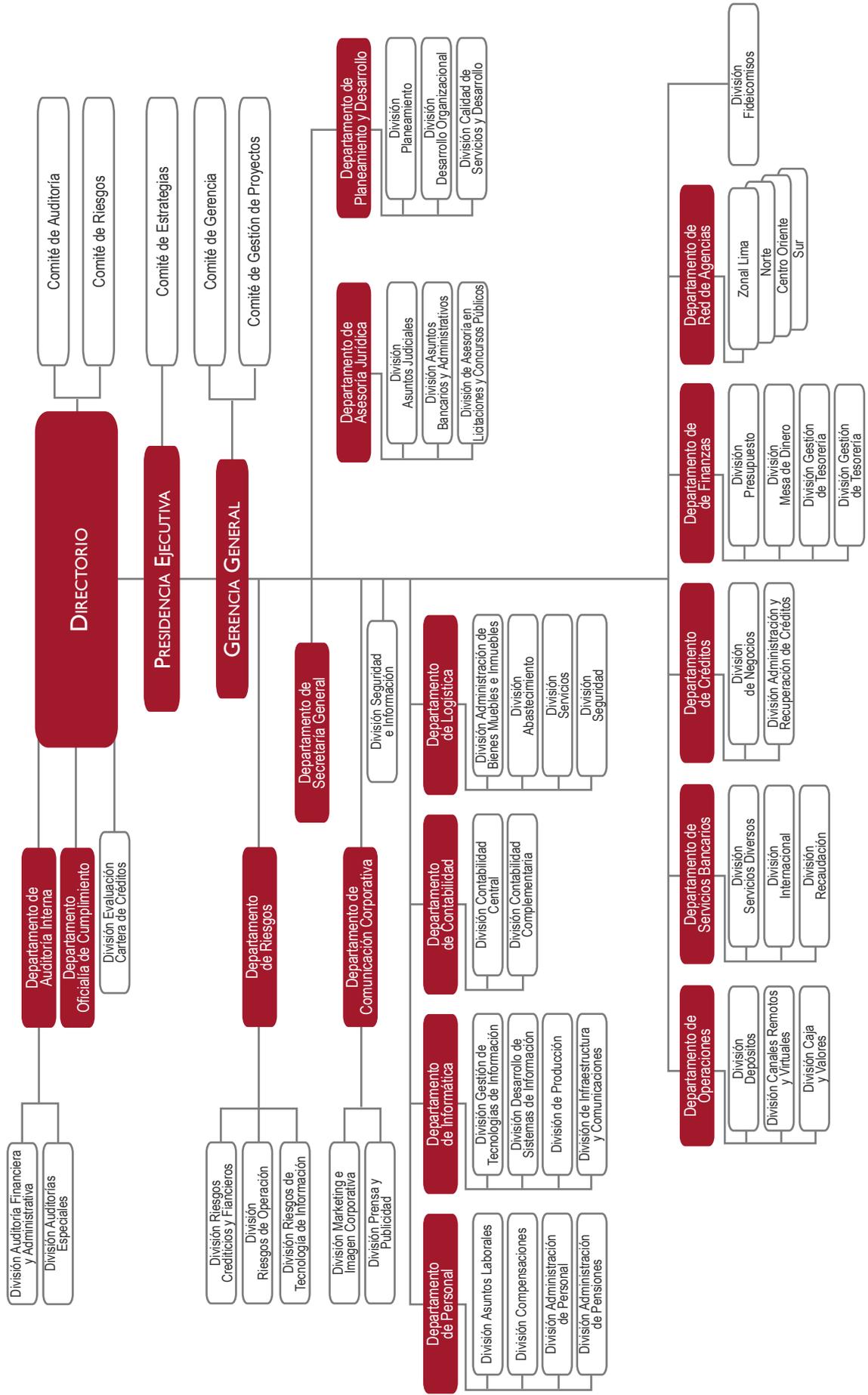
Principales proyectos ejecutados en el Plan Operativo 2005

- 
- Se abrió 21 nuevas agencias en el ámbito nacional.
 - Se instaló 87 cajeros automáticos.
 - Se implementó la primera fase del Sistema de Información Operacional.
 - Se instaló módulos en el FISA, abastecimiento de efectivo en agencias y cajeros automáticos.
 - Se lanzó la primera fase de la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa (a diciembre de 2005, se emitió 16.380 unidades, y se sustituyó 235.948).
 - De acuerdo con el objetivo de rentabilidad ROE, propusimos mantenernos en 12,5%. Sin embargo, logramos alcanzar el 20,54.
 - El indicador Mantener un Adecuado Nivel de Costos en Remuneraciones por Operación se mantuvo por debajo del máximo de 1,30 nuevos soles que estipuló el Convenio de Gestión, logrando un resultado final de 1,08 nuevos soles.
 - El comportamiento del indicador Gastos Administrativos respecto al activo rentable se ha mantenido favorable sin sobrepasar el 5,5% que se propuso como meta, obteniendo un resultado final de 4,53%.



*Otrora sede del Banco de la Nación, en el Centro Histórico de Lima.
Sin fecha. De la muestra fotográfica
Memoria de un compromiso con el Perú.*

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





*Jornada de trabajo en la Imprenta del Banco de la Nación.
Sin fecha. De la muestra fotográfica
Memoria de un compromiso con el Perú.*

INDICADORES FINANCIEROS Y OPERATIVOS

CALIDAD DE ACTIVOS	2004	2005
Cartera atrasada / créditos directos	2,9%	2,9%
Cartera atrasada MN / créditos directos MN	1,1%	1,1%
Cartera atrasada ME / créditos directos ME	4,3%	4,3%
Créditos refinanciados y reest. / créditos directos	0,1%	0,1%
Provisiones / cartera atrasada	128,8%	129,2%
Activo rentable / activo total	91,0%	92,7%
RENTABILIDAD		
ROE	11,0%	22,9%
ROA	1,4%	2,9%
Margen financiero / ingresos financieros	94,0%	95,0%
Ingresos financieros / ingresos totales	56,2%	60,4%
Ingresos financieros / activo rentable	5,4%	5,6%
LIQUIDEZ		
Liquidez MN	52,0%	73,1%
Caja y bancos MN / obliga. a la vista MN	0,7	1,0
Caja y bancos ME / obliga. a la vista ME	0,4	0,5
EFICIENCIA Y GESTIÓN		
Gastos administrativos / activo rentable	6,2%	5,0%
Gastos administrativos / ingresos totales	65,4%	53,7%
Créditos directos / personal (miles de nuevos soles)	1.559	1.490
Depósitos / oficinas (miles de nuevos soles)	13.442	18.241
SOLVENCIA		
Apalancamiento global*	1,7	3,0
Pasivo total / capital social y reservas*	7,4	9,1

*Cantidad de veces



Hace cuarenta años emprendimos un largo viaje.

OPERACIONES BANCARIAS

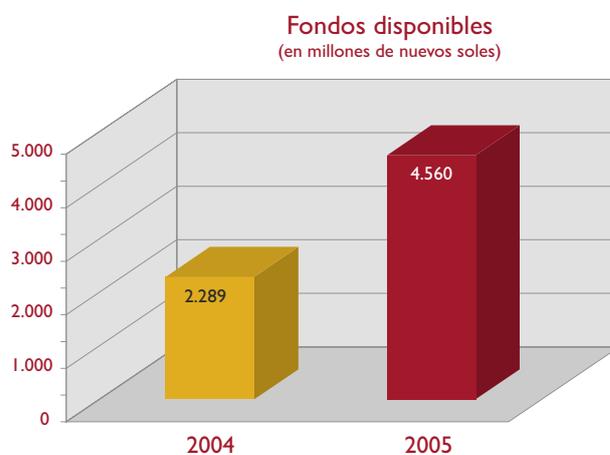
Fondos disponibles

Los fondos disponibles al cierre de 2005 registraron un incremento de 93% respecto a 2004, al haber alcanzado los 4.560 millones de nuevos soles, 99,2% de los cuales corresponde a moneda nacional.

Fondos disponibles por modalidad

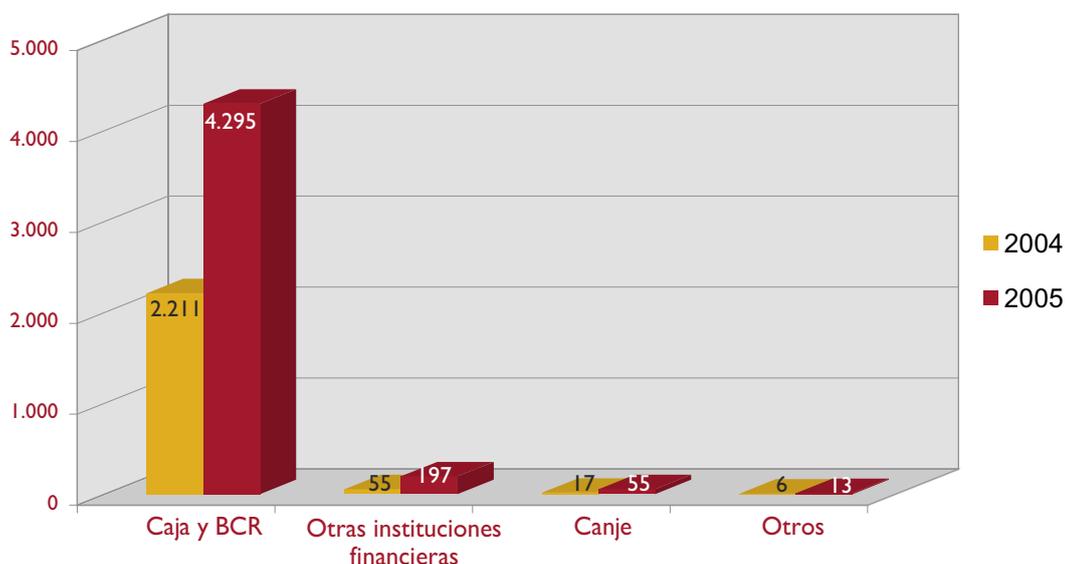
Los fondos en caja y en el BCR registraron un incremento de 94,3%, en relación con 2004, al haber alcanzado los 4.295 millones de nuevos soles, que representa el 94,2% del total de fondos disponibles. Mientras tanto, el saldo en bancos y otras instituciones financieras ascendió a 197 millones de nuevos soles, lo que implica un incremento de 357,8% respecto a lo registrado en 2004.

El saldo por canje, rendimiento devengado del disponible y otras disponibilidades ascendieron a 68 millones de nuevos



soles, que significó un incremento 293,3% respecto al año anterior.

Fondos disponibles por modalidad (en millones de nuevos soles)



Obligaciones con el público

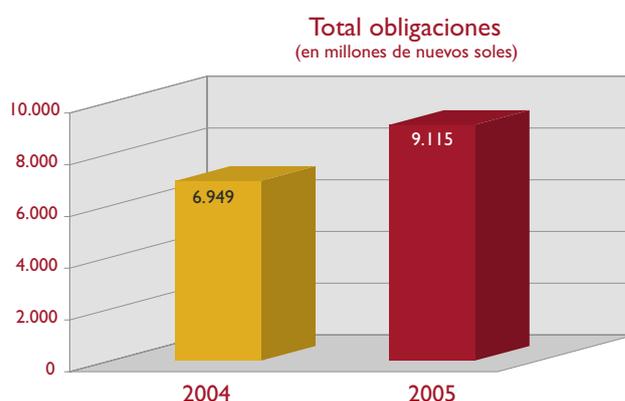
El saldo de las obligaciones con el público del BN al cierre del ejercicio fue de 9.115 millones de nuevos soles, monto que significó un incremento de 31,2% respecto a 2004. Asimismo, el 66% del total de las obligaciones correspondió a moneda nacional, y el 34%, a moneda extranjera.

El saldo en moneda nacional fue de 6.020 millones de nuevos soles. El más significativo fue el rubro de la administración pública, que equivalió al 67,6% de las obligaciones en dicha moneda (principalmente por administración central, tesoro público, gobiernos locales, instituciones públicas y gobiernos regionales), seguido por el sector privado con 32%.

En moneda extranjera los saldos más importantes se observaron en el sector privado (hogares), que representa el 65,8% de las obligaciones en dicha moneda, principalmente por los beneficios sociales de trabajadores; mientras que la administración central alcanzó el 28,3%.

Obligaciones por modalidad

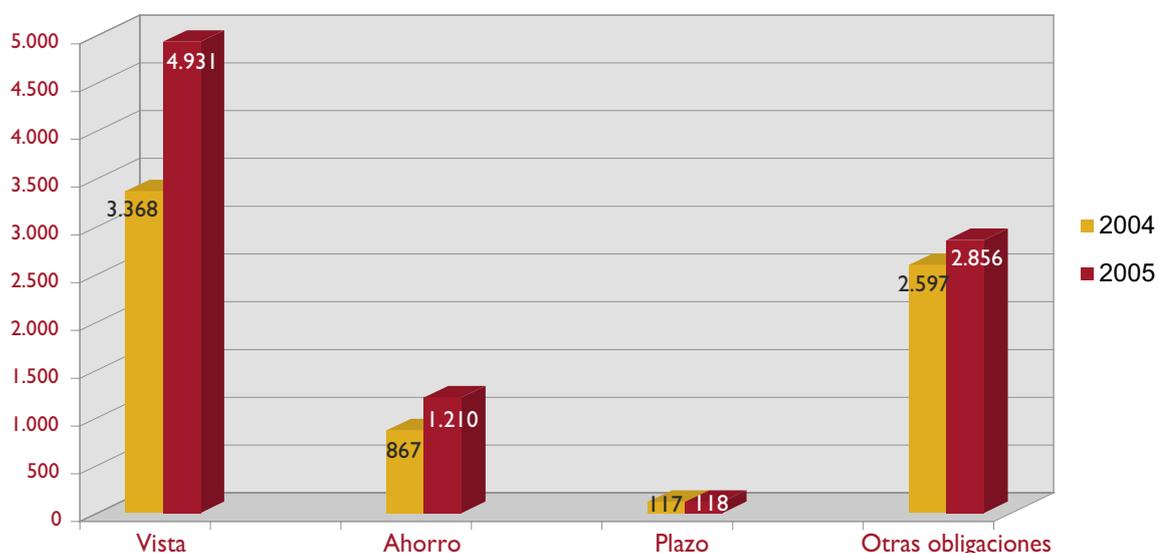
Las obligaciones a la vista alcanzaron el monto de 4.931 millones de nuevos soles, mayor en 46,4% respecto a lo registrado en 2004. Su participación en el total de obliga-



ciones aumentó a 54,1% el nivel de 48,5% que registró a fines de 2004.

Las obligaciones por cuentas de ahorro ascendieron a 1.210 millones de nuevos soles al cierre de 2005, mayores en 39,6% respecto a 2004. Este rubro representó el 13,3% del total de obligaciones con el público, en el que destacaron los 1.194 millones de nuevos soles correspondientes a las cuentas de ahorro mantenidas por las entidades del sector público que requieren de nuestros servicios de pago de remuneraciones y pensiones.

Obligaciones por modalidad (en millones de nuevos soles)



Las obligaciones por cuentas a plazo (con una participación del 1,3% sobre el total de obligaciones) alcanzaron los 118 millones de nuevos soles.

El rubro otras obligaciones al cierre del ejercicio representó el 30,4% del total de obligaciones con un saldo de 2.768 millones de nuevos soles. El más significativo fue el correspondiente a beneficios sociales de trabajadores.

Obligaciones por sectores

Las obligaciones con el sector privado ascendieron de 3.971 millones de nuevos soles, que representan el 43,6% del total de depósitos captados y un crecimiento de 14% en comparación con el año anterior (2004). En este sector, el rubro personas naturales obtuvo el 87,9% de participación.

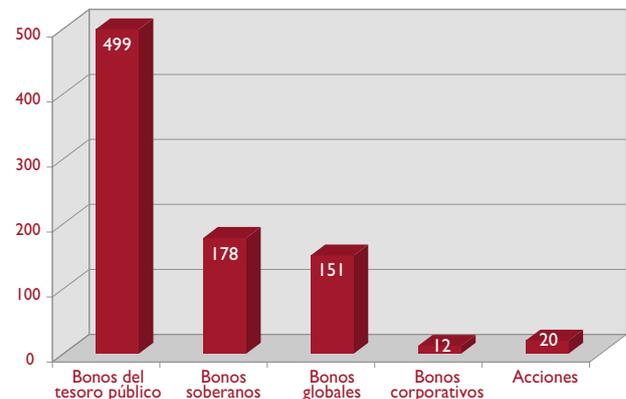
Al cierre de 2005, las obligaciones con el Gobierno Central alcanzaron los 2.863 millones de nuevos soles, que representa el 31,4% del total de obligaciones. Se logró un crecimiento de 38,5% en relación con 2004.

Las obligaciones hacia los gobiernos locales y regionales fueron de 1.577 millones de nuevos soles. Se observó un incremento de 88,6% respecto al año anterior, con una participación de 17,3% sobre el total de obligaciones.

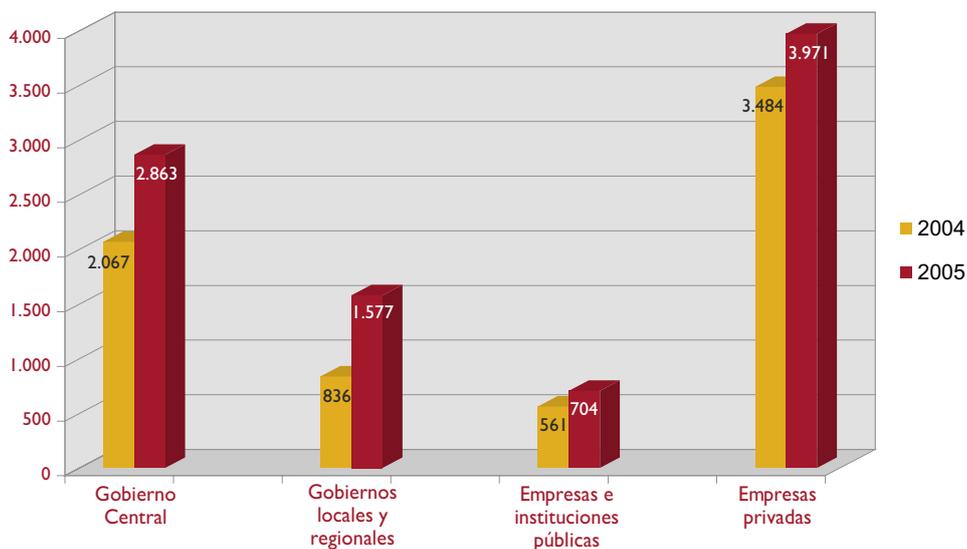
Inversiones financieras

Al cierre del ejercicio, las inversiones alcanzaron 860 millones de nuevos soles, que estuvieron constituidas por los bonos del tesoro público (58%), bonos soberanos (20,7%), bonos globales (17,6%), bonos corporativos (1,4%) y acciones (2,3%).

Inversiones financieras
(en millones de nuevos soles)



Obligaciones por sectores
(en millones de nuevos soles)



Cartera de créditos

La cartera de créditos al cierre del ejercicio alcanzó los 5.248 millones de nuevos soles, monto que significó un incremento de 1,5% respecto al año anterior. De este total, el 96,5% correspondió a la cartera de créditos vigentes.

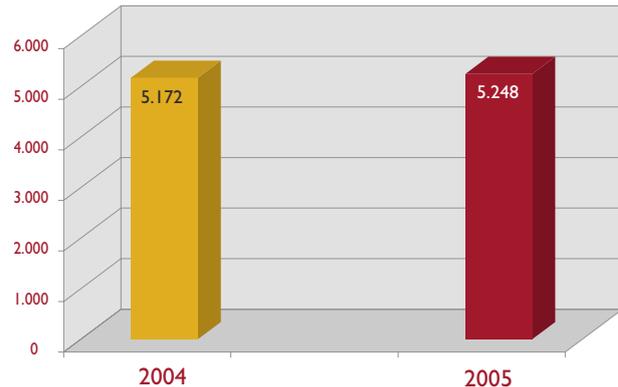
Asimismo, el 69,1% de la cartera total está destinada al Gobierno Central, seguido por un 26,1% destinado al sector privado. El 4,8% restante, a gobiernos locales y regionales, y empresas e instituciones públicas.

Cartera de créditos en moneda nacional

Al cierre de 2005, la cartera de créditos en moneda nacional alcanzó los 2.356 millones de nuevos soles. Esto significó un incremento de 0,4% respecto al período anterior.

El Gobierno Central obtuvo créditos por 855 millones de nuevos soles (36,3% del total de los créditos desembolsados), inferior en 14,6% al registrado en 2004. El sector privado obtuvo una participación de 54,9% y alcanzó 1.293

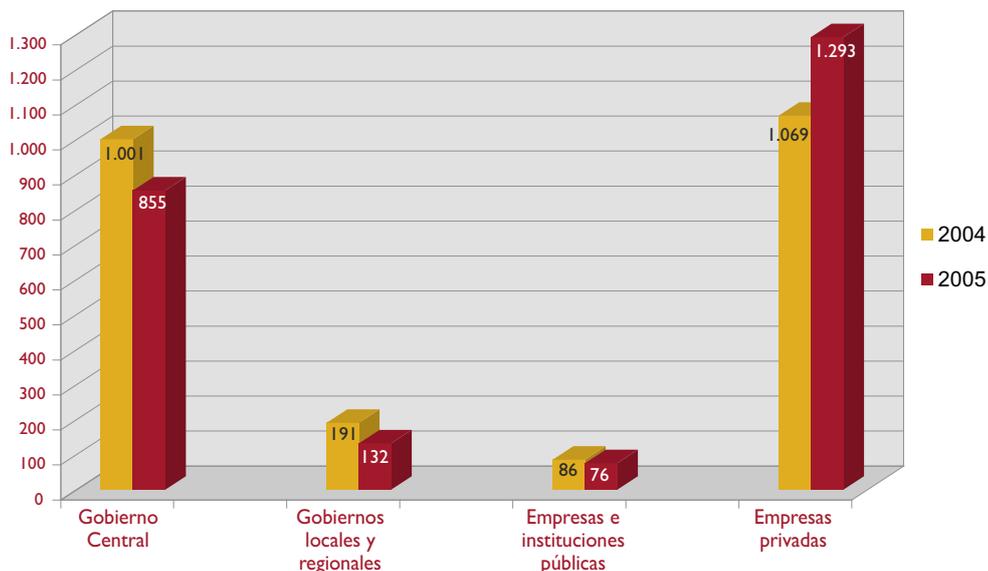
Total cartera de créditos
(en millones de nuevos soles)



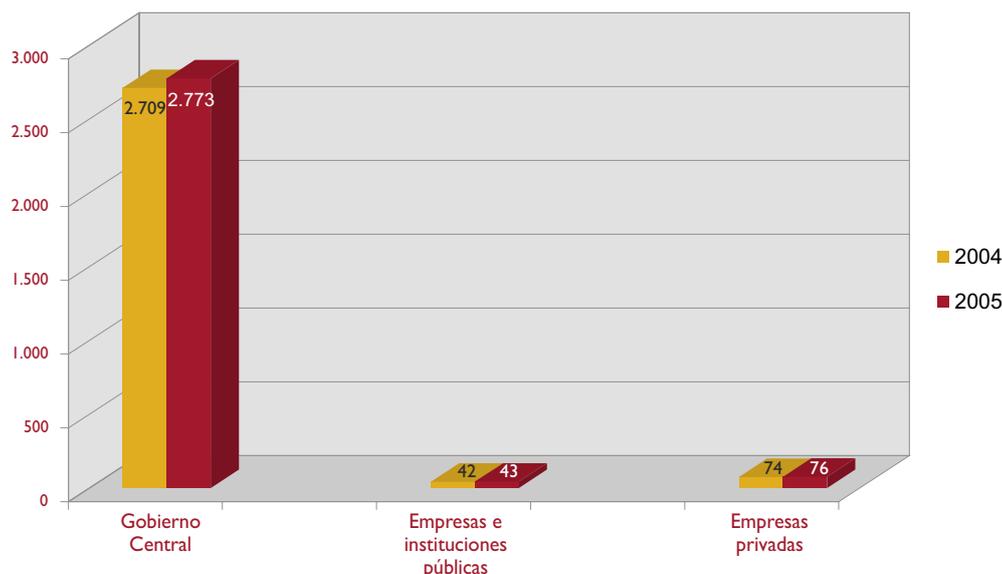
millones de nuevos soles, monto que registró un incremento de 21% comparado con en el período anterior.

Tanto los gobiernos locales y regionales como las empresas e instituciones públicas tuvieron una caída de 30,9% y 11,6% en materias de créditos en relación con el año anterior, sectores que alcanzaron un saldo de 132 millones de nuevos soles y 76 millones de nuevos soles, respectivamente.

Cartera de créditos por sectores en moneda nacional
(en millones de nuevos soles)



Cartera de créditos por sectores en moneda extranjera
(en millones de nuevos soles)



Cartera de créditos en moneda extranjera

Con un importe equivalente a 2.892 millones de nuevos soles, la cartera de créditos en moneda extranjera se incrementó en 2,4% en comparación con 2004.

El Gobierno Central tuvo una participación de 95,9%. Los montos percibidos fueron superiores en 2,4% a los registrados en 2004.

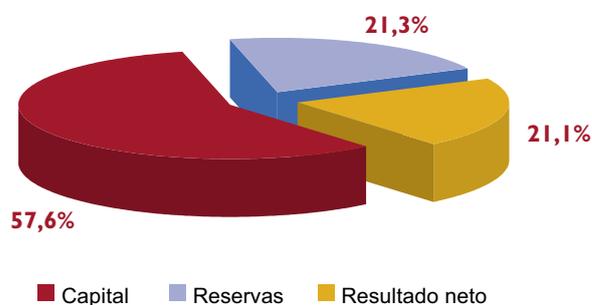
El sector privado reportó créditos por 76 millones de nuevos soles, mayores en 2,7% a los del año anterior. Por otro lado, su participación llegó a sólo 2,6% del total de los créditos.

Patrimonio

El patrimonio del BN alcanzó un total de 1.345 millones de nuevos soles al cierre, con un capital social de 775 millo-

nes de nuevos soles, reservas de 287 millones de nuevos soles y un resultado neto del ejercicio de 283 millones de nuevos soles. Éstos representaron el 57,6%, 21,3% y 21,1% del total, respectivamente. En comparación con 2004, se observó un incremento de 20,1%.

Patrimonio
(en millones de nuevos soles)





Tuvimos que superar suelos agrestes...

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

División Caja y Valores

Sección Caja y Valores en Custodia

Durante 2005, la sección caja efectuó remesas de efectivo en moneda nacional a las sucursales y agencias de Lima y provincias por 3.799.215.878 nuevos soles, y a los cajeros Multired de Lima y provincias por 4.687.879.900 nuevos soles (ver cuadro I). En el rubro de cajeros automáticos, se produjo un incremento del monto abastecido de 9,25% (397 millones de nuevos soles) respecto al año anterior.

Entre ambos canales de atención, se registró un incremento de solicitudes de fondos del orden de 270 millones de nuevos soles (3,29%) a escala nacional. Es importante señalar que el uso de cajeros se hizo cada vez más extensivo, lo

cual significa que el BN cuenta con una moderna tecnología que le permite cubrir los requerimientos de efectivo del público mediante este canal de atención. Resaltamos que, en 2005, las remesas a cajeros automáticos superaron los montos de las remesas a oficinas (ver gráfico I).

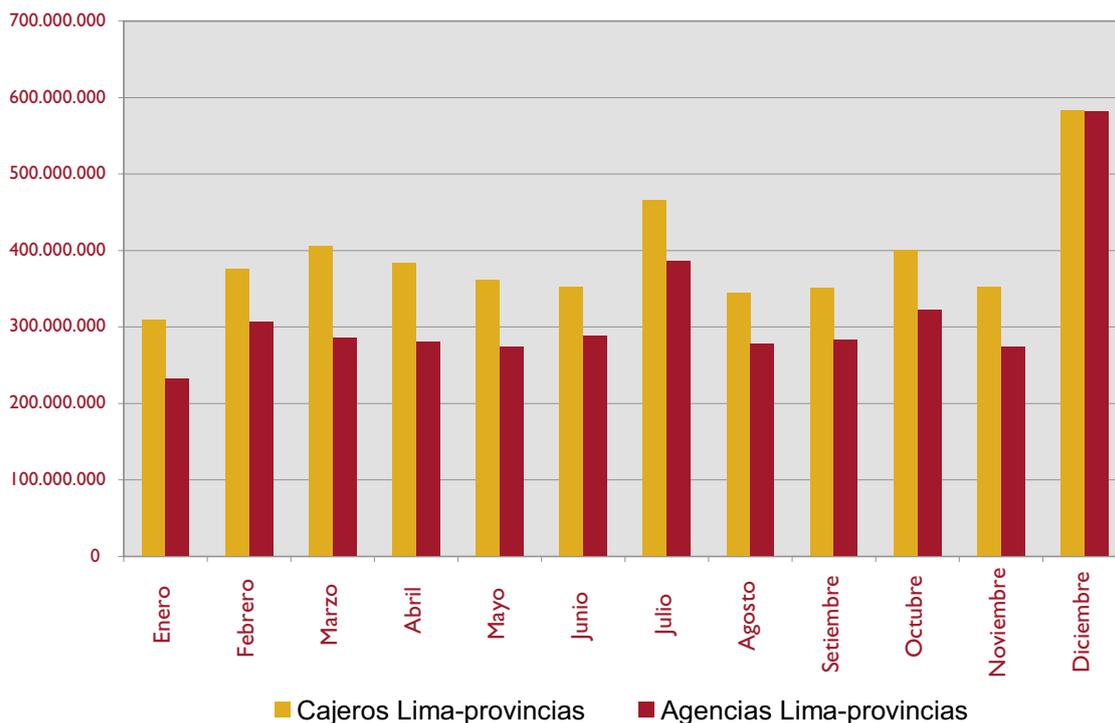
En términos generales, se puede inferir que el BN tuvo niveles de liquidez significativos que le permitieron abastecer con dinero en efectivo sus diversas operaciones a escala nacional. La Sección Caja administró correctamente los niveles de disponibilidad del circulante.

Por otro lado, en julio y diciembre, se realizó la mayor cantidad de remesas en moneda nacional a cajeros y agencias, tanto de Lima como de provincias. Este hecho estacional se debe a las gratificaciones de medio y fin de año. En gene-

SECCIÓN CAJA Y VALORES EN CUSTODIA
REMESAS DE EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL A CAJEROS Y AGENCIAS (AÑO 2005)
CUADRO I (EN NUEVOS SOLES)

Mes	Cajeros Lima-Provincia	Agencias Lima-provincias	Total
Enero	309.220.000	232.506.900	541.726.900
Febrero	375.850.000	307.483.050	683.333.050
Marzo	405.690.000	285.694.600	691.384.600
Abril	383.960.000	280.368.060	664.328.060
Mayo	361.800.000	274.447.620	636.247.620
Junio	352.210.000	288.527.400	640.737.400
Julio	466.510.000	386.440.763	852.950.763
Agosto	344.888.600	279.123.845	624.012.445
Setiembre	351.011.800	284.181.790	635.193.590
Octubre	400.861.500	322.857.490	723.718.990
Noviembre	352.872.000	274.849.070	627.721.070
Diciembre	583.006.000	582.735.290	1.165.741.290
TOTALES	4.687.879.900	3.799.215.878	8.487.095.778

Remesas a cajeros y agencias de Lima y provincias (año 2005)
(en nuevos soles)



ral, en estas ocasiones, así como en otras (Semana Santa o feriados largos), han funcionado perfectamente nuestros sistemas de contingencia, lo que evitó el desabastecimiento de efectivo.

En el área de Valores en Custodia, entre los principales servicios que registran incremento en su operatividad, destacan la canalización y administración de los pagarés por Préstamos Multired, que ha crecido en 60%, producto del aumento del número de oficinas que otorgan estos créditos (en 2004 eran 11 oficinas; en 2005, 22). El cálculo de pagarés diarios en 2004 era de 310, y en 2005, 530. Al 31 de diciembre de 2005, se registraba 555.232 pagarés bajo la responsabilidad de esta sección.

El rubro de ingresos de joyas y otros bienes por mandato judicial registró también un incremento del 10%, mientras que el ingreso para custodia de títulos valores internos y externos el incremento fue del 50%.

Sección Ejecución de Fondos

Mediante el sistema LBTR –y contando con la intermediación del BCRP y de la banca comercial–, durante 2005 se efectuó 4.907 transferencias de fondos para atender la demanda de efectivo a la red de oficinas de provincias por un monto de 18.997.190.119 nuevos soles (ver cuadro 2), registrándose un incremento de 31,92% respecto al año anterior. Además, por concepto de transferencias interbancarias de fondos de clientes, se efectuó 45.522 transferencias por 17.419.411.644 nuevos soles y se recibió por el mismo concepto 13.515 transferencias por valor de 24.318.385.363 nuevos soles.

En ambos casos, el monto transferido fue mayor respecto del año anterior (en el primer caso, en 5.642.776.644 de nuevos soles, y en el segundo, en 5.587.572.722 de nuevos soles), lo cual representa el grado de confianza que los clientes depositan en el BN al utilizar un medio de flujo de fondos con absoluta seguridad financiera.

**SECCIÓN EJECUCIÓN DE FONDOS.
RESUMEN DE OPERACIONES REALIZADAS EN 2005. CUADRO 2**

**TRANSFERENCIA DE FONDOS VÍA LBTR A SUCURSALES Y
AGENCIAS DE PROVINCIAS**

Mes	Cantidad de transferencia	Importe (en nuevos soles)
Enero	406	1.577.236.104
Febrero	387	1.577.181.725
Marzo	391	1.456.504.684
Abril	350	1.544.232.026
Mayo	363	1.593.494.436
Junio	396	1.567.767.060
Julio	388	1.513.226.679
Agosto	452	1.541.561.510
Setiembre	465	1.619.349.659
Octubre	438	1.591.504.898
Noviembre	453	1.566.852.994
Diciembre	418	1.848.278.345
TOTAL	4.907	18.997.190.119

**TRANSFERENCIA A BANCOS VÍA LBTR POR CARTA ORDEN
DE NUESTROS CLIENTES**

Mes	Cantidad de transferencias	Importe (en nuevos soles)
Enero	1.894	1.104.739.684
Febrero	2.493	1.076.804.491
Marzo	2.991	797.841.815
Abril	3.327	2.503.827.243
Mayo	3.051	1.107.178.228
Junio	3.066	1.193.405.824
Julio	4.179	3.553.779.459
Agosto	3.555	1.253.113.686
Setiembre	4.990	1.401.575.752
Octubre	4.841	1.143.728.620
Noviembre	5.200	1.254.245.932
Diciembre	5.935	1.029.200.910
TOTAL	45.522	17.419.441.644

**TRANSFERENCIA RECIBIDAS VÍA LBTR A FAVOR
DE NUESTROS CLIENTES**

Mes	Cantidad de transferencias	Importe (en nuevos soles)
Enero	1.071	1.624.641.359
Febrero	1.049	1.437.824.038
Marzo	1.111	1.579.166.343
Abril	1.078	1.785.887.696
Mayo	1.136	1.724.284.838
Junio	1.097	1.641.034.170
Julio	1.060	4.201.958.417
Agosto	1.184	1.960.786.876
Setiembre	1.189	1.899.846.126
Octubre	1.172	1.940.717.928
Noviembre	1.147	1.923.729.704
Diciembre	1.221	2.598.507.867
TOTAL	13.515	24.318.385.363

Inicio del programa Juntos

El 21 de octubre de 2005, el BN y el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (Juntos), de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), suscribieron un convenio de servicio de pagaduría para beneficiarios de este programa, mediante el cual se paga un beneficio de 100 nuevos soles mensuales a cada uno de ellos.

Para este efecto, a cada beneficiario se le creó una cuenta de ahorro y entregó una tarjeta de identificación denominada Tarjeta Juntos, con la cual cobran su beneficio mensual. Al respecto, se estableció dos modalidades de pago: por medio de la red de agencias y mediante empresas transportadoras en localidades donde el BN no se encuentra.

Al 31 de diciembre de 2005, la atención de este servicio fue como se muestra en el cuadro de esta página.

El programa alcanza a 70 distritos de cuatro departamentos del sur del país. El plan de expansión para 2006 abarcará a 200 mil beneficiarios de 300 distritos, ampliando la cobertura a 10 departamentos.

Al margen de los naturales ingresos económicos por el servicio de pagaduría, el desarrollo de esta actividad permite al BN cumplir con dos objetivos básicos: su rol social, atendiendo a familias en extrema pobreza en lugares donde no hay presencia bancaria, y coadyuvar al desarrollo del país, dinamizando la economía de los pueblos más remotos de la Patria.

Mes	Cantidad de beneficiarios	Monto pagado en nuevos soles
Setiembre (piloto)	805	80.500
Octubre (piloto)	966	96.600
Noviembre (inicio)	22.878	2.287.800
Diciembre	22.578	2.257.800
TOTAL	47.227	4.722.700

... EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUNTOS PERMITE AL **BN**
CUMPLIR CON DOS OBJETIVOS BÁSICOS: SU ROL SOCIAL,
ATENDIENDO A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA Y COADYUVAR
AL DESARROLLO DEL PAÍS, DINAMIZANDO LA ECONOMÍA DE LOS
PUEBLOS MÁS REMOTOS DE LA PATRIA.

División Depósitos

Sección Apertura

Apertura de cuentas corrientes

Al 31 de diciembre de 2005, se abrió 86.222 cuentas corrientes en moneda nacional. De éstas, 32.699 correspon-

den a Lima, y 53.523, a provincias. El aumento de cuentas se explica principalmente por las nuevas medidas adoptadas por la Sunat, para el pago de obligaciones tributarias, establecido por el Decreto Legislativo N° 940. Si se tiene en cuenta que al 31 de diciembre de 2004 se abrió 59.075 cuentas corrientes, la variación entre 2004 y 2005 fue de 46,6%.

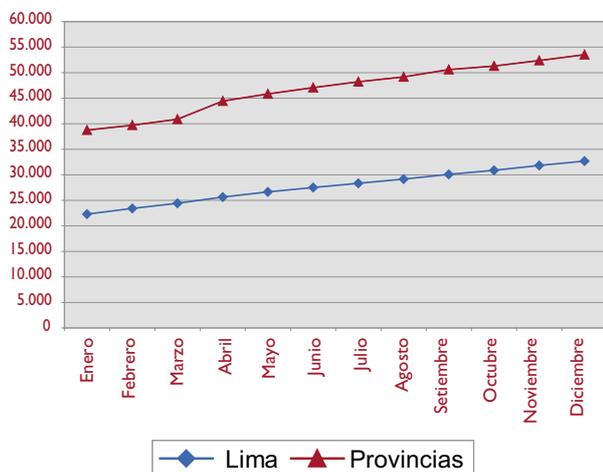
**CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL
A DICIEMBRE DE 2005**

Mes	Lima	Provincias	Total
Enero	22.307	38.754	61.061
Febrero	23.416	39.695	63.111
Marzo	24.415	40.885	65.300
Abril	25.646	44.421	70.067
Mayo	26.640	45.820	72.460
Junio	27.499	47.085	74.584
Julio	28.335	48.213	76.548
Agosto	29.174	49.178	78.352
Setiembre	30.081	50.591	80.672
Octubre	30.889	51.298	82.187
Noviembre	31.836	52.366	84.202
Diciembre	32.699	53.523	86.222

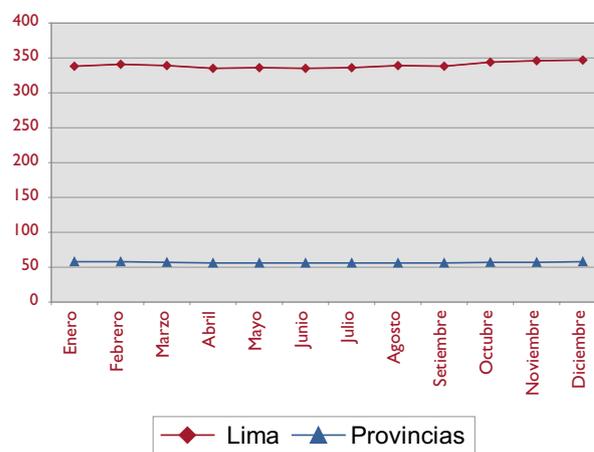
**CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
A DICIEMBRE DE 2005**

Mes	Lima	Provincias	Total
Enero	338	58	396
Febrero	341	58	399
Marzo	339	57	396
Abril	335	56	391
Mayo	336	56	392
Junio	335	56	391
Julio	336	56	392
Agosto	339	56	395
Setiembre	338	56	394
Octubre	344	57	401
Noviembre	346	57	403
Diciembre	347	58	405

**Cuentas corrientes abiertas
en moneda nacional a diciembre de 2005
(en nuevos soles)**



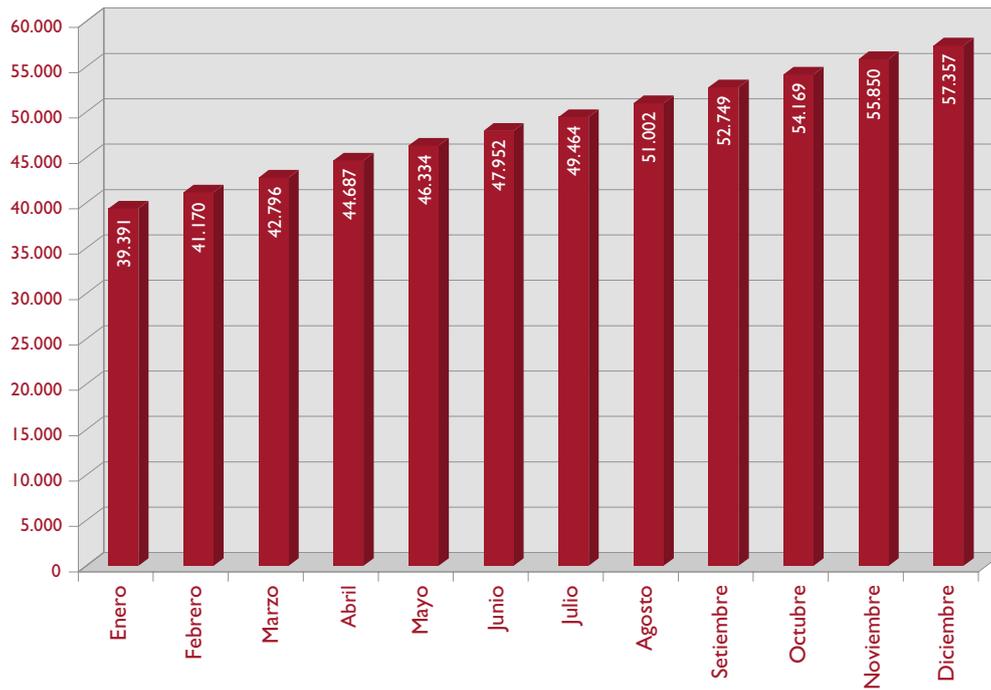
**Cuentas corrientes abiertas
en moneda extranjera a diciembre de 2005**



CUENTAS CORRIENTES. DETRACCIONES AÑO 2006
D. LEG. N° 940 A NIVEL NACIONAL

Año	Total general
Enero	39.391
Febrero	41.170
Marzo	42.796
Abril	44.687
Mayo	46.334
Junio	47.952
Julio	49.464
Agosto	51.002
Setiembre	52.749
Octubre	54.169
Noviembre	55.850
Diciembre	57.357

Cuentas corrientes. Detracciones
D. Leg. N° 940 a escala nacional. Año 2005
(en nuevos soles)



Chequeras

Durante 2005 se atendió solicitudes de chequeras tanto en Lima como en provincias por un total de 186.870.

CHEQUERAS SOLICITADAS MENSUALMENTE A ESCALA NACIONAL

Mes	Total
Enero	19.987
Febrero	16.149
Marzo	15.746
Abril	15.506
Mayo	16.036
Junio	15.141
Julio	13.854
Agosto	15.388
Setiembre	15.572
Octubre	14.222
Noviembre	13.939
Diciembre	15.330
TOTAL	186.870

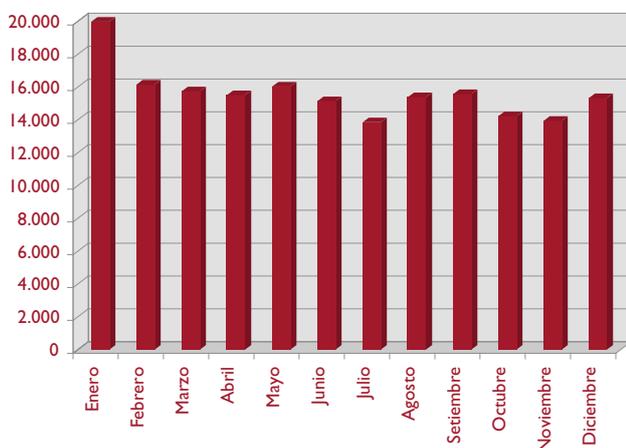
Registro de firmas

En 2005, se procesó 87.663 firmas, que se visualizan en el sistema Sarabank, que incluye a jueces, notarios y funcionarios de las diferentes dependencias del sector público y privado y de ahorros, personas jurídicas y agencias única oferta bancaria (UOB).

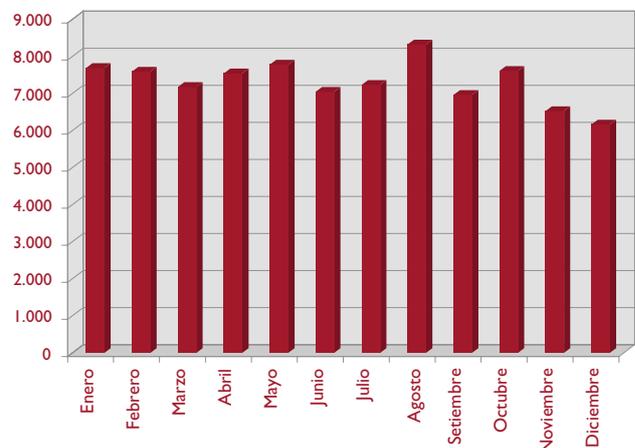
REGISTRO DE FIRMAS ENERO-DICIEMBRE DE 2005

MES	TOTAL
Enero	7.690
Febrero	7.592
Marzo	7.178
Abril	7.544
Mayo	7.781
Junio	7.048
Julio	7.237
Agosto	8.325
Setiembre	6.963
Octubre	7.613
Noviembre	6.526
Diciembre	6.166
TOTAL	87.663

Chequeras solicitadas mensualmente a escala nacional (enero a diciembre de 2005)



Firmas escaneadas en el sistema Sarasign (enero a diciembre de 2005)



Sección Cuentas Corrientes

Respecto al volumen de operaciones de cuentas corrientes en moneda nacional durante 2005, éste refleja un total de 10.327.796, y en moneda extranjera, 33.993, lo que incluye operaciones por cheques pagados en ventanilla, por medio de depósitos en cuentas del cliente y por compensación interbancaria.

los depósitos vía Internet. Este servicio empezó en diciembre de 2004, sólo con una entidad del sistema financiero, mostrándose mayor uso durante 2005, ya que ingresaron al sistema dos entidades más, entre agosto y diciembre.

En octubre 2005, se desarrolló el aplicativo para que clientes y usuarios obligados a efectuar el abono en cuentas de detracciones lo efectuasen con tarjeta de débito o crédito

VOLUMEN DE OPERACIONES EN CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Año	Cheques pagados	En ventanilla	Depósitos en cuentas del cliente y por comp. interb.	Total
2005	5.439.961	3.971.169	916.666	10.327.796

VOLUMEN DE OPERACIONES EN CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Año	Cheques pagados	En ventanilla	Depósitos en cuentas del cliente y por comp. interb.	Total
2005	7.166	23.310	3.517	33.993

Las cuentas de detracciones en 2005 se elevaron a 57.357 a escala nacional (37.141 en 2004), lo que se traduce en 20.216 cuentas nuevas. Esto representa un incremento del 35,25% respecto al año anterior, que se relaciona también con el ingreso de nuevos bienes y servicios al sistema de detracciones dispuesto por la Sunat.

Dado el incremento mencionado, se enfatizó en mejorar el servicio de cuentas corrientes respecto al sistema de detracciones, en lo referente al abono o depósito en cuentas corrientes de detracciones por clientes o usuarios, con lo que disminuyó el congestionamiento en la red de agencias.

Cabe señalar que se implementó nuevos servicios con la Sunat. Ésta, a su vez, celebró convenios con diferentes entidades de la banca comercial para que los usuarios realizaran

Visa de cualquier entidad bancaria. Para ello, el BN celebró un contrato con Visanet.

Se desarrolló también un aplicativo para el pago de impuestos con cargo en cuentas de detracciones, proporcionando al cliente mayor rapidez en sus operaciones y evitando el uso innecesario de chequeras.

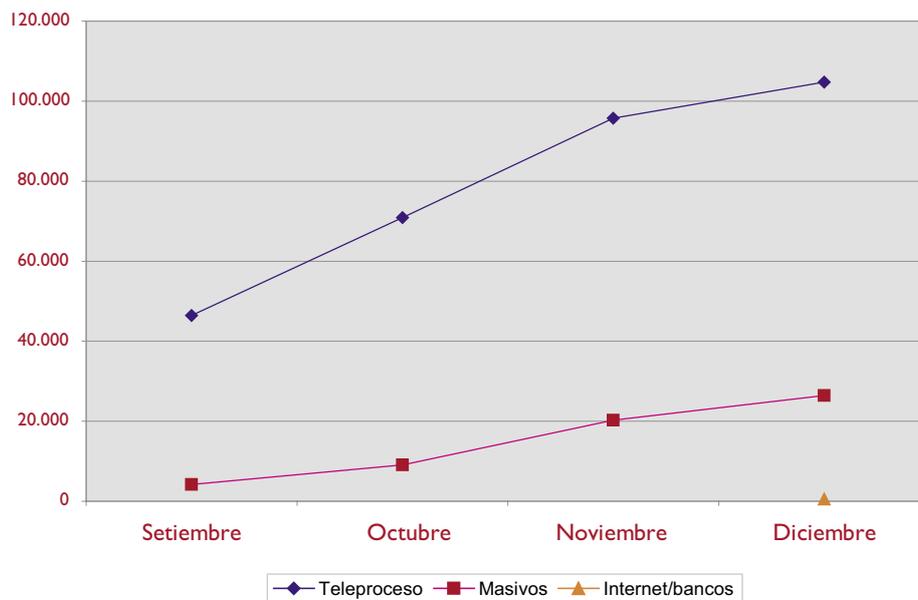
El usuario del sistema de detracciones cuenta con dos canales de atención: por medio de la red de agencias y vía Internet. Por otro, lado los abonos o depósitos se presentan en forma individual o masiva mediante disquetes cuando los abonos son mayores a diez.

A continuación, se muestra una comparación entre 2004 y 2005 respecto al volumen de operaciones en los diferentes canales de atención:

VOLUMEN DE OPERACIONES SEGÚN CANALES DE ATENCIÓN (2004)

Meses	Teleproceso	Masivos	Internet/bancos	Total
Setiembre	46.431	4.193		50.624
Octubre	70.913	9.073		79.986
Noviembre	95.709	20.244		115.953
Diciembre	104.781	26.445	553	131.779
TOTAL	317.834	59.955	553	378.342

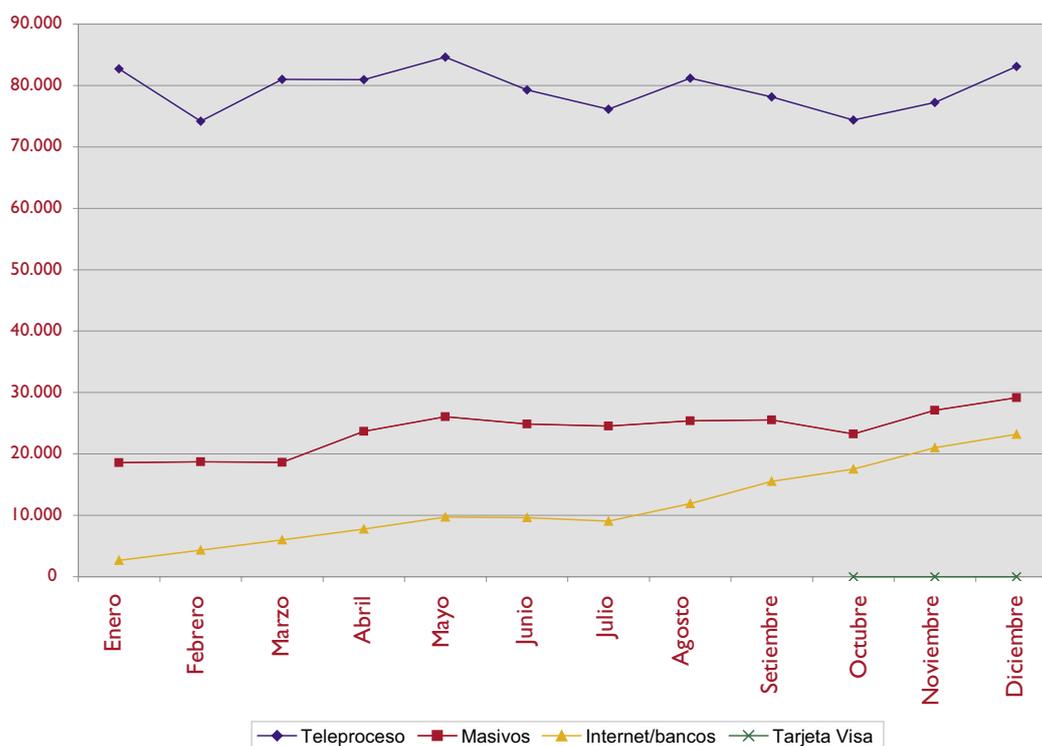
Volumen de operaciones (2004)



VOLUMEN DE OPERACIONES SEGÚN CANALES DE ATENCIÓN (2005)

Meses	Teleproceso	Masivos	Internet/bancos	Tarjeta Visa	Total
Enero	82.689	18.598	2.649		103.936
Febrero	74.161	18.746	4.350		97.257
Marzo	80.978	18.621	5.988		105.587
Abril	80.934	23.667	7.768		112.369
Mayo	84.632	26.062	9.723		120.417
Junio	79.302	24.887	9.618		113.807
Julio	76.116	24.536	9.029		109.681
Agosto	81.180	25.407	11.889		118.476
Setiembre	78.127	25.514	15.533		119.174
Octubre	74.356	23.254	17.531	1	115.142
Noviembre	77.223	27.120	21.001	5	125.349
Diciembre	83.083	29.150	23.199	2	135.434
TOTAL	952.781	285.562	138.278	8	1.376.629

Volumen de operaciones (2005)



Sección Ahorros

Durante 2005 se abrió 173.080 cuentas de ahorros para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público. Esto permitió cerrar el año con más de un millón y medio de cuentas de ahorros por este concepto.

Asimismo, se logró incrementar la cantidad de cuentas de ahorros abiertas en agencias UOB en 113.644. Esta evolución se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Al 31 de diciembre de 2004	Al primer trimestre	Al segundo trimestre	Al tercer trimestre	Al cuarto trimestre
162.171	186.003	206.538	231.183	275.815

La meta para 2005 (indicador número 4 del Convenio de Gestión de 2005, BN-Fonafe) era abrir 243.500 cuentas de ahorros en agencias UOB. Al finalizar 2005, se puede concluir que no sólo se ha cumplido con la meta acordada con Fonafe, sino que ésta fue superada en 13,27%, que equivale a 32.315 cuentas de ahorros por encima de lo acordado.

El volumen de cuentas de ahorros en agencias UOB de personas naturales y jurídicas, así como los saldos mantenidos en ellas, se incrementó notablemente respecto a 2004, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

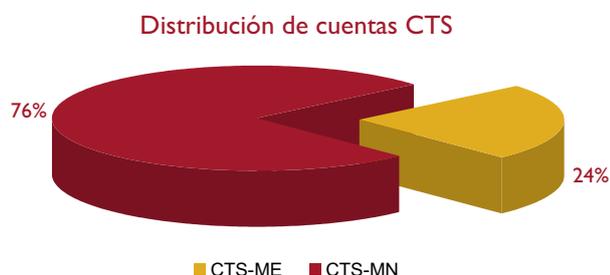
Detalle	Personas naturales 2004-2005	Personas jurídicas 2004-2005
Cantidad de cuentas	162.171 275.449	180 366



El volumen de operaciones (cargos y abonos) en cuentas de ahorros se incrementó sustantivamente respecto al año anterior. Esto se debió principalmente a la optimización en la utilización del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y a la incorporación para el servicio de pago de remuneraciones a trabajadores del sector privado en agencias UOB.

En 2005, la Sección Ahorros se hizo cargo del Servicio de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), que hasta setiembre de 2005 estuvo administrado por el Departamento de Personal.

En coordinación con el Departamento de Informática, se puso a licitación el desarrollo del aplicativo CTS para administrar de manera óptima este servicio, que se opera descentralizadamente en todas nuestras oficinas en el ámbito nacional, con la consiguiente mejora en la atención a nuestros clientes.



La cantidad de cuentas de ahorros en moneda extranjera al 31 de diciembre 2005 fue 4.849, con un saldo de 4.641.014,02 dólares. En comparación con 2004, la cantidad de cuentas de ahorros se ha incrementado en 1.325, lo que representa un crecimiento porcentual de 37,6% respecto al año anterior.

En coordinación con el Departamento de Informática, se realizó modificaciones en el proceso de apertura de cuentas de ahorros, a efecto de que éstas se puedan abrir para asignados judiciales (alimentistas), que según la ley que simplifica las reglas del proceso de alimentos (Ley N° 28439), éstas podían ser abiertas en cualquier entidad del sistema bancario. Cabe indicar que las mencionadas cuentas de ahorros tienen un tratamiento diferente, ya que únicamente pueden ser utilizadas para el fin por el que fueron abiertas.

VOLUMEN TOTAL DE OPERACIONES DE AHORROS 2005

Mes	Cargos	Abonos
Enero	10.211.047	3.774.081
Febrero	10.181.207	3.920.610
Marzo	10.792.669	3.979.704
Abril	9.891.160	4.049.962
Mayo	10.393.590	4.059.082
Junio	10.460.814	4.152.341
Julio	11.097.658	4.302.772
Agosto	11.028.914	4.057.862
Setiembre	10.971.147	4.427.542
Octubre	11.872.281	4.829.106
Noviembre	11.272.265	4.375.303
Diciembre	12.674.375	5.117.002
TOTALES	130.847.127	51.045.367

SERVICIO DE AHORROS EN MONEDA EXTRANJERA

Fecha	Aperturas
Saldo al 31-12-04	3.524
Enero	108
Febrero	93
Marzo	94
Abril	133
Mayo	94
Junio	80
Julio	89
Agosto	98
Setiembre	108
Octubre	135
Noviembre	141
Diciembre	152
TOTAL	4.849

Sobre la base de coordinaciones efectuadas con la ONP, se consiguió incorporar de manera programada a nuestro sistema de pago de remuneraciones y pensiones a aquellos pensionistas pertenecientes a regímenes especiales, y los que quedaban por incorporar y que efectuaban sus cobros mediante pago directo (otros bancos, colegios, etcétera).

Sección Servicios Varios

Pago de proveedores de las unidades ejecutoras del Estado con abono en cuenta bancaria

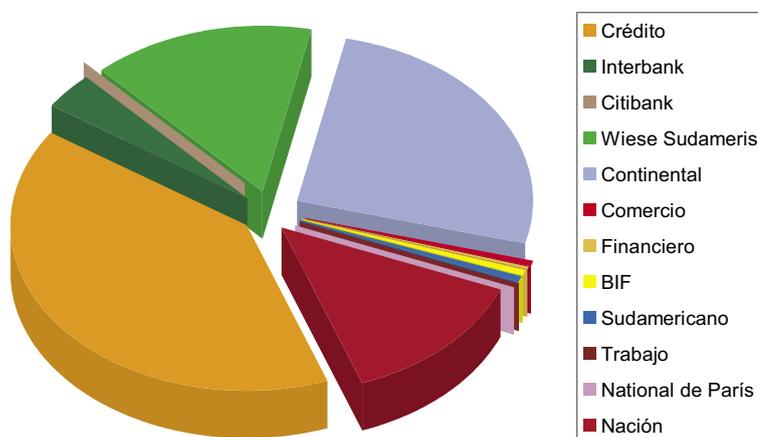
Durante 2005 –y a través del servicio de transferencias interbancarias brindado por la Cámara de Compensación Electrónica– se procesó 240.069 transferencias

interbancarias para el pago de proveedores de las unidades ejecutoras del Estado a cuentas de bancos comerciales por 1.483.139.925,76 nuevos soles. De igual forma, se ejecutó 36.543 transferencias internas por un total de 143.608.172,49 nuevos soles a cuentas corrientes de proveedores del Estado en el BN.

PAGO A PROVEEDORES DEL ESTADO CON ABONO EN CUENTA (AÑO 2005) DETALLE POR BANCOS

Banco	Cantidad de transferencias	Importes (en S/.)
Crédito	110.687	578.300.360,81
Interbank	9.952	74.472.795,39
Citibank	101	2.124.986,96
Wiese Sudameris	42.174	302.099.604,63
Continental	71.343	455.254.876,94
Comercio	1.617	10.998.867,68
Financiero	833	13.787.616,52
BIF	1.131	11.461.100,25
Sudamericano	1.853	15.767.279,77
Trabajo	296	1.147.651,95
National de París	82	17.724.784,86
Nación	36.543	143.608.172,49
TOTAL	276.612	1.626.748.098,25

Pago a proveedores del Estado con abono en cuenta bancaria Participación por banco (año 2005)



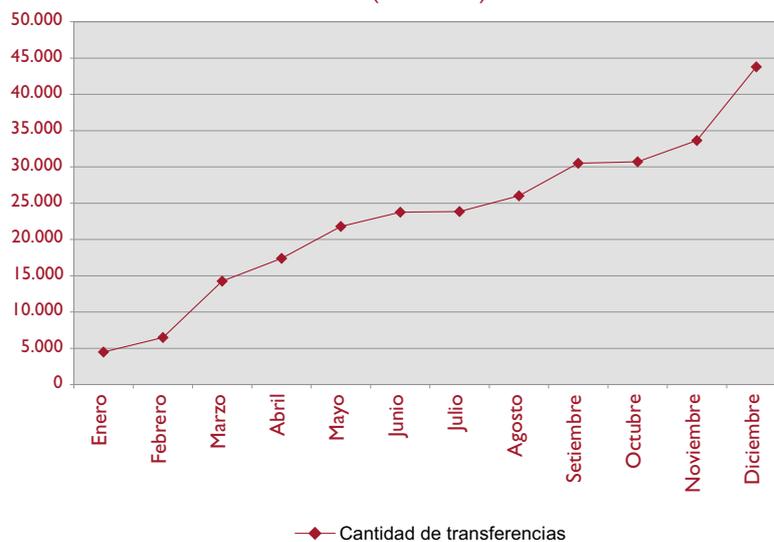
Respecto a la variación resultante entre el volumen de transferencias procesadas por este concepto entre 2004 y 2005, se observa un incremento de aproximadamente 400%. Esto significa que se ha reemplazado un mayor por-

centaje de cheques que giraban anteriormente las unidades ejecutoras para el pago de sus proveedores por el sistema de transferencias electrónicas.

VOLUMEN E IMPORTES DE TRANSFERENCIAS PROCESADAS (AÑO 2005)

Mes	Cantidad de transferencias	Importes (en S/.)
Enero	4.480	51.300.545,03
Febrero	6.479	36.782.902,64
Marzo	14.263	84.287.402,31
Abril	17.379	102.665.248,71
Mayo	21.780	126.916.313,28
Junio	23.740	139.426.910,95
Julio	23.856	127.331.929,73
Agosto	26.021	163.221.734,95
Septiembre	30.494	163.259.475,26
Octubre	30.707	178.333.256,82
Noviembre	33.639	180.361.917,27
Diciembre	43.774	272.860.461,30
TOTAL	276.612	1.626.748.098,25

Pago a proveedores del Estado con abono en cuenta bancaria
Transferencias procesadas por mes
(año 2005)



Transferencias interbancarias CCE SA procesadas por medio de Teleproceso

A mediados de 2005, se efectuó el pase a producción de los servicios de transferencias interbancarias mediante la utilización del código de cuenta interbancaria (CCI), así como del sistema de pago a cuenta de tarjetas de crédito de otros bancos, ambos disponibles en cualquier oficina del BN. Dichos servicios estaban inicialmente a disposi-

ción de los titulares de cuentas de ahorros en moneda nacional.

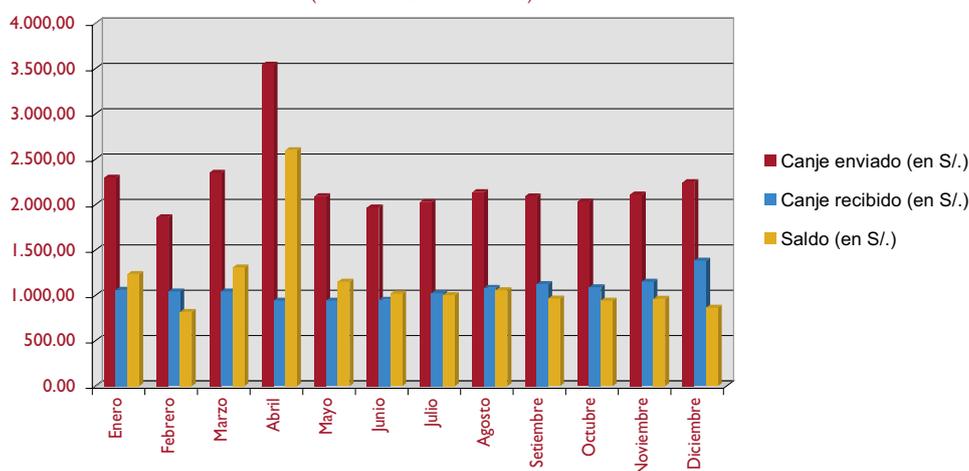
Canje electrónico de cheques: el BN procesó 792.493 cheques del canje enviado (cheques de bancos comerciales) y 920.255 cheques del canje recibido (cheques del BN recibidos por bancos comerciales), por medio de la Cámara de Compensación Electrónica SA (CCE SA).

CANJE ELECTRÓNICO DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL (2005)

Mes	Canje enviado (cantidad de cheques)	Canje enviado (en S/.)	Canje recibido (cantidad de cheques)	Canje recibido (en S/.)	Saldo (en S/.)
Enero	65.877	2.298.359.048,38	82.910	1.062.839.036,31	1.235.520.012,07
Febrero	61.153	1.862.643.723,11	66.233	1.044.314.716,26	818.329.006,85
Marzo	66.701	2.351.124.390,06	72.454	1.043.321.400,04	1.307.802.990,02
Abril	69.021	3.543.114.998,68	72.286	941.757.382,33	2.601.357.616,35
Mayo	69.270	2.093.961.971,58	76.060	942.147.595,85	1.151.814.375,73
Junio	65.559	1.970.583.256,95	73.401	951.425.607,25	1.019.157.649,70
Julio	63.490	2.029.176.044,06	72.326	1.025.521.110,17	1.003.654.933,89
Agosto	66.650	2.139.231.199,93	80.360	1.082.268.851,15	1.056.962.348,78
Septiembre	66.387	2.090.609.869,38	81.251	1.124.423.653,00	966.186.216,38
Octubre	63.778	2.032.845.582,80	77.849	1.090.570.496,78	942.275.086,02
Noviembre	65.420	2.113.562.575,08	76.681	1.151.197.769,29	962.364.805,79
Diciembre	69.187	2.247.528.665,75	88.444	1.382.245.806,74	865.282.859,01
TOTAL	792.493	26.772.741.325,76	920.255	12.842.033.425,17	13.930.707.900,59

Canje electrónico de cheques en moneda nacional (2005)

(en millones de nuevos soles)

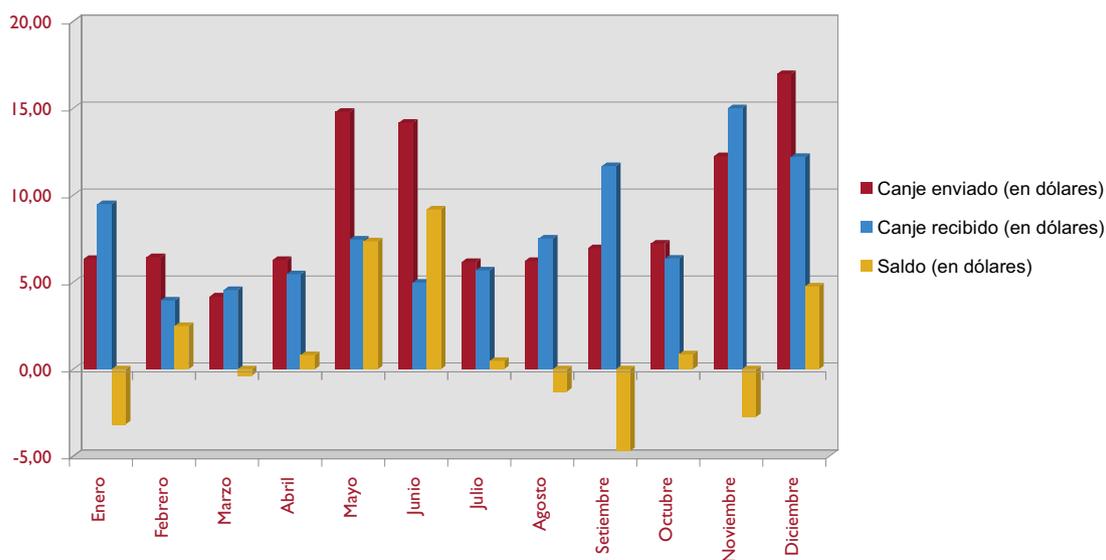


CANJE ELECTRÓNICO DE CHEQUES EN MONEDA EXTRANJERA (2005)

Mes	Canje enviado (cantidad de cheques)	Canje enviado (en dólares)	Canje recibido (cantidad de cheques)	Canje recibido (en dólares)	Saldo (en dólares)
Enero	513	6.335.767,43	319	9.498.694,93	-3.162.927,50
Febrero	510	6.442.454,50	253	3.953.968,67	2.488.485,83
Marzo	494	4.180.608,74	264	4.547.974,63	-367.365,89
Abril	475	6.286.013,00	269	5.465.896,03	820.116,97
Mayo	523	14.800.656,39	288	7.450.627,93	7.350.028,46
Junio	455	14.171.085,32	307	4.979.740,81	9.191.344,51
Julio	461	6.169.120,20	296	5.689.412,18	479.708,02
Agosto	521	6.227.540,01	234	7.513.849,16	-1.286.309,15
Septiembre	529	6.962.313,67	332	11.677.696,02	-4.715.382,35
Octubre	493	7.223.443,06	279	6.356.561,33	866.881,73
Noviembre	568	12.252.779,94	324	15.003.849,46	-2.751.069,52
Diciembre	525	16.971.692,54	372	12.209.767,04	4.761.925,50
TOTAL	6.067	108.023.474,80	3.537	94.348.038,19	13.675.436,61

Canje electrónico de cheques en moneda extranjera 2005

(en millones de dólares americanos)



División Canales Remotos y Virtuales

Tarjetas activas que operan en la red de ATM

Durante 2005, hubo una paulatina tendencia de crecimiento de tarjetas activas en la red de cajeros automáticos que muestra la evolución del período 2005. Es posible plantear en términos absolutos que, al cierre de este período, el BN tuvo un crecimiento de tarjetas activas en la red de cajeros automáticos: 104.276 (14,68%) respecto a diciembre de 2004, siendo 814.386 unidades el saldo a diciembre de 2005, y 710.110, a diciembre de 2004.

Respecto al ratio de tarjetas activas en la red de cajeros automáticos, éste fue superado en 2,82%, es decir, se alcanzó

el 53,32% al cierre de 2005, superando la meta proyectada mínima de dicho período: 50,5%.

Tarjetas activas afiliadas a marcas internacionales

Uno de los resultados más resaltantes es el rubro de tarjetas activas afiliadas a Visa vinculadas con cuentas de ahorro. Cabe indicar que la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa se lanzó en setiembre de 2005, y que al término de ese año se registró, a escala nacional, 267.212 unidades activas. En dicha cantidad se considera el total de tarjetas por emisión, reposición o duplicado, sustitución y adicionales.

TARJETAS ACTIVAS EN LA RED DE ATM DURANTE 2005

	Diciembre de 2004	Enero de 2005	Febrero de 2005	Marzo de 2005	Abril de 2005	Mayo de 2005	Junio de 2005	Julio de 2005	Agosto de 2005	Setiembre de 2005	Octubre de 2005	Noviembre de 2005	Diciembre de 2005
Cantidad de tarjetas activas en la red	1.406.141	1.358.280	1.361.778	1.376.409	1.368.827	1.387.396	1.401.205	1.425.667	1.434.610	1.451.334	1.471.962	1.468.525	1.527.339
Cantidad de tarjetas activas en ATM	710.110	680.957	688.390	692.573	674.148	716.382	732.051	753.705	744.167	747.434	800.480	760.517	814.386
Ratio	50,50%	50,13%	50,55%	50,32%	49,25%	51,64%	52,24%	52,87%	51,87%	51,50%	54,38%	51,79%	53,32%

RATIO DE TARJETAS ACTIVAS EN LA RED DE ATM

Meta proyectada final mínimo 2005	50,50%
Ejecutado final, diciembre de 2005	53,32%
Meta superada	2,82%

TARJETAS MULTIRED GLOBAL DÉBITO AFILIADAS A VISA. ACTIVIDAD A DICIEMBRE DE 2005

	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cantidad de tarjetas en Lima	28.333	54.392	28.799	27.698	139.222
Cantidad de tarjetas en provincias	11.100	33.617	38.328	44.945	127.990
Total a escala nacional	39.433	88.009	67.127	72.643	267.212



... y climas hostiles.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BANCARIOS

Proyecto institucional SAC

El Departamento de Servicios Bancarios encabezó en 2005 la formulación del proyecto Sistema de Atención al Cliente (SAC), con el objeto de adquirir una solución tecnológica que permita atender a los clientes por medio de tres canales de atención: agencia, Internet y teléfono. El equipo técnico, conformado por funcionarios de las principales áreas operativas y de soporte del BN, avanzó en el diseño de las especificaciones técnicas y funcionales de la nueva solución, así como en la identificación del conjunto de transacciones por ser desarrolladas.

División Recaudación

I. Sistema Sunat

Durante 2005, el sistema Sunat ha captado recursos por 31.628 millones de nuevos soles, de los cuales el 87,5% (27.688 millones de nuevos soles) es tributo del Gobierno Central, y el 12,5% restante (3.940 millones de nuevos soles) responde a las contribuciones y aportaciones del Seguro Social de Salud del Perú (Essalud) y la ONP, respectivamente, recaudación que administra la Sunat desde agosto de 1999.

Esta evolución registrada en 2005 ha significado atender mensualmente un promedio de 625.136 contribuyentes, entre principales, medianos y pequeños, tanto a nivel de tributos como de aportaciones y contribuciones, cantidad mayor en 524 respecto al mismo período del año precedente, explicado por el aumento de atenciones registradas por el BN.

Respecto al volumen de operaciones, se procesó durante 2005 un promedio mensual de 1.314.510, menor en 49.390 al registrado el año anterior, explicado por la evolución de la banca múltiple.

I.1. Comportamiento de los Pricos

Del total de tributos administrados por la Sunat, el 85,5% proviene de los Pricos que, en términos mensuales, registran un promedio de 1.974 millones de nuevos soles, monto mayor en 273 millones de nuevos soles respecto al mismo período del año precedente.

El comportamiento positivo mostrado en el período es resultado de la mayor recaudación efectuada por los contribuyentes domiciliados en Lima. Éstos mantuvieron, a diciembre, el 76,1% del total de tributos recaudados, por el

RECAUDACIÓN VOLUMEN Y CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA SUNAT

Promedio mensual (en millones de nuevos soles)	2004	2005	Var. 04/05
Impuestos	1.953,1	2.307,4	18,1%
Essalud	251,7	268,4	6,7%
ONP	53,8	59,9	11,3%
Recaudación	2.258,5	2.635,7	16,7%
Formularios	1.363.901,0	1.314.510,0	-3,6%
Contribuyentes	624.613,0	625.136,0	0,1%

tamaño de mercado, a pesar de que representan el 1% de la base tributaria, es decir, 759 contribuyentes mensuales.

En provincias, la cantidad de atenciones promedio aumentó en 452. Sin embargo, el nivel recaudado que representa el 9,5% del total de tributos se incrementó en 45 millones de nuevos soles mensuales.

La apertura de centros de servicio de atención al contribuyente por la Sunat –en coparticipación con el NB– y la facilidad de 17 puntos de recaudación bajo el sistema de Pricos Remotos –adicionales a las 18 intendencias de la Sunat– permitieron mejorar significativamente este servicio. Resulta necesario precisar que el servicio de recaudación a los Pricos es otorgado por el BN en coparticipación con la Sunat.

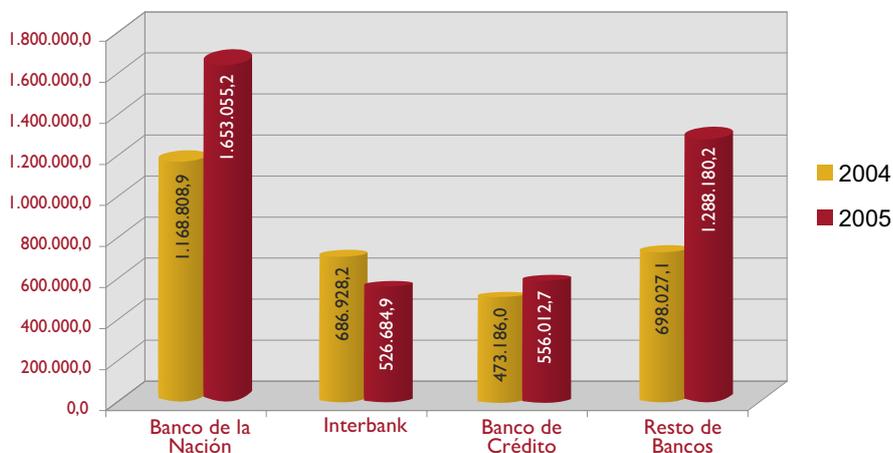
1.2. Comportamiento de los Mepecos

Este grupo de contribuyentes, que es atendido por todo el sistema bancario, aportó el 14,5% del total de tributos recaudados por la Sunat, lo que equivale a un promedio mensual de 334 millones de nuevos soles, nivel mayor en 81,6 millones de nuevos soles al registrado en el mismo período del año precedente.

Un factor importante en este resultado fue la participación del BN, que incrementó su recaudación en 40%, lo que equivale a un promedio mensual de 39 millones de nuevos soles respecto al año anterior.

Este resultado significó para el BN el proceso de 6.799.367 operaciones, equivalente a un promedio mensual de 566.614, cantidad que representa el 46,3% del total del sistema.

Recaudación de impuestos Sunat (acumulado diciembre)



RECAUDACIÓN DE LOS MEPECOS

	Volumen de formularios			Importe en millones de nuevos soles		
	2004	2005	Var. 04/05	2004	2005	Var. 04/05
Nación	6.445.398	6.799.367	353.969	1.168,8	1.635,1	466,2
Wiese Sudameris	1.033.766	863.548	-170.218	291,0	931,0	640,0
Interbank	4.314.435	3.569.824	-744.611	686,9	526,7	-160,2
Crédito	2.118.115	2.276.780	158.665	473,2	556,0	82,8
Continental	1.363.485	1.129.252	-234.233	393,5	348,0	-45,5
BIF	43.117	38.706	-4.411	13,5	9,2	-4,3
TOTAL	15.318.316	14.677.477	-640.839	3.027,0	4.005,9	979,0

1.3. Sistemas utilizados por el BN en la recaudación de los Mepecos

El BN utiliza tres modalidades de recaudación: Pago Fácil, Programa de Declaración Telemática (PDT) y Teleproceso. Por medio de estos sistemas, el BN ha logrado atender a un promedio de 278.637 contribuyentes que generaron 566.614 operaciones por 177 millones de nuevos soles.

El sistema Pago Fácil reemplaza paulatinamente al sistema Teleproceso, no sólo por su costo, sino porque no requiere del uso de formulario-pago. Se registra en forma inmediata y agiliza el proceso de recaudación.

Su participación en el ámbito del volumen de operaciones alcanza el 69,9% del total, porcentaje que se incrementará a medida que se transfiera todo el proceso realizado por el sistema Teleproceso.

El sistema PDT, además de generar ingresos por concepto de comisiones, permite efectuar también el pago de tributos sin el uso de formulario. Su participación es poco significativa en el ámbito de los sistemas del BN, 14,5% del total, debido a que el Banco de Crédito es el que concentra el mayor volumen de estas operaciones.

El sistema Teleproceso está siendo sustituido paulatinamente por los sistemas virtuales, especialmente por el Pago Fácil, de menor costo para la Sunat. Su participación pasó de 18,6%, en 2004, a 15,5%, en 2005.

1.4. Pagos por Internet (tributos a la Sunat con cargo a cuenta de detracciones)

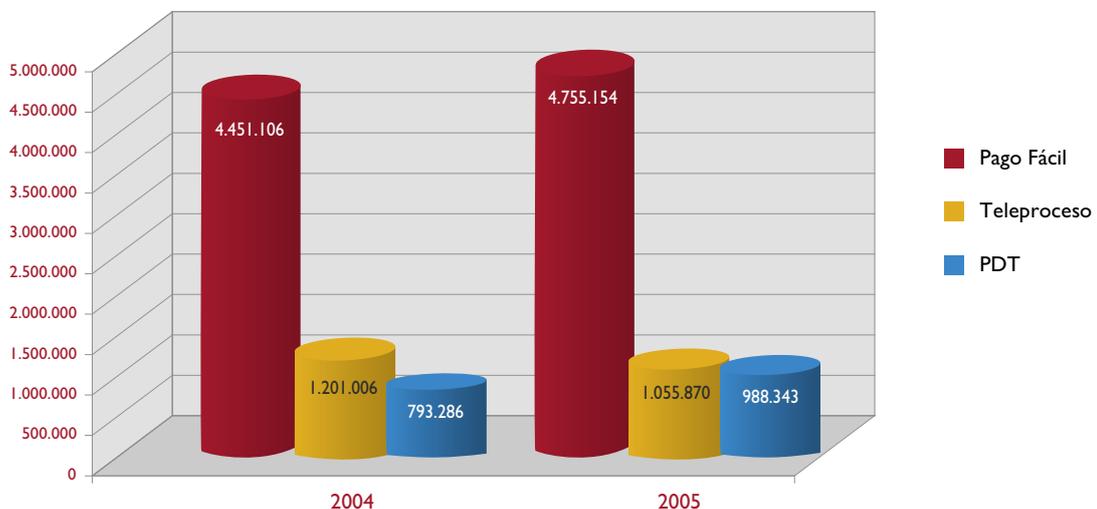
El 17 de junio de 2005 empezó el servicio de pago de tributos con PDT vía Internet con cargo a la cuenta de detracciones. Hasta diciembre, se logró efectuar por este medio 4.759 pagos por 49.076.859 nuevos soles.

Mes	Cantidad de pagos	Importe en S/.
Julio	320	2.455.245
Agosto	438	4.065.272
Setiembre	521	6.954.081
Octubre	611	9.024.804
Noviembre	1.294	9.768.613
Diciembre	1.575	16.808.844
TOTAL	4.759	49.076.859

Fuente: Reportes de la Sunat

Los pagos por Internet con cargo a las cuentas de detracciones continúan incrementándose, pues representan una alternativa de mejor servicio, que complementa el esfuerzo de aliviar la carga operativa de nuestras sucursales y agencias. Así, mejora la imagen del BN, pues desarrolla nuevos canales de atención.

Volumen de recaudación del Banco de la Nación



2. Servicio de recaudación a entidades públicas

El servicio de recaudación prestado a las entidades públicas alcanzó en 2005 un promedio mensual de 38 millones de nuevos soles, mayor en 5 millones de nuevos soles respecto al período enero-diciembre de 2004.

Esta variación positiva es resultado de los mayores ingresos captados por el Ministerio de Defensa –por la Dirección de Capitanías y Puertos–, el Reniec, el Poder Judicial y, en menor medida, por los ministerios del Interior –por el TUPA-Digemin– y de Agricultura –por el Inrena–.

RECAUDACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)

	2004	2005	Var. 04/05
Ministerio de Defensa	119,1	119,7	0,7
Sistema Electoral	83,2	98,9	15,6
Poder Judicial	55,4	66,4	11,0
Ministerio del Interior	33,3	35,9	2,6
Ministerio de Agricultura	30,6	28,6	(1,9)
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	22,0	23,6	1,6
Ministerio de Trabajo	18,6	20,9	2,3
Migraciones	19,2	19,6	0,4
Resto	18,7	40,2	21,5
TOTAL	400,2	453,8	53,7

Este servicio significó al BN procesar un promedio mensual de 1.084.835 operaciones, cantidad mayor en 13,4% a lo observado en el año precedente.

Teniendo en cuenta que una de las principales entidades en generar este volumen de operaciones es el Ministerio del Interior (35,1% del total), se puso en marcha un proyecto, en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), para instalar en las comisarías de Lima los cajeros denominados Más Sencillo. El proyecto empezó en enero, con un cajero en la sucursal Miraflores. En mayo llegaron a 13, y en junio, a 20. Desde el inicio de sus operaciones, su objetivo fue recaudar los siguientes conceptos:

Código del concepto	Concepto recaudados por los cajeros monederos (2005)
2844	Certificados de domicilio/ Supervivencia/Mudanza
2879	Denuncia policial
8117	Antecedentes policiales
8354	Gravamen vehicular policial

Este nuevo servicio permitió descongestionar nuestras oficinas y otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios. A continuación, el desempeño operativo de este servicio durante 2005:

DESEMPEÑO OPERATIVO DE LOS CAJEROS MONEDEROS (2005)

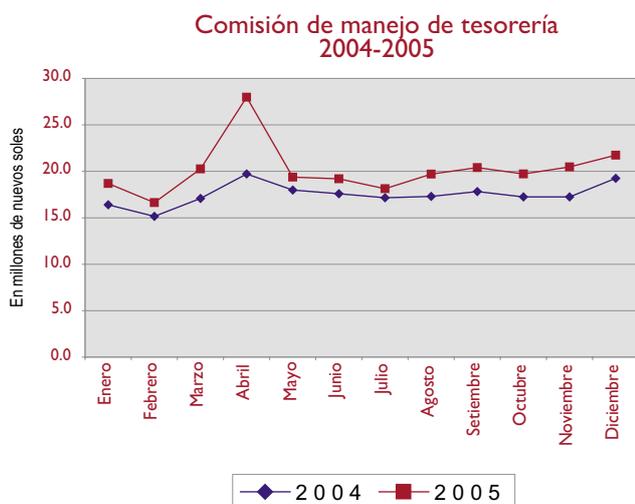
	Volumen	Importe en miles de S/.
Certificado de Supervivencia/ Mudanza	53.098	159,3
Denuncia Policial	83.822	251,5
Antecedentes Policiales	55.151	165,5
Exp. Gravamen Policial	2.249	6,7
TOTAL	194.320	583,0

3. Comisiones percibidas por el servicio de recaudación

A diciembre de 2005, el servicio de recaudación prestado por el BN generó comisiones por 267,6 millones de nuevos soles. Esto significa un promedio mensual de 22,3 millones de nuevos soles, superior en 2,9 millones de nuevos soles respecto a similares períodos de 2004.

El servicio de manejo de tesorería generó un ingreso mensual promedio de 20,2 millones de nuevos soles, superior en 2,7 millones de nuevos soles respecto al promedio del año precedente.

Esta variación positiva es resultado del mejor nivel de recaudación registrado durante 2005, que permitió tener mayores ingresos al fisco.



El servicio por la recaudación de los Pricos generó, a diciembre de 2005, comisiones por un monto promedio mensual de 0,41 millones de nuevos soles, nivel que creció respecto al año anterior debido a que se trata de una comisión que no está relacionada con los niveles recaudados, sino con una tarifa fija mensual que se reajusta semestralmente por el Índice de Precios al por Mayor (IPM).

COMISIONES POR EL SERVICIO DE LOS PRICOS (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)

	Acumulado	
	2004	2005
Sedes intendencias de la Sunat	3,5	3,3
Pricos remotos	1,3	1,6
Lima	0,3	0,5
Provincias	1,0	1,1
TOTAL	4,8	4,9

Por el servicio de recaudación de los Mepecos se obtuvo un ingreso por concepto de comisiones de 11,6 millones de nuevos soles, lo que significa mensualmente cerca de un millón de nuevos soles. En el siguiente cuadro, se puede observar cómo fue la distribución.

COMISIONES POR MODALIDADES DE RECAUDACIÓN

	Millones de nuevos soles		
	2004	2005	Var.%
Teleproceso	2,8	2,3	-0,2
Pago Fácil	5,2	6,8	0,3
PDT	2,1	2,5	0,2
TOTAL	10,0	11,6	0,3

El servicio otorgado a las entidades públicas generó comisiones por un monto de 8,5 millones de nuevos soles. Esto significa un promedio mensual de 0,7 millones de nuevos soles. Respecto al año precedente, se observa una variación del 15%.

EL SERVICIO DE MANEJO DE TESORERÍA GENERÓ UN INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE 20,2 MILLONES DE NUEVOS SOLES, SUPERIOR EN 2,7 MILLONES DE NUEVOS SOLES RESPECTO AL PROMEDIO DEL AÑO PRECEDENTE.

4. Transferencias a gobiernos locales y regionales

Durante 2005 se efectuó 237 transferencias a escala nacional por un importe de 5.133 millones de nuevos soles. Del monto transferido, 81% corresponde a gobiernos locales, es decir, 4.159 millones de nuevos soles, y el 19% restante es canalizado por los gobiernos regionales.

Gobiernos locales	Montos en millones de S/.
Fondo de Compensación Municipal	2.032
Programa Vaso de Leche	218
Impuesto de Promoción Municipal Zona de Selva	0
2% de renta de aduanas	215
Canon petrolero para gobiernos locales	304
Canon minero para gobiernos locales	666
Canon de gas y regalías para gobiernos locales	226
Regalías mineras	207
Canon hidroenergético para gobiernos locales	84
Canon pesquero y derecho de renta para gobiernos locales	5
Canon pesquero y derecho de pesca para gobiernos locales	17
Canon forestal para gobiernos locales	1
Máquinas tragamonedas	28
Casinos de juego	3
Comedores, alimentos por trabajo y hogares y albergues	39
Provías Rural	5
Foncodes	70
Víctimas de terrorismo	2
Impuestos derogados	6
Focam para gobiernos locales	32
TOTAL	4.159

Gobiernos regionales	Montos en millones de S/.
Canon petrolero para gobiernos regionales	221
Canon minero para gobiernos regionales	233
Canon de gas y regalías para gobiernos regionales	75
Canon hidroenergético para gobiernos regionales	28
Canon pesquero y renta para gobiernos regionales	2
Canon pesquero y derecho de pesca para gobiernos regionales	6
Canon forestal para gobiernos regionales	0
Focam para gobiernos regionales	19
Fondo de Compensación Regional (Foncor)	390
TOTAL	974

5. Habilitación de fondos a entidades del sector público

A diciembre de 2005, se habilitó fondos a 20 entidades públicas por un monto de 431 millones de nuevos soles. Los más significativos fueron los otorgados al Ministerio de Defensa y a la Oficina de Nacional de Procesos Electorales (ONPE). En el caso de esta última por el proceso electoral de abril de 2006.

HABILITACIÓN DE FONDOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2005 (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)

Entidad	Cantidad	Importe
Ministerio de Defensa-Ejército	2.025	243,68
Ministerio de Defensa-Aeronáutica	523	103,60
ONPE	166	22,37
Ministerio de de Defensa-Marina	212	15,54
Inade	53	13,18
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-Inabif	1.460	9,49
Ministerio de Agricultura-Pronamachcs	1.860	5,69
JNE	65	5,21
Instituto Peruano de Deporte	663	4,28
Gobierno Regional del Cusco	14	1,32
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social PAR	240	1,27
Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud	89	1,01
Gobierno Regional de Junín	4	0,95
Gobierno Regional de Iquitos	79	0,95
Consejo de Justicia Militar	168	0,68
Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación (Yurimaguas, Requena, Nauta...)	25	0,56
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-Foncodes	67	0,51
Servicio Nacional de Sanidad Agraria	31	0,29
Gobierno Regional de Áncash	4	0,14
Gobierno Regional de Ayacucho	24	0,07
TOTALES	7.772	430,79

División Internacional

I. Comercio Exterior y Administración de Convenios

En 2005, se registró 4.785 operaciones por 667 millones de dólares, cifra superior en 15,3% a la cantidad de operaciones registrada en 2004 y en 10,7% al importe consignado el mismo año.

Se emitió 77 créditos documentarios de importación por 49,7 millones de dólares, así como dos créditos documentarios financiados con recursos del exterior –uno de ellos por una agencia oficial del Gobierno japonés, The Japan Bank for International Cooperation (JBIC), y el otro por una donación de gobierno por 20,6 millones de dólares. Asimismo, se emitió 73 créditos documentarios locales por 1,6 millones de dólares—. Es decir, en 2005, se emitió 152 créditos documentarios por 71,9 millones de dólares, que representaron un incremento del 20,3% en cuanto a importe y del 253,5% en cuanto al volumen de operaciones (cantidad de créditos), ambos respecto a 2004.

Similar comportamiento presentó la cantidad de operaciones de constitución e incrementos de depósitos en garantía que respaldan créditos documentarios. Éstos ascendieron a 51,9 millones de dólares, registrándose 350 operaciones; representando, en comparación con 2004, incrementos de 34,2% y 144,8%, respectivamente.

Se registró también 110 operaciones de renovación e incremento de créditos documentarios, por el importe total estimado de 41 millones de dólares, que representaron una reducción de 15,9% en cuanto a los importes registrados y un incremento del 54,9% en cuanto al volumen de operaciones, ambos respecto a 2004.

En 2005 se registró 479 operaciones de negociaciones o cancelaciones de créditos documentarios por 54,2 millones de dólares, representando un incremento del 48,4% en cuanto a la cantidad de operaciones y una disminución del 87,1% en cuanto a los importes negociados, ambos respecto a 2004.

En el ámbito de las cobranzas documentarias de importación, el comportamiento fue similar al año anterior. Se registró 35 aperturas por 625 mil dólares, monto inferior en un 6,1% al de 2004. En cuanto a sus negociaciones o cancelaciones

para 2005, se registró 34 operaciones por 592 mil dólares, monto inferior en 33,3% al registrado en 2004.

En cuanto a cartas fianzas o garantías bancarias, se emitió 20 por 13,4 millones de dólares, representando un incremento del 16,7% respecto a 2004. Cabe señalar que las principales fianzas corresponden a aquellas solicitadas con la contragarantía de bancos corresponsales del exterior, es decir, por cuenta y bajo responsabilidad de tales corresponsales. En cuanto a importes incrementados o renovados, éstos crecieron en más de 50 veces respecto a 2004. Asimismo, se incrementó en 289,7% los importes utilizados o cancelados respecto a 2004.

Por el lado de canalización de desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo, se registró 429 desembolsos por 92.2 millones de dólares, presentando una reducción del 12,4% respecto a 2004.

En cuanto a las operaciones de compraventa de moneda extranjera relacionadas con los servicios antes mencionados, se realizó 3.103 operaciones por 317,4 millones de dólares, superior en 18,5% en cuanto a cantidad de operaciones y en 35,3% en cuanto al monto registrado, ambos respecto a 2004.

Nuestros principales clientes –como la Marina de Guerra del Perú, la Fuerza Aérea del Perú (FAP), Egecen, Provias Nacional, Ministerio de Vivienda-Parssa, Sedapal, Ministerio de Energía y Minas, Pronamachcs, Instituto Peruano del Deporte, Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIEA), Ministerio de Salud, Senamhi, Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) e Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)– hicieron posible que al cierre de 2005 se obtenga ingresos por concepto de comisiones por 398 mil dólares, superando al monto proyectado en un 25% y superando en 15,1% al obtenido en 2004.

2. Operaciones bancarias en moneda extranjera

Durante 2005, se efectuó 5.786 operaciones por 5.233 millones de dólares, monto que representó un incremento del 67% respecto al ejecutado en 2004. Este importe comprendió la realización de 819 pagos de la deuda pública externa por 4.968 millones de dólares. Asimismo, durante este período se ejecutó 2.829 transferencias de recursos

al exterior por cuenta de nuestros clientes por un total de 48,2 millones de dólares, y ocho transferencias de recursos al exterior por pagos de cheques recibidos en cobranza del exterior a cargo de nuestros clientes por 50,1 mil dólares. Se registró también 328 operaciones por emisión de giros bancarios sobre el exterior por 18,6 millones de dólares.

Se efectuó también 1.581 pagos por transferencias de recursos recibidos del exterior a favor de nuestros clientes por 194,9 millones de dólares, así como 221 pagos directos del producto de las cobranzas de giros bancarios sobre el exterior, recibidos de nuestros clientes a su favor por 3,2 millones de dólares.

Con el propósito de atender los servicios con el exterior solicitados por los clientes, se efectuó 7.539 operaciones de compraventa de moneda extranjera por 2.312 millones de dólares.

Entre los principales clientes atendidos, podemos mencionar al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la FAP, al Ejército Peruano (EP), a la Marina de Guerra del Perú, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Energía y Minas (MEM), al Ministerio de Educación, la Comisión para la Promoción de Exportaciones (Prompex), al Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones (Inictel), al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec), al IPEN, a la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo

Aeroespacial (Conida) y al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

Por la prestación de estos servicios, se percibió comisiones por 123,9 mil dólares, sin considerar las comisiones por la atención del servicio de la deuda pública externa por 330 mil dólares, consideradas como pagadas con cargo a la comisión mensual del 0,55% de la recaudación tributaria mensual cobrado al MEF por manejo de la Tesorería del Estado.

División Servicios Diversos

El servicio de telegiros en 2005 tuvo un volumen de emisiones de 1.850.001, lo que corresponde a un incremento del 16,7% mayor respecto al año anterior, que llegó a 1.584.632 operaciones.

El servicio de depósitos judiciales y administrativos llegó a emitir 361.079 certificados de depósitos, que corresponde a un crecimiento del 4,2% respecto a lo emitido en 2004, que llegó a 361.079.

Desde marzo de 2005, el área de Retenciones Judiciales de la Sunat atiende las resoluciones transmitidas por la Sunat –embargos, levantamientos, ampliaciones, deducciones y emisión de cheques de gerencia, entre otros– como se muestra en el cuadro siguiente.

RETENCIONES, LEVANTAMIENTO, AMPLIACIONES, REDUCCIÓN Y CHEQUES DE GERENCIA-SUNAT. AÑO 2005

Meses	Retenciones	Levantamientos	Ampliación	Reducción	Cheques de gerencia	Total
Marzo	250	0	0	0	0	250
Abril	570	168	0	1	159	898
Mayo	755	273	1	3	233	1.265
Junio	1.195	285	4	8	334	1.826
Julio	829	387	2	19	316	1.553
Agosto	960	426	8	10	390	1.794
Setiembre	770	506	10	9	473	1.768
Octubre	488	229	0	0	466	1.183
Noviembre	593	294	11	4	550	1.452
Diciembre	460	214	5	12	369	1.060
TOTAL	6.870	2.782	41	66	3.290	13.049

Corresponsalía

En 2005, el BN atendió en calidad de banco corresponsal a 36 entidades financieras del país: 15 bancos y 11 cajas municipales de ahorros y crédito, así como a cuatro cajas rurales de ahorro y crédito, cinco edpyme, una cooperativa y una ONG.

El volumen de operaciones de los servicios de corresponsalía durante 2005 fue de 11,9 millones de transacciones, es decir, se creció 23% respecto a 2004. Esta tendencia se registra desde 2002, aumentando el servicio a los clientes de la banca privada de un nivel de 400 mil operaciones mensuales a casi 1,1 millones de pagos al mes.

De este total, el 22% corresponde a operaciones efectuadas en nuestras agencias UOB. El 82% de las operaciones en corresponsalía en UOB corresponden a la cobranza de recibos de Telefónica del Perú.

Las agencias UOB que más operaciones realizaron en 2005 fueron Sicuani, Ferreñafe, El Agustino, Chota, Chaclacayo y Bagua Chica.

La cobranza de recibos es uno de los productos más representativos de la corresponsalía bancaria (en 2004 representó el 43% del total, y en 2005, el 44%). Entre esta significativa participación se encuentra las cobranzas efectuadas para Telefónica del Perú (el 89% de ese 44%). El resto está conformado por la cobranza de recibos de luz y agua en provincias (10%) y otros (1%).

La emisión y pago de giros creció más de 16% respecto a 2005.

Los montos por las operaciones efectuadas cerraron en diciembre de 2005 en 4.469,5 millones de nuevos soles (28,9% por encima del nivel alcanzado al cierre de 2004) y en moneda extranjera cerraron en 22,4 millones de dólares.

VOLUMEN DE OPERACIONES DE CORRESPONSALÍA POR PRODUCTO

Producto	2004	2005	Var. %
Cobranza de recibos en moneda nacional	3.793.072	4.675.009	23,3
Emisión de giros	2.172.437	2.532.693	16,6
Pago de giros	2.168.637	2.525.559	16,5
Cobranza de facturas en moneda nacional	740.126	924.324	24,9
Cobranza de recibos en moneda extranjera	321.461	486.157	51,2
Depósitos en cuenta corriente en moneda nacional	168.638	224.979	33,4
Cobranza de préstamos en moneda nacional	113.814	161.807	42,2
Depósito especial en moneda nacional	71.002	121.261	70,8
Desembolso de préstamos	51.756	134.551	160,0
Pago de planillas	42.111	40.306	(4,3)
Cobranza de facturas en moneda extranjera	16.150	8.474	(47,5)
Pago de cheques en moneda nacional	7.627	5.466	(28,3)
Depósitos en cuenta corriente en moneda extranjera	3.571	3.829	7,2
Cobranza de letras en moneda nacional	3.444	6.369	84,9
Cobranza de préstamos en moneda extranjera	353	1.307	270,3
Cobranza de letras en moneda extranjera	98	62	(39,7)
Pago de cheques en moneda extranjera	21	37	76,2
Remesas internacionales	-	3.572	100,0
TOTAL EN MONEDA NACIONAL	9.332.664	11.352.324	21,6
TOTAL EN MONEDA EXTRANJERA	341.654	503.438	47,4
TOTAL	9.674.318	11.855.762	23,0

MONTOS TRANSADOS POR TIPO DE PRODUCTO

Producto	2004	2005	Var. %
Emisión de giros	854.694.074	1.063.158.176	24,4
Pago de giros	853.405.535	1.060.857.456	24,3
Depósitos en cuenta corriente en moneda nacional	786.705.228	1.040.394.197	32,2
Cobranza de recibos en moneda nacional	443.897.692	502.410.502	13,2
Desembolso de préstamos	113.766.110	246.652.982	116,8
Cobranza de facturas en moneda nacional	174.219.842	229.258.757	31,6
Depósito especial en moneda nacional	124.053.088	167.747.769	35,2
Cobranza de préstamos en moneda nacional	46.530.142	77.324.078	66,2
Pago de cheques en moneda nacional	34.685.333	46.831.250	35,0
Pago de planillas	34.269.912	32.038.813	(6,5)
Cobranza de recibos en moneda extranjera	7.189.624	10.927.873	52,0
Depósitos en cuenta corriente en moneda extranjera	7.252.102	8.147.796	12,4
Cobranza de letras en moneda nacional	1.611.946	2.899.840	79,9
Remesas internacionales	-	1.595.624	100,0
Pago de cheques en moneda extranjera	303.000	619.923	104,6
Cobranza de préstamos en moneda extranjera	78.591	429.845	446,9
Cobranza de letras en moneda extranjera	519.295	384.906	(25,9)
Cobranza de facturas en moneda extranjera	587.694	281.434	(52,1)
TOTAL EN MONEDA EXTRANJERA	15.930.308	22.387.404	40,5
TOTAL EN MONEDA NACIONAL	3.467.838.909	4.469.573.825	28,9

a. Remesas familiares internacionales

Al cierre de 2005, se realizó 3.572 operaciones, de las cuales 3.515 corresponden a pago de remesas, y 57, a concepto de envío. Asimismo, el importe por el pago de remesas ascendió a 1,6 millones de dólares, mientras que el envío de remesas fue de 32.119 dólares.

Del total de remesas pagadas, el 66% de las operaciones se efectuó en agencias de Lima, representando el 72% del importe pagado.

Las agencias que más desembolsaron pagos de remesas fueron Los Olivos, Miraflores, Trujillo, San Miguel y Zárate. Éstas representaron el 47% del total.

DEL TOTAL DE REMESAS PAGADAS, EL
66% DE LAS OPERACIONES SE EFECTUÓ
EN AGENCIAS DE LIMA, REPRESENTANDO
EL 72% DEL IMPORTE PAGADO.

REMESAS FAMILIARES
VOLUMEN DE OPERACIONES Y MONTOS

Mes	Operaciones		Montos	
	Envío de remesas	Recepción de remesas	Envío de remesas	Recepción de remesas
Octubre	-	16	-	13.665
Noviembre	6	347	1.933	206.556
Diciembre	23	1.966	13.112	916.436
TOTAL LIMA	29	2.329	15.045	1.136.657
Octubre	-	6	-	1.583
Noviembre	3	219	737	114.661
Diciembre	25	961	16.337	310.602
TOTAL PROVINCIAS	28	1.186	17.074	426.847
TOTAL NACIONAL	57	3.515	32.119	1.563.505

b. Pagos por Internet

Este canal de atención empezó a ofrecerse el 23 de setiembre, acumulando un total de 8.968 pagos por los conceptos telefonía básica, telefonía celular, Fonofácil Plus y Cable Mágico. Del total, el 52% correspondió a pagos en moneda extranjera, y el resto, en moneda nacional. Los montos por dichos pagos ascendieron a 583 mil nuevos soles y 108 mil dólares.



Envío y recepción de remesas.

SERVICIOS AL CLIENTE

Pagaduría

El BN efectúa el servicio de pagaduría a las entidades del Estado para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público, en competencia con la banca comercial.

En 2005, se realizó 109 millones de operaciones por concepto de pagaduría. El 91% fue generado por operaciones de ahorro, servicio utilizado para el pago de sueldos al sector público. El 9% restante se generó por el servicio de cuentas corrientes. En este servicio, destaca la red de cajeros automáticos Multired, integrada por 445 unidades distribuidas en el ámbito nacional.

En 2005, se efectuó 35.176 mil transacciones de retiros por un monto de 7.727 millones de nuevos soles, lo que descongestionó las ventanillas de nuestras sucursales y agencias. Se cuenta hasta la fecha con 1.527.339 tarjetas Multired activas.

De acuerdo con el Plan Operativo desarrollado en 2005, mencionamos la instalación de 84 cajeros automáticos. Esto ha permitido disminuir el tiempo de espera de los clientes en las agencias y brindar un mejor servicio de pago de haberes al sector público, ya que este canal de pago atiende sin interrupción las 24 horas del día.

La mejora del servicio de pagaduría al sector público por medio de los cajeros automáticos se ve reflejada por una significativa disminución. En 2005, el promedio mensual fue 10.808 operaciones por cajero automático, es decir, 5% menos a lo registrado en 2004.

Recaudación

Este servicio se presta a la Sunat –en los rubros de principales, medianos y pequeños contribuyentes–, a Aduanas y a entidades públicas como el Poder Judicial y diversos ministerios. En 2005, en recaudación en volumen operativo, destacan las entidades públicas, al efectuar 12.984 mil operaciones.

El servicio de giros y transferencias se lleva a cabo en todas las oficinas del BN a escala nacional y a todo el público en general.

Por último, el servicio de depósitos judiciales y administrativos se brinda exclusivamente al Poder Judicial en sus instalaciones, por medio de ventanillas especiales y en todo el ámbito nacional.

SERVICIOS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS (VOLUMEN DE OPERACIONES EN MILES)

Sunat	7.895
•Pricos (Sunat, Essalud, ONP)	1.097
•Mepecos (Sunat, Essalud, ONP)	6.798
Aduanas	200
Documentos valorados	116
Entidades públicas	12.984
Poder Judicial	1.135
Sistema electoral	4.434
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	558
Ministerio del Interior	4.566
Ministerio de Defensa	607
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	1.096
Dirección General de Migraciones	328
Otras entidades públicas	260
TOTAL RECAUDACIÓN	21.195
Servicios diversos	
Giros y transferencias (emisión y pagos)	3.643
Depósitos judiciales y administrativos (emisión y pagos)	748
TOTAL SERVICIOS DIVERSOS	4.391

Fuente: Departamento de Servicios Bancarios

Créditos a gobiernos locales y regionales

Este servicio se presta a todos los municipios del territorio nacional. El BN se ha convertido en una fuente de financiamiento a los gobiernos locales, para que lleven a cabo sus proyectos de inversión: obras de infraestructura, servicios públicos y adquisición de bienes de capital en beneficio de las poblaciones, a fin de mejorar sus niveles de vida y coadyuvar al desarrollo regional, principalmente en las regiones consideradas muy pobres y de extrema pobreza.

Se atendió entre 2001 y 2005 a 1.749 municipios, con 429.661.403 nuevos soles. Los departamentos más se han

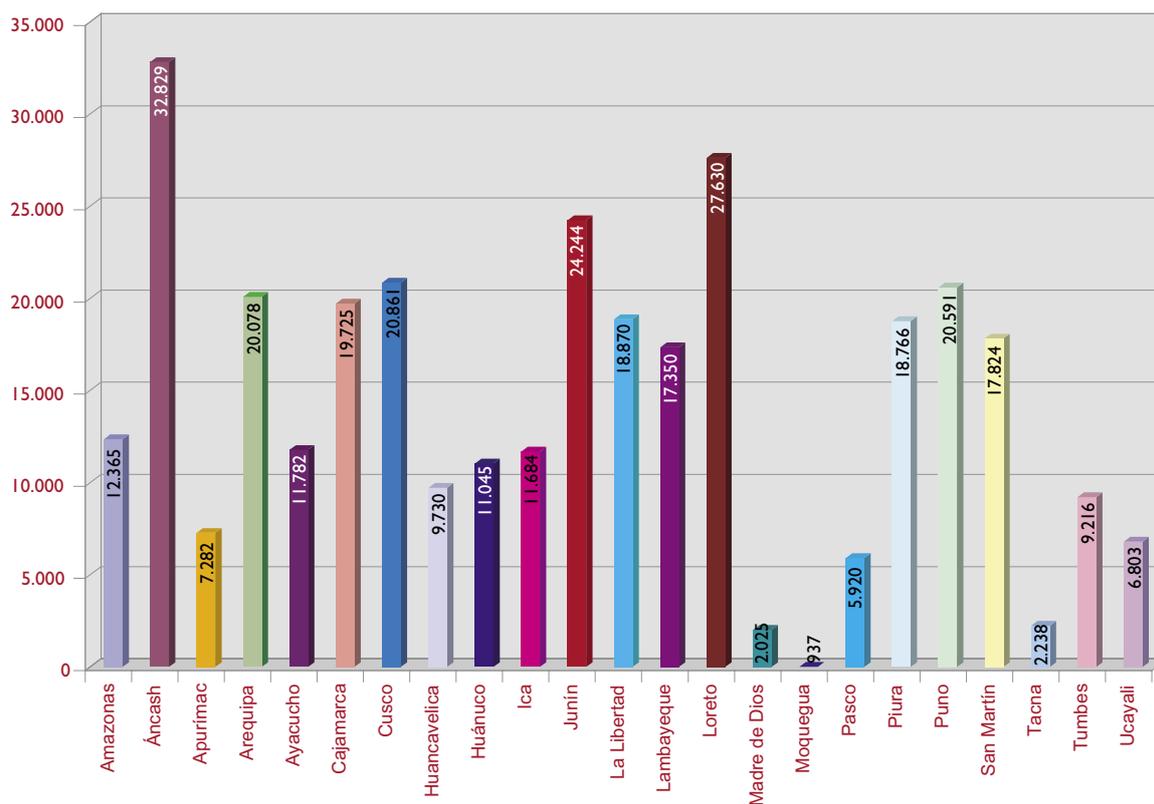
beneficiado son Áncash, Junín y Loreto con el 6% del total; Arequipa, Cajamarca, Cusco y Puno con el 5%; y Lima con el 18% del total (ver cuadro Préstamos a gobiernos locales), lo que indica nuevamente el rol descentralizador que ejerce el BN.

En relación con préstamos a gobiernos regionales, se colocó préstamos a Amazonas por 2 millones de nuevos soles, Loreto por 24 millones de nuevos soles y La Libertad por 12 millones de nuevos soles.

PRÉSTAMOS A GOBIERNOS LOCALES

Departamento	Dic. de 2005 Cantidad de agencias	Del 01-01-2003 al 31-12-2005		
		Cantidad de operaciones	Monto desembolsado a gobiernos locales	% participación
1 Amazonas	10	89	12.364.709	3%
2 Áncash	27	126	32.829.437	8%
3 Apurímac	9	56	7.281.508	2%
4 Arequipa	23	128	20.077.800	5%
5 Ayacucho	14	77	11.782.018	3%
6 Cajamarca	24	94	19.724.633	5%
7 Cusco	16	73	20.860.720	5%
8 Huancavelica	10	62	9.729.991	2%
9 Huanuco	12	96	11.045.094	3%
10 Ica	7	34	11.684.440	3%
11 Junín	17	117	24.244.325	6%
12 La Libertad	25	83	18.870.410	4%
13 Lambayeque	23	84	17.349.550	4%
14 Loreto	7	93	27.629.816	6%
15 Madre de Dios	2	12	2.024.900	0%
16 Moquegua	4	7	937.100	0%
17 Pasco	8	18	5.920.200	1%
18 Piura	31	50	18.765.906	4%
19 Puno	19	87	20.590.826	5%
20 San Martín	13	132	17.823.655	4%
21 Tacna	6	17	2.237.660	1%
22 Tumbes	3	16	9.216.000	2%
23 Ucayali	4	18	6.802.557	2%
24 Lima	63	175	78.618.149	18%
25 Callao	6	5	21.250.000	5%
TOTAL	383	1.749	429.661.403	95%

Préstamos a gobiernos locales
Desde enero de 2003 hasta diciembre de 2005
(en miles de nuevos soles)



Préstamos Multired

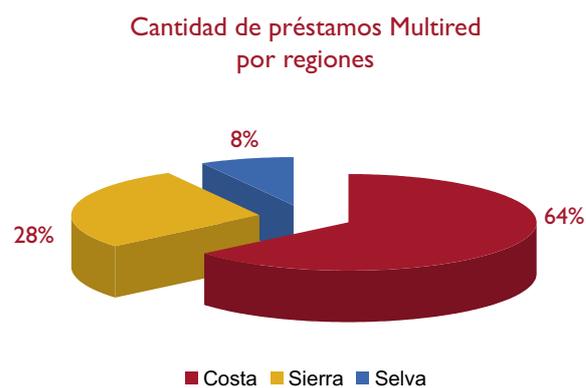
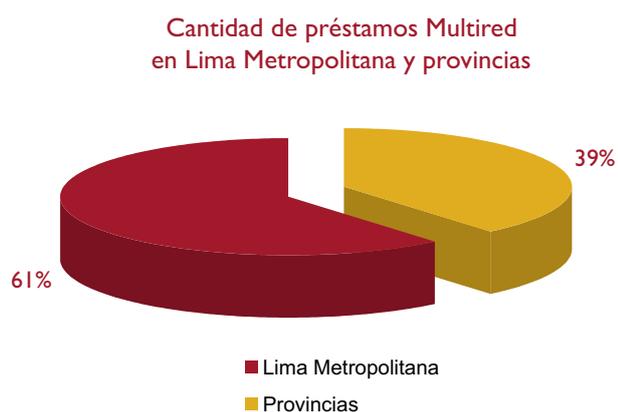
Los Préstamos Multired tienen el objetivo de mejorar la capacidad adquisitiva de los trabajadores y pensionistas de menores recursos del sector público, en especial de aquellos que residen en zonas remotas y consideradas de extrema pobreza, que antes no contaban con acceso al sistema financiero.

PRINCIPALES ZONAS DE EXTREMA POBREZA ATENDIDAS DURANTE 2005

Departamentos	Préstamos Multired		
	Cantidad de préstamos	Participación del total	Importe de préstamos (en nuevos soles)
Puno	10.728	2,9%	26.411.626
Ayacucho	6.137	1,7%	16.234.649
Apurímac	3.272	0,9%	8.121.740
Huancavelica	2.631	0,7%	6.792.041
Madre de Dios	635	0,2%	1.691.135

Región	Préstamos Multired 2005			
	Cantidad de préstamos	%	Importe de préstamos (en nuevos soles)	%
Costa	238.697	64%	543.549.732	64%
Sierra	102.101	28%	250.799.621	30%
Selva	27.958	8%	58.214.953	6%
TOTAL	368.756	100%	852.564.306	100%
Lima Metropolitana y Callao	143.960	39%	349.250.812	41%
Provincias	224.796	61%	503.313.494	59%

Los Préstamos Multired se otorgan en las oficinas especiales de Lima Metropolitana y el Callao, y en las sucursales y agencias en provincias. Se distribuyen en las tres regiones naturales del país –costa, sierra y selva–, de acuerdo con el importe de préstamos desembolsados que se detallan en los siguientes cuadros:



Ahorro

Se contó 1.860.235 cuentas vigentes en nuestra institución a fines de 2005. En comparación con 2004, la cantidad de cuentas de ahorro se incrementó en un 10%.

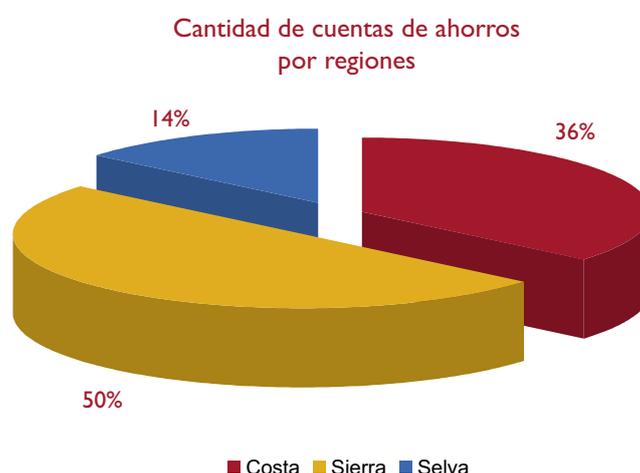
Desde agosto de 2002, el BN ofrece el servicio de ahorro a los pobladores en distritos del ámbito nacional donde es la única oferta bancaria. A diciembre de 2005 había 270 agencias UOB, que ayudaban a desarrollar la cultura bancaria, ofreciendo toda su red de agencias interconectadas y cajeros automáticos para realizar retiros y depósitos en todo el territorio nacional.

Este servicio, enmarcado en el objetivo general de apoyar al Estado en el proceso de descentralización y desarrollo del país, es muy importante, debido a que incorpora a ciudadanos sin acceso a servicios bancarios, permitiéndoles contar con una cuenta de ahorros, que brinde seguridad en el traslado de sus fondos y el uso de toda la red de cajeros automáticos a escala nacional.

Al 31 de diciembre de 2005, las 270 agencias UOB del BN poseían 275.815 cuentas. De éstas, 366 pertenecen a personas jurídicas y 275,449 a personas naturales, con saldo de 118.885.895 nuevos soles en el ámbito nacional. La selva fue la región natural con la mayor cantidad de cuentas abiertas y con mayor saldo en cuenta.

En los gráficos mostrados a continuación, se presenta la distribución porcentual de la cantidad de cuentas de ahorro por regiones y por departamentos. Se aprecia que el departamento de Lima tiene el 30% de las cuentas de ahorro respecto al total de éstas abiertas en la costa.

En la sierra, los departamentos que poseen la mayor cantidad de cuentas de ahorro son Ayacucho y Cajamarca, con el 16% y 14%, respectivamente. Por último, los departamentos de San Martín y Amazonas cuentan con el 39% y 32%, respectivamente, del total de cuentas de ahorro abiertas en la selva.

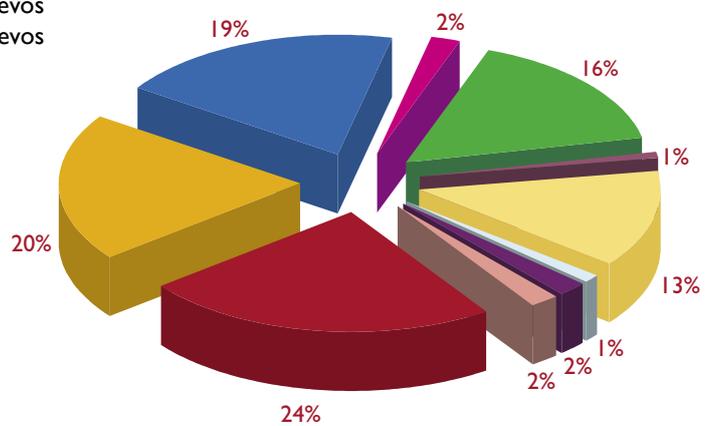


Región	Cantidad de cuentas de ahorro al 31-12-05	Saldo de ahorros (en S/.)	% de participación
Costa	98.696	41.238.221	36%
Sierra	139.412	59.094.010	50%
Selva	37.707	18.553.664	14%
TOTAL	275.815	118.885.895	100%

La cantidad de cuentas de ahorros a diciembre de 2004 era 162.351; al finalizar diciembre de 2005, 275.815. En ese período se obtuvo un incremento de 70%.

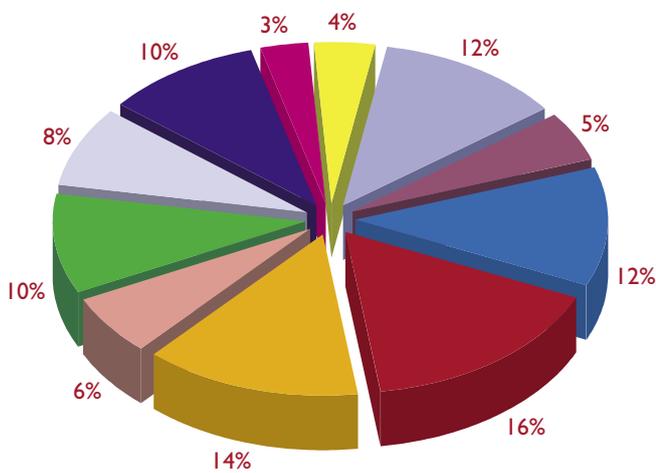
Del mismo modo, aumentó el saldo en las cuentas de ahorro. A diciembre de 2004 se registró 75.601.414 nuevos soles, y al finalizar diciembre de 2005, 118.885,895 nuevos soles, es decir, se obtuvo un incremento de 57%.

Cantidad de cuentas de ahorros en la costa



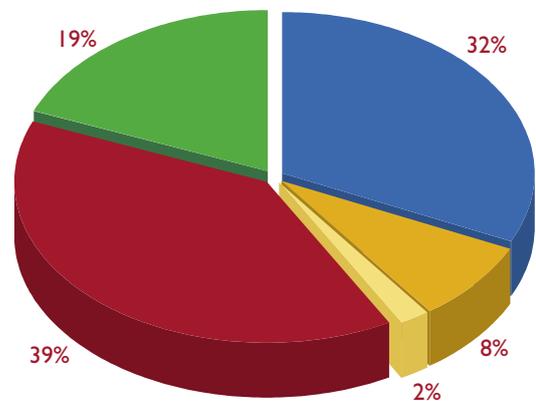
- Lima Metropolitana ■ Callao ■ Lima provincias
- Moquegua ■ Tacna ■ Tumbes ■ La Libertad
- Lambayeque ■ Piura ■ Ica

Cantidad de cuentas de ahorros en la sierra



- Áncash ■ Apurímac ■ Arequipa ■ Ayacucho
- Cajamarca ■ Cusco ■ Huancavelica ■ Huánuco
- Junín ■ Pasco ■ Puno

Cantidad de cuentas de ahorros en la selva

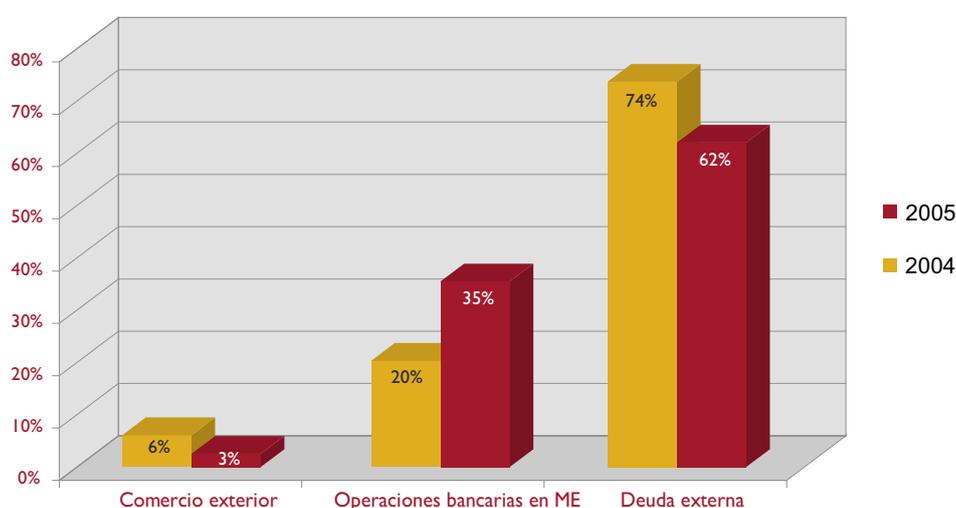


- Amazonas ■ Loreto ■ Madre de Dios
- San Martín ■ Ucayali

Operaciones con el exterior

Las operaciones totales al cierre de 2005 alcanzaron los 8.169 millones de dólares, en comparación con los 3,705 millones de dólares obtenidos en 2004. Esto significa un aumento porcentual de 120%.

Participación porcentual por servicios



Respecto a las operaciones de créditos documentarios de importación, se efectuó transacciones por 166,726 miles de dólares.

Los pagos de la deuda pública externa alcanzaron un total de 4.968 millones de dólares y las operaciones de compra-venta de moneda extranjera fueron de 2,631 millones de dólares efectuadas para atender los diversos servicios solicitados por nuestros clientes.

En cuanto a la canalización de desembolsos de operaciones de financiamiento externo, se registró 92,153 miles de dólares.

Corresponsalía

Este servicio se proporciona directamente a la banca comercial, para la atención de sus clientes, por medio de nuestra red de oficinas, principalmente de provincias, en todos los servicios bancarios que aquella requiera. En 2005, cabe resaltar los rubros de cobranza de recibos en moneda nacional con 4.675.009 operaciones; emisión y pago de giros con 2.532.693 y 2.525.559 operaciones, respectivamente; y cobranza de facturas con 932.798 operaciones.

SERVICIO DE CORRESPONSALÍA DURANTE 2005

Volumen de operaciones en unidades

Depósito en cuenta corriente en moneda nacional	224.979
Depósito especial en moneda nacional	121.261
Pago de cheque en moneda nacional	5.466
Depósito en cuenta corriente en moneda extranjera	3.829
Pago de cheque en moneda extranjera	37
Desembolso de préstamo	134.551
Cobranza de préstamo	163.114
Cobranza de recibos en moneda nacional	4.675.009
Cobranza de recibos en moneda extranjera	486.157
Pago de planillas	40.306
Emisión de giros	2.532.693
Pago de giros	2.525.559
Cobranza de letras en moneda nacional	6.369
Cobranza de letras en moneda extranjera	62
Cobranza de facturas	932.798
TOTAL	11.852.190

Fuente: Departamento de Servicios Bancarios

Tesorería

Este servicio se presta al Gobierno Central, instituciones descentralizadas y organismos del sector público. El objetivo es proporcionar información sobre los fondos disponibles que mantienen estas entidades para facilitarles el manejo de su tesorería.

La Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF mantiene una cuenta corriente principal en el BN, donde se acredita el producto de la recaudación del tesoro público. De esta cuenta se transfiere recursos a las subcuentas de gasto de las unidades ejecutoras, que son habilitadas mediante autorizaciones de pago, por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Las subcuentas de gastos sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques y cartas orden emitidos por las unidades ejecutoras, previa autorización de pago por la Dirección Nacional del Tesoro Público, de acuerdo con un calendario de compromisos. Estos egresos representan cargos con “reversión automática” en la cuenta principal del tesoro público.

El servicio incluye reportes contables y estadísticos, y dado que se encuentra interconectado con el MEF, puede informar a éste la posición de caja, el nivel de financiamiento, las obligaciones por pagar, los pagos ejecutados por pliegos, los proyectos y regiones, la evolución de las autorizaciones de pago del tesoro público pendientes, y los pagos de la deuda externa e interna. Facilita adicionalmente las operaciones de cambio del tesoro público.

La principal labor interna de la tesorería es la distribución adecuada de los fondos disponibles de la institución.

Durante 2005, se instaló los servicios de bóvedas custodia del BCRP en las ciudades de Chimbote y Tacna, con las cuales suman 11 urbes donde se brinda estos servicios, obteniendo óptimos resultados en el proceso de retiro de efectivo y en la captación de ingresos financieros sobre los saldos existentes en dichas bóvedas.

Fideicomisos

Durante 2005 se ha conseguido avanzar de manera importante en el diseño de herramientas gerenciales básicas para una mejor gestión, la orientación estratégica de la labor de

desafectación y el control de los distintos tipos de riesgos asociados al manejo de los patrimonios fideicometidos. Para obtener estos resultados, se priorizó los siguientes temas:

- La redefinición de la estructura organizativa interna de la División Fideicomisos y del personal de los patrimonios fideicometidos (nuevo organigrama funcional), la constitución de un área de inversiones y de riesgos, y el fortalecimiento del procedimiento de operaciones y sistemas.
- La revisión íntegra de las estadísticas y fórmulas relacionadas con la desafectación de las acciones de Telefónica del Perú.
- La formulación de una nueva estrategia para agilizar el proceso de entrega de acciones a los titulares de la otra Compañía Peruana de Teléfonos (CPT).
- El establecimiento de políticas de control de los riesgos asociados a las operaciones de inversión. Entre ellas, la elaboración de manuales y procedimientos internos y operativos, así como la conclusión del Reglamento de Inversiones de los Patrimonios Fideicometidos del Banco de la Nación, que fue sustentado y aprobado posteriormente por el Directorio.

En este período, el Directorio aprobó un plan piloto elaborado a nivel de la División Fideicomisos y del Departamento de Planeamiento y Desarrollo, con el fin de promover y difundir el servicio de fiducia que ofrece el BN, mediante el planteamiento de un nuevo servicio denominado fideicomiso para gobiernos locales y regionales. Por tal motivo, se circuló material publicitario y se desarrolló planes de capacitación a los funcionarios de sucursales y agencias del BN, y a las autoridades de los gobiernos locales y regionales. Como consecuencia de ello, se evalúa prospectos de fideicomiso relacionados con proyectos locales y de provincias, desde el punto de vista jurídico y de supervisión de riesgos.

A fines de 2005, se constituyó el fideicomiso Ministerio de Justicia-BN-derechos humanos, que tiene como objetivo garantizar el pago de una reparación a los beneficiarios menores de edad relacionados con casos de violaciones de los derechos humanos, en cumplimiento de las sentencias supranacionales dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El fideicomiso busca administrar dichos recursos para conservar el valor del dinero en beneficio de los menores hasta que éstos cumplan la mayoría de edad.



Tres modelos, entre veintidós, de la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa.

DEPARTAMENTO DE RED DE AGENCIAS

Red de Agencias

El BN contó, al 31 de diciembre de 2005, con una red de 383 oficinas operativas, de las cuales el 87% estaba en provincias, por lo que se constituye en la institución con mayor presencia en provincias del país. Del total de oficinas, 335 se encuentran en provincias y 48 en Lima Metropolitana y Callao.

Por medio de nuestros canales de atención, principalmente agencias y cajeros automáticos, se ve reflejada la calidad de los servicios que ofrece el BN. Nuestra entidad desarrolló los proyectos programados en el Plan Operativo 2005, a fin de lograr satisfacer la demanda de nuestros clientes, brindándoles servicios de calidad.

Durante 2005, se abrió cinco agencias en Lima y Callao –en La Perla, Lince, Independencia, Comas y Carabaylo–. Además, se oficializó diez agencias que estuvieron operando como ventanillas extendidas en Lima.

En provincias, se abrió las agencias José Leonardo Ortiz (Chiclayo, Lambayeque), Puerto Inca (Puerto Inca, Huánuco), Pozuzo (Oxapampa, Pasco), Chilca (Huancayo, Junín), Rivero (provincia y departamento de Arequipa) y Gregorio Albarracín (provincia y departamento de Tacna).

Asimismo, se continuó con la ampliación del servicio de cajeros automáticos Multired: 87 cajeros adicionales. Al cierre del ejercicio, se contó 445 cajeros operativos en todo el territorio nacional, de los cuales 234 se hallan en provincias, y 211, en Lima Metropolitana y Callao.

Mejoramiento de servicios

Servicio de reclamaciones

En enero de 2005, mediante el Memorándum Múltiple EF/92.2830 N° 006-2004, se oficializó con carácter de obligatorio el uso del aplicativo Sistema Intranet Atención

de Reclamos (SIAR), para el registro de reclamaciones en el ámbito nacional. Dicho aplicativo fue reestructurado de acuerdo con los nuevos requerimientos de la SBS establecidos mediante la Circular GI10-SBS para todo el sistema financiero.

La implementación final del servicio empezó con un plan de capacitación en el ámbito nacional, en el que se incluyó el entrenamiento en el uso del aplicativo. Con esto se dio cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por la SBS.

Con la puesta en marcha de este servicio de reclamaciones –y gracias al registro de estos eventos–, se preparó mensualmente información relevante, como cantidad de reclamaciones, servicios en los que se presentan con más frecuencia y oficinas que se registran, para evaluar la eficiencia del servicio mediante indicadores, a fin de proponer medidas correctivas. Estos reportes fueron enviados a la Gerencia General y a las gerencias que están involucradas con el servicio de reclamaciones.

Asimismo, gracias al aplicativo desarrollado, el sistema proporcionó automáticamente un reporte trimestral de la incidencia de las reclamaciones, información que se cumplió con remitir a la SBS, en cumplimiento de la normativa vigente. De igual manera, se atendió con la rapidez del caso todo tipo de información solicitado por dicho órgano de control en relación con la incidencia de estos eventos en nuestra institución.

Servicio de Atención Personalizada

En 2005, empezó el plan piloto para implementar el Servicio de Atención Personalizada (SAP). Para ello, se instaló plataformas en las sucursales 28 de Julio (en Lima) e Ica.

La intención de la implementación del SAP fue desconcentrar las ventanillas, con el fin de reducir las colas, además de brindar alternativamente servicios de una manera per-

sonalizada. Para ello, se evaluó algunos de aquellos, con el objeto de determinar la factibilidad de considerarlos en el SAP. Así, se incluyó, entre otros, los siguientes: servicio de ahorros –consulta de saldos, cambio y entrega de tarjetas Multired, cambio de datos secundarios (base de datos principal)–, servicio de cuentas corrientes –entrega de estados de cuenta, inscripción de usuarios a Internet, verificación de disquetes PDT Sunat, entrega de notas de abono diarias cuentas de detracción (masivas), inscripción de proveedores del Estado– y otros servicios –atención de reclamaciones (registro y consulta), atención de informes y consultas diversas (todos los servicios) y entrega de formularios–.

Para 2006, el Departamento de Red de Agencias tiene previsto, en concordancia con el Plan Operativo, implementar oficialmente seis plataformas en el ámbito nacional, para brindar este servicio, cumpliendo así con una de las recomendaciones efectuadas por la SBS.

Servicio de Atención de Reclamos por Teléfono

Al no contar con un *call center* –y debido a la inexistencia de un servicio para la atención de reclamaciones por teléfono–, se propuso implementar un servicio mediante una línea especial 0800, a disposición del público las 24 horas del día, denominado Servicio de Atención de Reclamos por Teléfono (SART).

En 2005, la mencionada división, en coordinación con el Departamento de Operaciones, implementó el SART. Se instaló un ambiente físico bajo la administración del Departamento de Operaciones. Gracias a éste, los clientes, por medio de un equipo de operadoras telefónicas, efectuaron sus reclamaciones.

Lanzamiento de cuentas corrientes en zonas UOB

Creación del producto cuentas corrientes para zonas UOB. Se proporcionó información de mercado (mercado potencial, requerimientos del mercado y cliente). Asimismo, se estableció el modelo de producto.

Se inició el proyecto con un piloto en la agencia Mala, para ampliarlo en 2006 a 25 distritos más.

Fideicomisos para gobiernos locales y provinciales

Se llevó a cabo un estudio de factibilidad para ofrecer el producto fideicomisos a gobiernos locales y regionales. Además, se estableció las necesidades y características del producto, y se efectuó visitas para determinar clientes potenciales. Asimismo, se analizó material publicitario y el nivel de conocimiento de las municipalidades respecto al producto.

Estudios de calidad de servicio

Se realizó diversos estudios de calidad de servicio en oficinas del BN, como la sucursal Cajamarca, la agencia Extranjería y la sucursal Arequipa. En dichas investigaciones se estableció tanto las necesidades de infraestructura como los niveles de atención y satisfacción del cliente. Sobre la base de dichos estudios, se propuso mejoras y cambios a nivel de procedimientos, infraestructura, sistemas o funciones.

GESTIÓN DE PERSONAL

Modificación de la jornada de trabajo y simplificación de la estructura remunerativa

La modificación de jornada ordinaria permitió pasar de 35 horas semanales para todos los colaboradores del BN a jornadas semanales de 40 horas en la Oficina Principal, y de 48 horas en las sucursales y agencias (a excepción de las agencias C sin horario extendido).

Los 17 pagos se redujeron a 14, prorrateando las 5 gratificaciones. De esta forma se resguardó los intereses de los colaboradores. Para ello se suscribió convenios individuales, que fueron firmados por un 99,5% de colaboradores a escala nacional.

El cuadro de asignación de personal

Se efectuó dos procesos de selección en el ámbito nacional. Éstos permitieron cubrir un 96% del cuadro de asignación de personal (CAP) de 2005. Al cierre de 2005, el BN tuvo

una cobertura del 95%. Cabe precisar que dichos ingresos fueron sujetos a la Ley N° 27803.

Disminución de sobrevaloración y sobrecalificación

Las evaluaciones semestrales de 2005 se realizaron aplicando las competencias por grupo ocupacional. Así, se logró disminuir la sobrevaloración y la tendencia a sobrecalificar el desempeño. Se obtuvo las siguientes mejoras:

	Períodos	
	2004-II	2005-I
Sobresaliente	54%	36%
Bueno	44%	61%
Regular	2%	3%
Deficiente	0%	0%
Total	100%	100%

MOVIMIENTO DE PERSONAL 2005

Año	Cap	Planta inicial	Altas	Bajas	Planta final	Vacantes	Cobertura
2004	3.436	2.936	540	124	3.352	84	97,56%
2005	3.752	3.352	444	239	3.557	195	94,80%
	3.752	3.557	1.100	411	3.625	127	96,92%

Sugerencias y alternativas para mejorar el desempeño laboral

La reducción de tiempo en el procesamiento de las evaluaciones de desempeño laboral mediante el aplicativo permitió contar con el empleo de las herramientas necesarias para poder efectuar un mayor análisis en los resultados, lo-

grando evaluar los comportamientos y tendencias de cada departamento.

Al final del período evaluado, se emitió un informe para que las jefaturas de los departamentos tomaran las medidas del caso, sugiriendo alternativas para las mejoras y coordinando con la Sección Capacitación el refuerzo de las competencias deficientes.

Procesos de personal que garantizaron la continuidad de la operatividad

A pesar de la vigencia de la Ley N° 27803, el Departamento de Personal efectuó procesos y acciones de personal que han contribuido a solucionar problemas relacionados con la necesidad de cubrir personal en aquellos puestos requeridos en las áreas a escala nacional.

ENCARGATURAS

Auditoría interna	1
Contabilidad	2
Créditos	4
Finanzas	1
Gerencia general	8
Informática	1
Logística	8
Operaciones	19
Personal	3
Planeamiento y desarrollo	1
Presidencia ejecutiva	2
Red de agencias	4
Red Lima	506
Red provincias	1.661
Riesgos	2
Secretaría general	2
Servicios bancarios	11
TOTAL GENERAL	2.236

DESTAQUES

Departamento de origen	Cantidad
Asesoría jurídica	1
Auditoría interna	1
Contabilidad	2
Créditos	4
Finanzas	1
Informática	1
Logística	2
Operaciones	15
Personal	3
Planeamiento	1
Red de Agencias	1.359
Riesgos	2
Servicios bancarios	10
TOTAL GENERAL	1.402

DESPLAZAMIENTOS

Cuenta de Código Tipo de desplazamiento	Área		
	Oficina principal	Red de agencias	Total general
Ascenso	41	23	64
Designación cargo	8	28	36
Regularización planta	229	7	236
Rescisión de contrato	1		1
Traslado	44	902	946
Traslado ascenso	2	2	4
TOTAL GENERAL	325	962	1.287

Aprobación del nuevo Reglamento Interno de Trabajo

El Reglamento Interno de Trabajo fue actualizado después de 18 años. Fue aprobado el 11 de noviembre de 2005 mediante el Acuerdo de Sesión N° 1587. Considera la inclusión

de disposiciones legales, administrativas y de control vigentes a la fecha de su aprobación: prevención al hostigamiento sexual, prevención al lavado de dinero, código de ética de la función pública, procedimiento de registro de destitución o despido y reporte a la Secretaría de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).

Capacitación a 3.527 trabajadores

En 2005 se llevó a cabo 1.063 actividades de capacitación, registrándose 10.182 horas académicas. Se logró 22.963 participaciones a escala nacional, como se refleja en el cuadro siguiente.

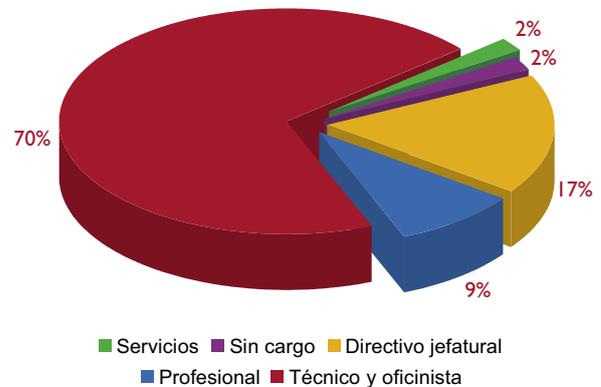
CAPACITACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación geográfica	Cantidad de actividades	Cantidad de horas	Cantidad de participaciones
Oficina Principal	362	6.812	4.621
Sucursales y agencias de Lima	200	870	5.793
Sucursales y agencias de provincias	501	2.500	12.549
TOTALES	1063	10.182	22.963

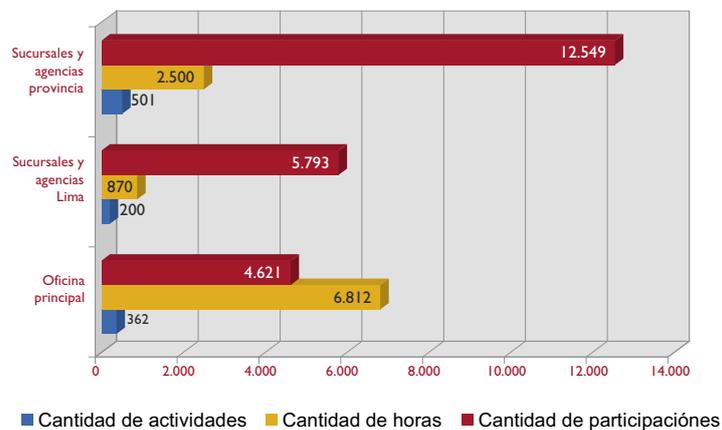
La capacitación se concentró en un 70% en el grupo técnico y oficinista, y un 17% y 9% en el grupo jefatural y profesional, respectivamente.

Trabajadores capacitados por grupo ocupacional (año 2005)

Grupos ocupacionales	PAC 2004	PAC 2005	Total
Directivo-jefatural	671	586	1.257
Profesional	221	315	536
Técnico y oficinista	1.843	2.511	4.354
De servicio	22	55	77
Sin cargo	28	60	88
Total de trabajadores capacitados	2.785	3.527	6.312



Totales por ubicación geográfica



En las sucursales y agencias de Lima se capacitó por lo menos en una actividad educativa interna a 838 trabajadores, lo que representa el 97,78%, y en provincias a 1.690 (100,54% sobre el total de trabajadores).

Sedes	Planta de personal	Cantidad de capacitados	% en relación con el total de trabajadores
Lima	857	838	97,78%
Provincias	1.681	1.690	100,54%
TOTALES	2.538	2.528	99,61%

Campaña de solidaridad

La campaña Niña Sirenita se realizó en setiembre de 2005, por iniciativa de los colaboradores del BN. Se logró recaudar a escala nacional 10.921 nuevos soles. Así, se favoreció a la niña Milagritos con ligamentos requeridos para su operación, insumo determinante para la realización y éxito de la operación. Asimismo, se donó medicamentos y juegos para su rehabilitación.

Reconocimiento a colaboradores

Fueron 156 los colaboradores reconocidos por su desempeño y compromiso institucional. Es importante destacar la labor y compromiso de los colaboradores premiados con la mención Mejor Colaborador, pues son el principal capital del BN. Del mismo modo, se premió a 209 colaboradores por tiempo de servicio, en mérito a su experiencia y prestación en la institución.

Parques Nación Infantil

El Departamento de Personal continuó por segundo año consecutivo con la implementación de parques infantiles, con el aporte de los colaboradores del BN, en favor de miles de niños de escasos recursos. Durante 2005 se benefició a los menores de los poblados de Canta, Huachipa y Huarochirí.

Esta acción fue posible por la desinteresada participación de colaboradores del BN en todo el país, y la significativa coordinación de administradores de agencias cercanas a

los poblados favorecidos. Con la inauguración de parques denominados Nación Infantil, los colaboradores del BN fomentan el desarrollo y expansión de niños y estimulan la colaboración de la comunidad beneficiaria.

Control de la supervivencia de pensionistas mayores de 80 años

El Departamento de Personal efectuó acciones orientadas principalmente a verificar la subsistencia de los pensionistas mayores de 80 años. Se llevó a cabo un censo a los 1.151 pensionistas que contaban más de 80 años a escala nacional, acreditando su supervivencia, por medio de certificado notarial, 1.091 (94%) personas. Por otra parte, se constató el fallecimiento de 41 (4%) de ellos y sólo 19 (2%) no acreditaron su subsistencia.

Caducidad y extinción de pensionistas de orfandad en hijas solteras mayores de edad

Se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos que dieron origen a los beneficios pensionarios a las hijas sobrevivientes de acuerdo con la normativa vigente en materia pensionaria.

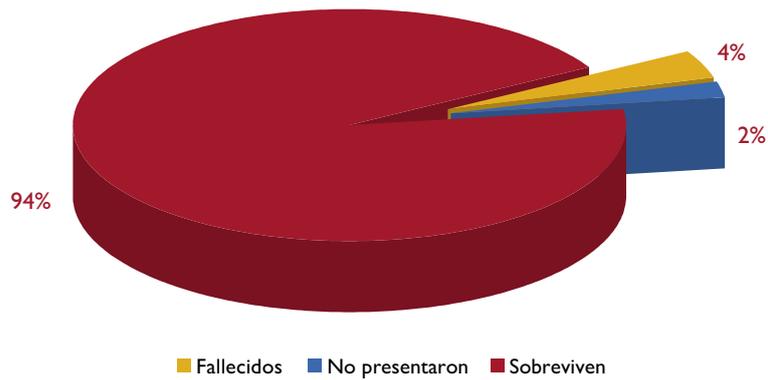
Al realizar el censo a 217 pensionistas de sobrevivientes-orfandad, en su condición de hijas solteras mayores de edad, se constató que 31 de ellas habían dejado de cumplir con los requisitos para seguir gozando del beneficio. Por esta razón, por medio de una emisión de resolución administrativa, a 11 (5%) pensionistas les fue declarado caduco su derecho, mientras que a 20 (9%) se les fue extinguido su

beneficio en aplicación de la Ley N° 28449, vigente al 31 de diciembre de 2004.

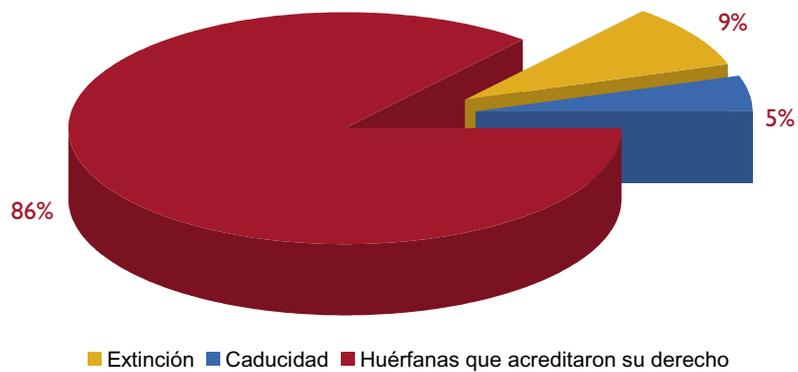
El proceso de verificación tanto de la supervivencia de los pensionistas como de los requisitos que dieron origen al

mencionado derecho permitió excluir definitivamente a 72 personas de la planilla de pensionistas de nuestra entidad y, con ello, el cese de la obligación de la entidad de seguir desembolsando mensualmente por conceptos previsionales.

Resultado del censo de pensionistas mayores de 80 años (año 2005)



Resultado del censo de pensionistas de orfandad (Año 2005)



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

El año 2005 fue un período de relevantes avances en el proceso de fortalecer tanto la imagen como las comunicaciones internas y externas del BN. Aparte de continuar con un conjunto de iniciativas que empezaron el año anterior, 2005 se caracterizó por ser un ejercicio muy intenso y dinámico en el ámbito de la comunicación corporativa.

De algún modo, los esfuerzos desplegados por la División Imagen y Comunicación Corporativa en diversos espacios, niveles y áreas se vieron reflejados en un cambio sustancial, que permite administrar actualmente con una mejor perspectiva las comunicaciones, el marketing, la publicidad, el sistema de atención de reclamaciones y las relaciones públicas que promuevan corrientes de opinión internas y externas favorables, para fortalecer la imagen del BN. En efecto, en Sesión de Directorio N° 1574, del 8 de agosto de 2005, se aprobó la nueva estructura orgánica del Departamento de Comunicación Corporativa. Este paso fundamental de división a departamento se consolidó en la Sesión de Directorio N° 1585, del 28 de octubre de 2005, cuando se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del BN.

Nuevo logotipo

El lanzamiento de nuevos servicios durante 2005 –como la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa, y el envío y recepción de remesas por medio del operador internacional Money Gram–, las constantes mejoras en la atención y el contar con la red bancaria más grande del país fueron aspectos que quedaron firmemente impresos en la colectividad. Era indudable que el BN se había modernizado. Por ello, la entonces División Imagen y Comunicación Corporativa, al constatar que el BN ya no era la institución de 1966, formuló que resultaba inevitable refrescar también su imagen corporativa, buscando una nueva opción gráfica que reflejara fielmente la modernidad y el esfuerzo de sus funcionarios y colaboradores.

Para perfilar la nueva imagen del BN, se realizó una serie de estudios y focus groups entre clientes, usuarios y colaboradores. Entre las conclusiones de estas investigaciones destacó, por un lado, que la percepción del clásico logotipo azul se relacionaba con los conceptos de seriedad, clasicismo y solidez, y también con las nociones de rigidez y antigüedad. Se hizo evidente entonces la necesidad de cambio.

Un aspecto por destacar es que los participantes en los focus groups señalaron que el logotipo del BN –por ser la entidad financiera estatal y que presta servicio en todas las regiones del país– debía transmitir peruanidad. Con todos estos elementos, se inició el desarrollo de la nueva imagen corporativa.

El resultado de todo este trabajo dio como fruto un nuevo logotipo: de color rojo y cuyo dinámico diseño refleja la modernidad que muestra actualmente el BN. Asimismo, el nombre de la institución está acompañado por la frase “el banco de todos”, eslogan que resume tres principios inspiradores: bancarización, justicia social y estricto cumplimiento del rol subsidiario del Estado.

Las líneas y tipografía modernas le dan a este logotipo un dinamismo que enlaza perfectamente con la performance institucional y, además, distingue a nuestra entidad del

... EL RESULTADO DE TODO ESTE TRABAJO
DIO COMO FRUTO UN NUEVO LOGOTIPO:
DE COLOR ROJO Y CUYO DINÁMICO
DISEÑO REFLEJA LA MODERNIDAD QUE
MUESTRA ACTUALMENTE EL BN.

resto de instituciones financieras, puesto que, a diferencia de la banca privada, es objetivo del BN descentralizar y democratizar el acceso a servicios bancarios en todas las regiones del país.

Desde su lanzamiento oficial, el 29 de noviembre de 2005, quedó perfectamente sentado que el cambio a la nueva imagen no iba a representar gastos extraordinarios para nuestra institución, pues la normalización del nuevo logotipo se efectúa progresivamente y acorde con los recursos ordinarios presupuestados.

Manual de Identidad Corporativa

Para que esta nueva imagen se refleje de manera coherente en todos los soportes de comunicación, en el contexto de la disposición sobre el uso del logotipo –Directiva BN-DIR-2900-050-01, del 25 de noviembre de 2005–, el Departamento de Comunicación Corporativa elaboró el Manual de Identidad Corporativa, en el que se establece los lineamientos de la marca BN, con la finalidad de que se constituya en una valiosa herramienta de consulta.

Concientes de la dinámica que caracteriza a la banca moderna y competitiva, se asumió el reto de servir mejor a nuestros clientes y usuarios, para así mostrar a nuestro país y a todos los peruanos lo que el BN significa para su desarrollo y crecimiento personal, pues nuestros productos y servicios apuntan a ello. Por medio del diseño se busca desarrollar una imagen dinámica y coherente con nuestro cambio, para conseguir una comunicación clara y fluida.

El manual apela a todos los colaboradores del BN a consolidar la identidad de la marca BN para las comunicaciones internas y externas.

Campaña Paraguas

El BN consideró necesario invertir hacia finales de 2005 en un plan integral de publicidad (Campaña Paraguas), a través de los medios de comunicación más importantes del país, para proyectar fundamentalmente tanto la nueva imagen de la institución como divulgar sus nuevos productos (Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa, pagos en línea, y envío y recepción de remesas mediante el operador Money Gram), promocionar los giros y telegiros, y afianzar el producto insignia Préstamos Multired.

Mediante Sesión de Directorio N° 1590, del 5 de diciembre de 2005, se autorizó al Departamento de Comunicación Corporativa llevar a cabo la Campaña Paraguas para divulgar los servicios y productos mencionados, por medio de una estrategia publicitaria de alto impacto, a fin de difundirlos y posicionarlos.

La distribución del gasto en publicidad fue 41% en diarios, 40% en canales de televisión, 17% en radios y 1% en portales de Internet. Por otro lado, los productos con mayor asignación presupuestal fueron Préstamos Multired (29%) y Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa (25%).

En cuanto al resultado cuantitativo, de acuerdo con el informe elaborado por el Departamento de Finanzas, sobresalió el crecimiento de giros y telegiros, los pagos en establecimientos afiliados a Visa con la Tarjeta Multired Global Débito y los Préstamos Multired.

Respecto al costo-efectividad de la campaña (cobertura en medios), el informe cuantitativo reflejó que los resultados fueron satisfactorios. Desde el punto de vista de la rentabilidad, el costo promedio de los avisos fue de 72,81 nuevos soles. Asimismo, en los medios de cobertura nacional se llegó a 225.229,7 personas duplicadas, con un costo por mil de 14,15 nuevos soles.

Acerca del resultado cualitativo de rendimiento de la campaña (impacto en la opinión pública), ésta cumplió con comunicar aspectos importantes para el BN. Para los participantes en los focus groups, éstos fueron percibidos como dar a conocer productos que el BN tenía recientemente –como envío y recepción de remesas– o desde hacía algún tiempo; promocionar en mayor grado el uso de la Tarjeta Multired Global Débito afiliada a Visa (producto valorado por los clientes), mencionando la cantidad de lugares en los que se podía usar; y divulgar la intención de transformación del BN mediante la frase “estamos cambiando”, lo que denotó modernización tanto en su atención como en su infraestructura.

En general, la Campaña Paraguas cumplió con el objetivo de proyectar la nueva imagen del BN asociada con el cambio, renovación y modernidad en su infraestructura y servicios, así como la mejora continua en la calidad de la atención a sus clientes. Permitted también promocionar adecuadamente los nuevos servicios del BN y reforzar su producto estrella Préstamos Multired.

Posicionamiento y recordación

El constante esfuerzo de todos los colaboradores del BN, siguiendo las directrices dadas por la Alta Dirección, han impreso definitivamente un nuevo perfil a la institución. Esto se aprecia también en distintas investigaciones e informes elaborados por prestigiosas entidades y compañías.

Estudios de la empresa Apoyo Opinión y Mercado efectuados durante 2005 reflejaron que la imagen del BN ha cambiado positivamente, al considerársele como una entidad con presencia, que participa activamente de la vida nacional.

El BN ocupó un lugar preferencial en cuanto a la percepción del público en general. En el estudio Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal), elaborado por Apoyo Opinión y Mercado en octubre-noviembre de 2005, nuestra entidad obtuvo el segundo lugar en nivel de conocimiento sobre entidades y en opinión sobre los bancos, siendo superado únicamente por el banco privado más grande del país.

En el cuadro de “Top of Mind” del referido estudio, nos ubicamos también en segundo puesto: somos la única entidad bancaria, entre las tres primeras, que muestra una mejora en recordación en relación con 2004.

En el cuadro “Opinión favorable versus opinión desfavorable sobre los bancos” el BN se ubica también en segundo lugar.

En la encuesta Imagen de las instituciones públicas entre la opinión pública 2005, de la misma empresa de investigación de mercados, el BN tuvo el segundo lugar con un 76% de opinión favorable.

En la investigación de Apoyo Opinión y Mercado, Imagen de las instituciones públicas entre líderes de opinión (noviembre-diciembre de 2005), el 55% de los entrevistados manifestó tener una opinión favorable del BN.

En el estudio Imagen de las instituciones públicas en el sector empresarial (agosto de 2005), también de Apoyo Opinión y Mercado, el 59% de los entrevistados manifestó tener una opinión favorable del BN.

Asimismo, en la III Encuesta anual sobre confianza en las instituciones, barómetro social elaborado por el Grupo de

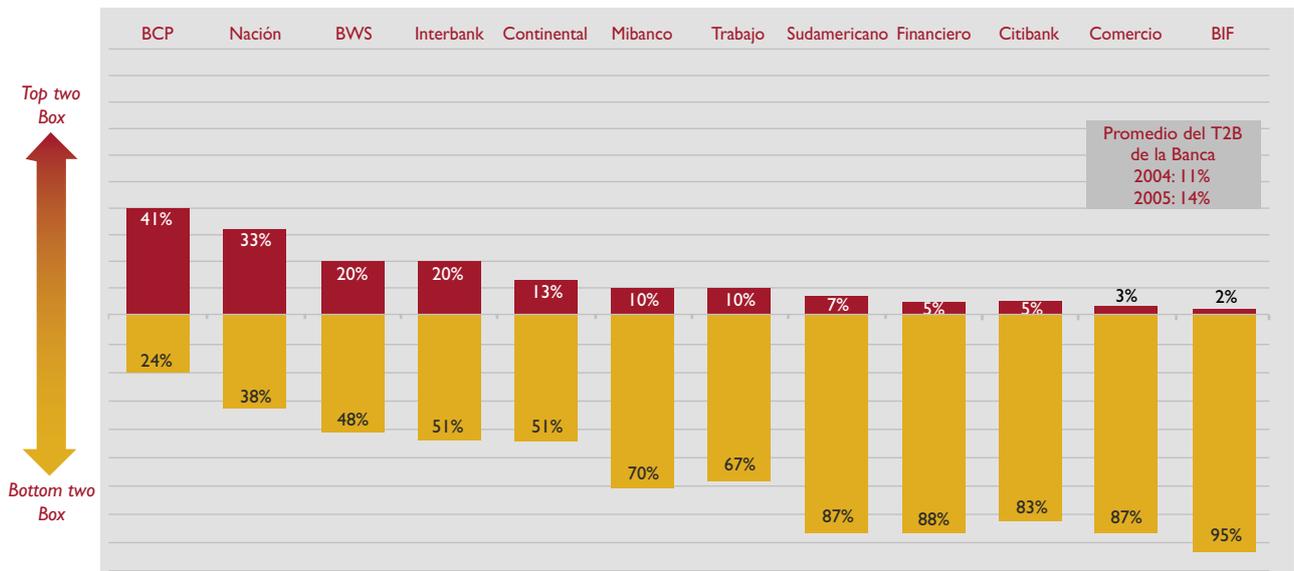
Opinión Pública de la Universidad de Lima en agosto de 2005, el nivel de confianza que brinda el BN a la opinión pública fue del 65,4%, ubicándose en el tercer lugar, entre 14 organismos del sector público.

Por otro lado, en la edición de noviembre de la renombrada revista América Economía, el BN estuvo entre los 65 primeros bancos de América Latina, es decir, subió 11 puestos respecto a 2004 y fue la única entidad bancaria del Perú que mejoró su posición en este ranking de manera tan notable.

Resulta evidente que nuestro avance no sólo se ha reflejado en buenos resultados de gestión, sino que trascendió el ámbito institucional y es percibido positivamente tanto por los clientes como por el público en general y los medios de comunicación.

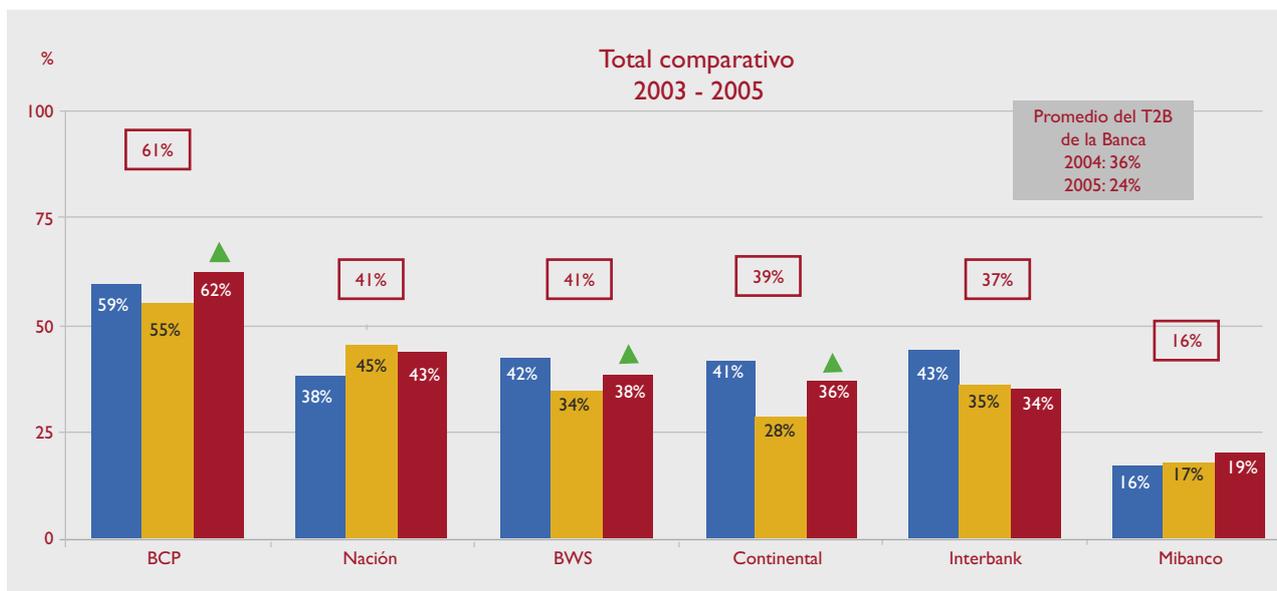
... ESTUDIOS DE LA EMPRESA APOYO
OPINIÓN Y MERCADO EFECTUADOS
DURANTE 2005 REFLEJARON QUE
LA IMAGEN DEL BN HA CAMBIADO
POSITIVAMENTE, AL CONSIDERÁRSELE
COMO UNA ENTIDAD CON PRESENCIA,
QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE DE LA
VIDA NACIONAL.

Imagen y posicionamiento de los bancos
 Nivel de conocimiento sobre los bancos
 Top two Box (conozco bien + muy bien) versus Bottom two Box (conozco muy poco + nada)



Base: 450 bancarizados
 Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal)
 Octubre-noviembre de 2005
 Fuente: Apoyo Opinión y Mercado

Opinión sobre los bancos
 (entre quienes conocen poco, algo, bien o muy bien a los bancos)
 Top two Box (favorable + muy favorable)



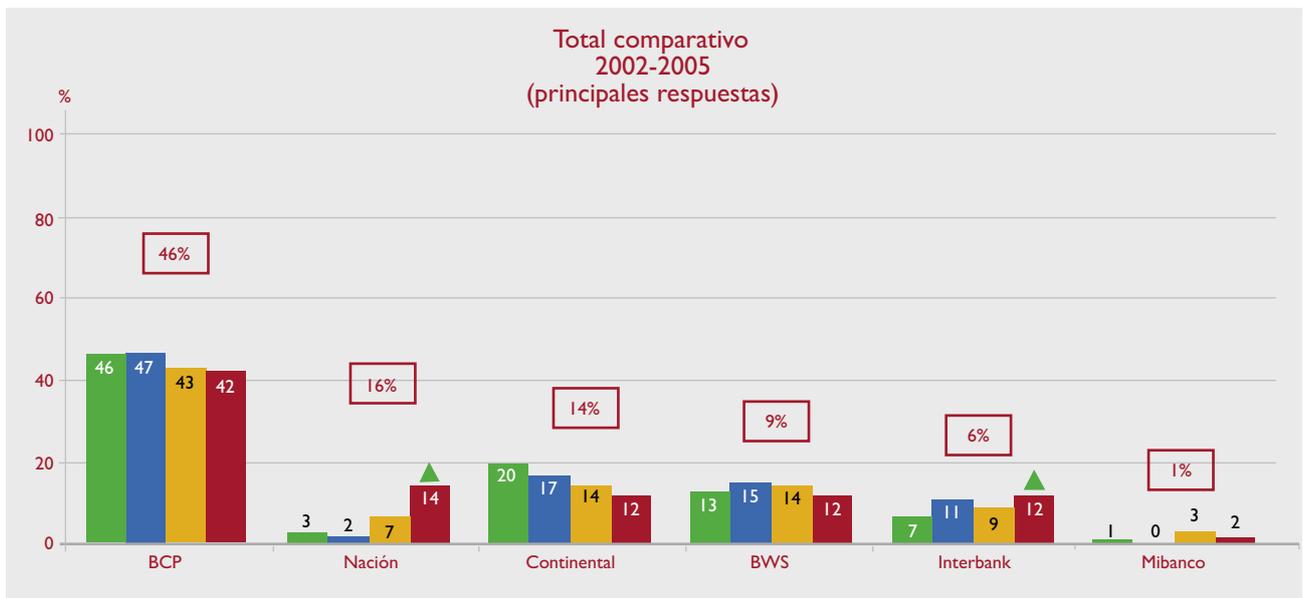
Base: 450 bancarizados
 Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal)
 Octubre-noviembre de 2005
 Fuente: Apoyo Opinión y Mercado

■ 2003
 ■ 2004
 ■ 2005

▲ Aumento respecto a 2004
 ▼ Disminución respecto a 2004
 □ Promedio de los últimos cinco años

... EN OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2005, NUESTRA ENTIDAD OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR EN NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE ENTIDADES Y EN OPINIÓN SOBRE LOS BANCOS, SIENDO SUPERADO ÚNICAMENTE POR EL BANCO PRIVADO MÁS GRANDE DEL PAÍS...

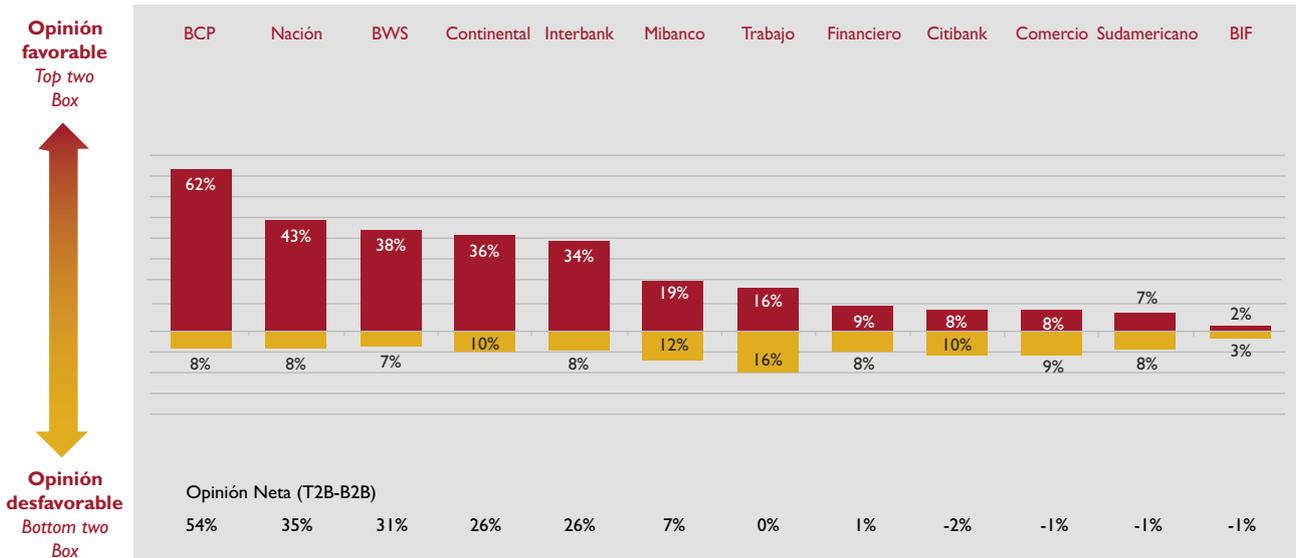
Recordación de bancos
Top of Mind



Base: 450 bancarizados
Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal)
Octubre-noviembre de 2005
Fuente: Apoyo Opinión y Mercado



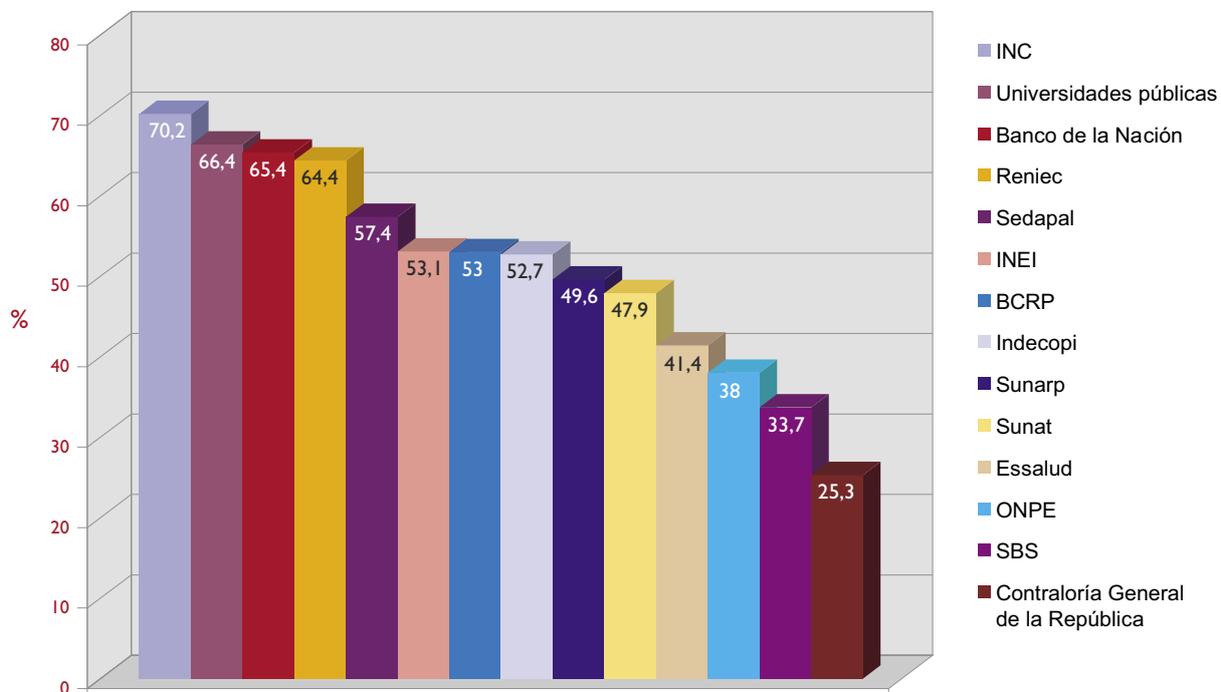
Imagen y posicionamiento de los bancos
Opinión favorable versus opinión desfavorable sobre los bancos
Top two Box (favorables + muy favorable) versus Bottom two Box (desfavorable + muy desfavorable)



Base: 450 bancarizados
 Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal)
 Octubre-noviembre de 2005
 Fuente: Apoyo Opinión y Mercado

... SOMOS LA ÚNICA ENTIDAD BANCARIA,
 ENTRE LAS TRES PRIMERAS, QUE MUESTRA
 UNA MEJORA EN RECORDACIÓN EN
 RELACIÓN CON 2004...

Confianza en organismos públicos



... EL NIVEL DE CONFIANZA QUE BRINDA EL **BN** A LA OPINIÓN PÚBLICA FUE DEL **65,4%**, UBICÁNDOSE EN EL TERCER LUGAR, ENTRE **14** ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Cercanía con la prensa

El ciclo de Seminarios de Actualización Financiera para Periodistas es un programa que se inició en 2004 y que ha rendido también interesantes resultados en 2005. Gracias a éste, se difundió conceptos y valores que generan la formalización de las actividades económicas y financieras en el país.

Por medio de los seminarios se continuó con la tarea de exponer públicamente la importancia de reducir la informalidad y repotenciar el sistema financiero y bancario. Este ciclo permitió, además, afianzar la red de aproximadamente 600 periodistas interesados en temas económicos y financieros. Comunicadores sociales de diversas localidades del país fueron capacitados en siete seminarios realizados entre abril y diciembre de 2005.

Dicho plan de reforzamiento de la imagen y las comunicaciones del BN supuso el despliegue de acciones tácticas,

destinadas a procurar fidelidad e interés en un numeroso grupo de hombres de prensa.

Por otro lado, estos encuentros con los medios permitieron divulgar la historia del BN, sus funciones, metas y objetivos, así como avances en torno a la implementación de nuevos servicios y la mejora de la atención al cliente.

El plan integral de este programa logró afianzar la vinculación con los medios de comunicación, en tanto éstos se constituyeron en valiosos agentes de información y enlaces con la comunidad.

Iquitos, Chiclayo, Pucallpa, Cusco, Piura, Trujillo y Piura fueron las ciudades sede de los Seminarios de Actualización Financiera para Periodistas 2005.

Otras actividades

Tercer Concurso de Dibujo y Pintura (noviembre)

El concurso de dibujo y pintura Navidad de Colores buscó, en su segunda edición, el incentivo de la imaginación y creatividad de los niños, hijos de los trabajadores. Esto se logró nuevamente con el esfuerzo mancomunado del BN y el Fondo de Empleados del Banco de la Nación (Feban).

Concurso de Presentación de Agencias (diciembre)

En diciembre de 2005, los colaboradores de nuestra red de oficinas se dieron tiempo para ponerle un toque de espíritu navideño a sus locales y participar en el Concurso de Presentación de Agencias que se celebró por tercer año consecutivo. La convocatoria para el concurso se efectuó a escala nacional. Los criterios de calificación se basaron en originalidad, estética del conjunto y armonía visual.

Campaña BN te ayuda

Este programa empezó en abril de 2005 y tuvo como finalidad efectuar diferentes campañas de seguridad y capacitación al cliente adulto mayor en aspectos relacionados con sus operaciones, reconocimiento de billetes falsos y otras medidas de prevención que deben tener en el taxi y durante el uso de los cajeros automáticos.

En una primera etapa, se organizó una capacitación denominada "Prevención de billetes en taxis", en la agencia San Borja (Lima). Esta capacitación se dio por medio de charlas y talleres teórico-prácticos, permitiendo no sólo orientar a los adultos mayores –que constituyen un importante porcentaje de los clientes del BN–, sino también recoger sus sugerencias y aportes.

La campaña obtuvo, además, la difusión en diferentes medios de comunicación.

TELEVISIÓN

Fecha	Medio	Programa	Modalidad	Tiempo
12-04-05	Panamericana Televisión	Buenos Días Perú	enlace microondas	3' 08"
15-04-05	América Televisión	América Noticias	reporte	1' 30"
09-05-05	Televisión Nacional del Perú	Confirmado Edición Central	reporte	1' 35"
09-05-05	Televisión Nacional del Perú	Confirmado matinal	enlace microondas	8' 30"

PRENSA ESCRITA

Fecha	Medio	Extensión	Tipo de página
11-04-05	Diario <i>La República</i>	1 módulo	local/impar
12-04-05	Diario <i>Del País</i>	1 módulo	local/impar
12-04-05	Diario <i>Sol de Oro</i>	1 módulo	local/par
05-05-05	Diario <i>Correo</i>	1 módulo	local/impar
06-05-05	Diario <i>Extra</i>	8x6.5	local/impar

RADIO

Fecha	Medio	Ámbito	Programa
05-05-05	Radio 11.60	Nacional	noticias en directo

AGENCIAS DE NOTICIA

Fecha	Medio
11-04-05	Agencia Andina

En el contexto del programa BN te ayuda, en julio de 2005, se anunció la creación de la Unidad Especial de Investigación de Fraude Financiero en coordinación con la PNP. La difusión en los medios fue la siguiente:

TELEVISIÓN

Fecha	Medio	Programa	Modalidad
15-07-05	América Televisión	Prensa Libre	entrevista en directo

PRENSA ESCRITA

Fecha	Medio	Extensión	Tipo de página
17-07-05	Diario <i>La República</i>	1 página	local/impar

RADIO

Fecha	Medio	Extensión
03-07-05	CPN Radio	nacional

Estudio de clima organizacional

A fin de identificar las causas que afectan positiva o negativamente al clima organizacional del BN, con la finalidad de plantear propuestas orientadas a construir una cultura de servicio al interior de la institución, el Departamento de Comunicación Corporativa encargó a una compañía especializada en el tema a elaborar un estudio.

La investigación tuvo los objetivos específicos de conocer la actitud hacia al trabajo, madurez laboral y diagnóstico

organizacional en relación con diversos aspectos –opinión global, comunicación interna, relaciones entre jefes y compañeros de trabajo, y predisposición a aceptar o apoyar cambios– y conocer la calidad del entorno interno del BN –grado de satisfacción-insatisfacción respecto a puntos muy concretos de la labor diaria, así como desarrollo personal y profesional–.

La muestra quedó conformada por un total de 1.397 individuos, quienes representan al 41% del universo, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

	Actitud	Madurez	Diagnóstico
Oficinas	456	456	343
Agencias	941	941	808
TOTAL	1.397	1.397	1.151

Entre las principales recomendaciones y sugerencias de esta investigación, cabe mencionar:

- Revisar, analizar y supervisar el FODA del BN para mejorar o afinar la misión y visión.
- Desarrollar talleres de comunicación para entender las distorsiones que bloquean una mejor relación entre jefes y subordinados.
- Mostrar desde las áreas encargadas de trabajar con el recurso humano la aplicación de la misión y visión institucionales.
- Efectuar talleres de creatividad o programas de reforzamiento para eliminar la percepción negativa que se tiene del ambiente de trabajo, y trabajar aspectos básicos del comportamiento individual y grupal.
- Propiciar una comunicación corporativa eficaz que alcance a todos los niveles a través de reuniones de trabajo o talleres de encuentro en los que se aprecien ideas, pensamientos, proyectos y emociones.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Terminar la edificación de la nueva Oficina Principal, ubicada en la cuadra 36 de la avenida República de Panamá, a fin de albergar a más de 800 colaboradores del BN.

- Realizar alianzas estratégicas con entidades especialistas en microfinanzas para brindar préstamos a las mype.

- Concluir la construcción de la Plaza de la Nación, sobre el terreno ubicado en la esquina de la avenida Nicolás de Piérola con Lampa, en el Centro Histórico de Lima.

- Rediseñar el portal institucional, de tal manera que cumpla con los estándares nacionales e internacionales que aseguran un fácil acceso a la información.

- Brindar el canal WAP, con el objeto de que los clientes del BN puedan hacer consultas de saldos de sus cuentas de ahorro o cuentas corrientes por medio de un teléfono móvil.

- Implementar el sistema de pago a proveedores del Estado por medio de la modalidad de transferencias electrónicas.

- Incrementar los servicios por pagar mediante la agencia virtual.

- Culminar la creación de la Fundación Cultural del Banco de la Nación.

- Llevar a cabo el proyecto de Revisión y Rediseño de los Procesos, que consiste en el levantamiento y revisión de los procesos del BN, alineados a la estrategia institucional, a fin de obtener un diagnóstico de la organización y de sus aspectos funcionales. Ello permitirá rediseñar los procesos existentes, con propuestas de mejora orientadas a crear valor.

- Implementar la primera etapa del Sistema Integrado Administrativo (SIA), a fin de integrar los procesos de gestión administrativa, como presupuesto, contabilidad, logística y recursos humanos, para una mejor gestión de los recursos.
- Concluir la segunda fase del Sistema de Información Operacional (SIO), cuya finalidad es incorporar la información operativa y administrativa contenida en diversos aplicativos específicos que no se encuentran en el computador central. Así, se contará con un *datamart* que genere información y reportes estadísticos en forma rápida, completa y eficiente, contribuyendo al análisis de gestión y planificación del BN.
- Implementar la aprobación de líneas de cartas de crédito documentario y cartas fianzas.
- Brindar el financiamiento de computadoras por medio de Préstamos Multired, en convenio con el Ministerio de la Producción (programa *PC Perú*).
- Mejorar las condiciones de Préstamos Multired, para beneficio de sus usuarios.



Red de agencias y cajeros
automáticos

*Tenemos una agencia en cada rincón del país
y otra en el corazón de todos los peruanos.*

Red de agencias de Lima Metropolitana y Callao 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO
Sucursal		
28 de Julio	Esquina 28 de Julio 932 con Petit Thouars 115	Lima
Callao	Avenida Sáenz Peña 205-207	Callao
Chorrillos	Esquina Huaylas 373 con Miguel Iglesias 496	Chorrillos
Comas	Avenida Túpac Amaru 1797	Comas
Javier Prado	Esquina avenidas Javier Prado con Arequipa	San Isidro
Lima	Avenida Abancay 491	Lima
Miraflores	Esquina Pardo 201 con Mártir Olaya 211	Miraflores
Plaza Pizarro	Jirón de La Unión 266-270	Lima
Pueblo Libre	Avenida Bolívar 936-940	Magdalena Vieja
San Juan de Miraflores	Avenida Vargas Machuca 316	San Juan de Miraflores
Agencia		
Aeropuerto	Avenida Elmer Faucett (CC 105b-106b-107b-108b)	Callao
Base Naval	Avenida Contralmirante Mora 791	Callao
Centro Cívico	Avenida Garcilaso de la Vega cuadra 13 tiendas 30 y 31	Lima
Centros Académicos	Avenida Escuela Militar s/n	Chorrillos
Chaclacayo	Avenida Nicolás Ayllón 298	Chaclacayo
Chama	Avenida Benavides 3700	Santiago de Surco
Chosica	Avenida Lima Sur 511	Lurigancho
Cuartel General de la Marina	Avenida La Marina s/n	Callao
Cuartel General del Ejército	Avenida Boulevard s/n	San Borja
Cuartel General de la FAP	Avenida 28 de Julio s/n	Jesús María
El Agustino	Avenida Riva-Agüero 1358	El Agustino
Extranjería	Esquina avenida España 734 con Huaraz	Breña

Red de agencias de Lima Metropolitana y Callao 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO
Jesús María	Esquina jirón Camilo Carrillo 299 con General Córdova	Jesús María
La Perla	Avenida Santa Rosa 135	La Perla
La Victoria	Avenida Nicolás Arriola 804 (antes 812), local 3	La Victoria
Las Palmas	Avenida Jorge Chávez s/n, Escuela de Oficiales de la FAP	Santiago de Surco
Lince	Avenida Arenales 1785-1795	Lince
Los Olivos	Calle Alfredo Mendiola 3787-3789	Los Olivos
Lurín	Jirón San Pedro 181	Lurín
Ministerio del Interior	Avenida Enrique Canaval y Moreyra s/n	San Isidro
Monterrico	Avenida Primavera 1757	Santiago de Surco
Prosegur	Avenida Morro Solar cuadra 10	Santiago de Surco
Puente Piedra	Avenida Puente Piedra 180 Panamericana Norte kilómetro 31	Puente Piedra
Rímac	Avenida Tarapacá 585	Rímac
San Borja	Esquina avenida Javier Prado Este 2479-2485-2499 con La Arqueología 120	San Borja
San Juan de Lurigancho	Esquina avenida Próceres de la Independencia con Tusilagos	San Juan de Lurigancho
San Martín de Porres	Esquina avenida Perú con Puerto Esperanza	San Martín de Porres
San Miguel	Avenida La Marina 2530-2534	San Miguel
Santa Anita	Avenida Las Alondras 243	Santa Anita
Sunat-Lima	Avenida Garcilaso de la Vega 1478	Lima
Sunat-Miraflores	Avenida Alfredo Benavides 222	Miraflores
Ventanilla	Avenida La Playa manzana C lote 9	Ventanilla
Villa El Salvador	Avenida Revolución s/n, Plaza Solidaridad	Villa El Salvador
Villa María del Triunfo	Avenida Salvador Allende 699	Villa María del Triunfo
Zárate	Avenida Gran Chimú 383	San Juan de Lurigancho

Red de agencias de Lima Metropolitana y Callao 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO
Oficina especial		
Comas	Avenida Túpac Amaru 347 kilómetro 8,5	Comas
Independencia	Esquina carretera Panamericana kilómetro 15,20 con avenida El Pacífico	Independencia
Carabaylo	Avenida Chimpú Oclo 747	Carabaylo

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Bagua Chica	Esquina jirón 28 de Julio con Rodríguez de Mendoza	La Peca	Bagua	Amazonas
Bagua Grande	Esquina José Santos Chocano 280 con Valdelomar	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas
Chachapoyas	Esquina Dos de Mayo con Ayacucho 831	Chachapoyas	Chachapoyas	Amazonas
Cumba	Calle Comercio s/n, Centro Poblado	Cumba	Utcubamba	Amazonas
Jazan	Avenida Sacsayhuamán 105	Jazan	Bongará	Amazonas
Jumbilla	Esquina Garcilaso de la Vega con Emilio López 556	Jumbilla	Bongará	Amazonas
Lamud	Esquina jirones Grau 540 con Lima 198	Lamud	Luya	Amazonas
Lonya Grande	Esquina Dos de Mayo con Comercio	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas
Mendoza	Esquina jirón Mendoza 406-404 con Matiaza Rimachi 225-223	San Nicolás	Rodríguez de Mendoza	Amazonas
Santa María de Nieva	Esquina Gonzalo Puerta 100 con Ciro Alegría	Nieva	Condorcanqui	Amazonas
Aija	Calle Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Aija	Aija	Áncash
Cabana	Calle San Jerónimo 202-204	Cabana	Pallasca	Áncash
Caraz	Jirón Raimondi 1051	Caraz	Huaylas	Áncash
Carhuaz	Avenida La Merced 633	Carhuaz	Carhuaz	Áncash
Casma	Avenida Nepeña s/n	Casma	Casma	Áncash
Chacas	Jirón Áncash s/n	Chacas	Asunción	Áncash
Chimbote	Avenida José Gálvez 200	Chimbote	Santa	Áncash
Chiquián	Jirón Tacna s/n, Plaza de Armas	Chiquián	Bolognesi	Áncash
Conchucos	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Conchucos	Pallasca	Áncash
Corongo	Esquina Mariscal Castilla 199 con Álvarez	Corongo	Corongo	Áncash
Huallanca	Esquina Leoncio Prado con Arequipa	Huallanca	Bolognesi	Áncash
Huaraz	Jirón Luzurriaga 669-673	Huaraz	Huaraz	Áncash
Huari	Jirón San Martín 1001-1003	Huari	Huari	Áncash

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Huarmey	Avenida Cabo Alberto Reyes 127	Huarmey	Huarmey	Áncash
Huaylas	Avenida Policía Nacional s/n	Huaylas	Huaylas	Áncash
Llamellín	Plaza de Armas 110	Llamellín	Antonio Raimondi	Áncash
Moro	Avenida Independencia 275	Moro	Santa	Áncash
Ocros	Jirón Progreso 418	Ocros	Ocros	Áncash
Piscobamba	Esquina César Vallejo con San Andrés 102	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Áncash
Pomabamba	Jirón Huamachuco 526, Plazuela San Francisco	Pomabamba	Pomabamba	Áncash
Recuay	Plaza de Armas 149	Recuay	Recuay	Áncash
San Jacinto	Jirón Santa s/n	Empeña	Santa	Áncash
San Luis	Esquina jirón Castilla con Fitzcarrald	San Luis	Carlos F. Fitzcarrald	Áncash
San Marcos	Jirón Grau s/n	San Marcos	Huari	Áncash
Santa	Avenida Río Santa 137	Santa	Santa	Áncash
Sihuas	Jirón San Martín s/n	Sihuas	Sihuas	Áncash
Yungay	Calle 11 s/n manzana J, Plaza de Armas	Yungay	Yungay	Áncash
Abancay	Jirón Lima 216-218	Abancay	Abancay	Apurímac
Andahuaylas	Jirón Ramón Castilla 545	Andahuaylas	Andahuaylas	Apurímac
Antabamba	Jirón Bolívar s/n	Antabamba	Antabamba	Apurímac
Chalhuanca	Plaza Bolívar s/n, mercado de abasto	Chalhuanca	Aymaraes	Apurímac
Chincheros	Jirón Grau s/n	Chincheros	Chincheros	Apurímac
Chuquibambilla	Avenida Grau s/n, Centro Cívico	Chuquibambilla	Grau	Apurímac
Curahuasi	Avenida Santa Catalina s/n	Curahuasi	Abancay	Apurímac
Huancarama	Pasaje Ezequiel Palomino 100, Plaza de Armas	Huancarama	Andahuaylas	Apurímac
Tambobamba	Plaza Dos de Mayo s/n	Tambobamba	Cotabambas	Apurímac
Acarí	Avenida Sebastián Barranca 1100	Acarí	Caravelí	Arequipa

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Aplao	Esquina calle Castilla con San Martín 408-408a	Aplao	Castilla	Arequipa
Arequipa	Avenida Nicolás de Piérola 110-112	Arequipa	Arequipa	Arequipa
Rivero	Calle Rivero 107-A	Arequipa	Arequipa	Arequipa
Atico	Esquina avenida Caravelí 402 con jirón Ramírez	Atico	Caravelí	Arequipa
Camaná	Avenida Mariscal Castilla 102	Camaná	Camaná	Arequipa
Caravelí	Jirón Ayacucho 109	Caravelí	Caravelí	Arequipa
Chala	Jirón Comercio 626	Chala	Caravelí	Arequipa
Chivay	Plaza de Armas 104	Chivay	Caylloma	Arequipa
Chuquibamba	Avenida Alameda los Tres Errantes	Chuquibamba	Condesuyos	Arequipa
Cocachacra	Calle Libertad 525	Cocachacra	Islay	Arequipa
Corire	Avenida Progreso 215	Uruca	Castilla	Arequipa
Cotahuasi	Calle Los Cabildos 104-106	Cotahuasi	La Unión	Arequipa
El Pedregal	Manzana F lote 1, El Pedregal	Majes	Caylloma	Arequipa
La Punta	Calle San Martín 147	Punta de Bombón	Islay	Arequipa
Matarani	Calle Arequipa 395	Islay	Islay	Arequipa
Miraflores	Avenida Mariscal Castilla 612-618	Miraflores	Arequipa	Arequipa
Mollendo	Jirón Arequipa 243	Mollendo	Islay	Arequipa
Ocoña	Avenida Unión 126	Ocoña	Camaná	Arequipa
Orcopampa	Esquina avenidas Buena Aventura con Brasil	Orcopampa	Castilla	Arequipa
Periférica Arequipa	Avenida Cayma 618	Cayma	Arequipa	Arequipa
Vítor	Avenida Grau 212	Vítor	Arequipa	Arequipa
Yauca	Jirón Arequipa 578	Yauca	Caravelí	Arequipa
Ayacucho	Avenida 28 de Julio 167	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho
Cangallo	Avenida 17 de Diciembre 136	Cangallo	Cangallo	Ayacucho

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Coracora	Jirón Comercio 918, Plaza de Armas	Coracora	Parinacochas	Ayacucho
Huanca Sancos	Plaza Armas s/n	Sancos	Huanca Sancos	Ayacucho
Huancapi	Jirón Lima 123	Huancapi	Víctor Fajardo	Ayacucho
Huanta	Jirón Julio C. Tello 175-181	Huanta	Huanta	Ayacucho
Laramate	Calle Ica s/n, Centro Cívico, Plaza de Armas	Laramate	Lucanas	Ayacucho
Pausa	Plaza Principal s/n	Pausa	Páucar del Sara Sara	Ayacucho
Puquio	Jirón Pachacútec 118	Puquio	Lucanas	Ayacucho
Querobamba	Calle San Martín 282, Plaza de Armas	Querobamba	Sucre	Ayacucho
San Francisco	Jirón Unión s/n	Ayna	La Mar	Ayacucho
San Miguel	Jirón R. Castilla 204 con Garcilaso de la Vega	San Miguel	La Mar	Ayacucho
Tambo	Plaza Principal Miguel Grau s/n	Tambo	La Mar	Ayacucho
Vilcashuamán	Plaza Principal s/n	Vilcashuamán	Vilcashuamán	Ayacucho
Bambamarca	Esquina jirón Francisco Bolognesi con José Gálvez	Bambamarca	Hualgayoc	Cajamarca
Cajabamba	Jirón Leoncio Prado 105	Cajabamba	Cajabamba	Cajamarca
Cajamarca	Jirón Pisagua 552	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca
Celendín	Jirón Dos de Mayo 518	Celendín	Celendín	Cajamarca
Chilete	Jirón Pacasmayo 129-129a	Chilete	Contumazá	Cajamarca
Chota	Jirón Cajamarca 466-470	Chota	Chota	Cajamarca
Contumazá	Jirón David León 614	Contumazá	Contumazá	Cajamarca
Cutervo	Jirón Benjamín Doble 496	Cutervo	Cutervo	Cajamarca
Hualgayoc	Jirón Bolívar 175	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
Huambos	Jirón Miguel Grau s/n	Huambos	Chota	Cajamarca
Jaén	Calle Mariscal Ureta 1803	Jaén	Jaén	Cajamarca
La Florida	Calle Sucre 101	La Florida	San Miguel	Cajamarca

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Ninabamba	Calle Burga Larrea s/n, Plaza de Armas	Ninabamba	Santa Cruz	Cajamarca
Pucará	Calle Lindo 148-150	Pucará	Jaén	Cajamarca
Querocotillo	Calle Arequipa 348	Querocotillo	Cutervo	Cajamarca
Querocoto	Jirón Santa Rosa 150	Querocoto	Chota	Cajamarca
San Ignacio	Avenida San Ignacio 149	San Ignacio	San Ignacio	Cajamarca
San Marcos	Jirón Progreso s/n, Plaza de Armas	Pedro Gálvez	San Marcos	Cajamarca
San Miguel	Jirón Bolívar 374-384	San Miguel	San Miguel	Cajamarca
San Pablo	Jirón Lima 318	San Pablo	San Pablo	Cajamarca
Santa Cruz	Calle Juan Ugaz 197	Santa Cruz	Santa Cruz	Cajamarca
Socota	Calle A4 de Mayo s/n, Plaza de Armas	Socota	Cutervo	Cajamarca
Tacabamba	Jirón José Olaya 548-554	Tacabamba	Chota	Cajamarca
Tembladera	Jirón Cajamarca 825	Yonan	Contumazá	Cajamarca
Acomayo	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Acomayo	Acomayo	Cusco
Anta	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Anta	Anta	Cusco
Calca	Calle Grau s/n	Calca	Calca	Cusco
Combapata	Plaza de Armas, Centro Cívico	Combapata	Canchis	Cusco
Cusco	Esquina avenida El Sol con Almagro	Cusco	Cusco	Cusco
Huayopata	Luis de la Puente Uceda s/n, Plaza de Armas	Huayopata	La Convención	Cusco
La Quebrada	Esquina Panticolla con La Convención s/n manzana O lote 3, Centro Cívico	Yanatile	Calca	Cusco
Paruro	Plaza de Armas s/n	Paruro	Paruro	Cusco
Paucartambo	Plaza de Armas 124	Paucartambo	Paucartambo	Cusco
Quillabamba	Jirón Martín Pío Concha 278	Santa Ana	La Convención	Cusco
Santo Tomás	Esquina calle Miraflores 216 con Cusco 300	Santo Tomás	Chumbivilcas	Cusco
Sicuani	Esquina calle Arica con Bolognesi, Centro Cívico	Sicuani	Canchis	Cusco

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Urcos	Jirón Figueredo 134	Urcos	Quispicanchi	Cusco
Urubamba	Esquina Castilla con Desamparados	Urubamba	Urubamba	Cusco
Yanaoca	Avenida Túpac Amaru s/n	Yanaoca	Canas	Cusco
Sauri	Plaza de Armas 503	Espinar	Espinar	Cusco
Acobamba	Plazoleta La Bandera s/n	Acobamba	Acobamba	Huancavelica
Castrovirreyna	Jirón Castrovirreyna cuadra 2	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Huancavelica
Churcampa	Jirón Real 342-350	Churcampa	Churcampa	Huancavelica
Colcabamba	Plaza de Armas s/n, Edificio Municipal	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica
Huancavelica	Avenida Escalonada 135-137	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica
Huaytara	Calle Municipal s/n	Huaytara	Huaytara	Huancavelica
Izcuchaca	Plaza Túpac Amaru 150	Izcuchaca	Huancavelica	Huancavelica
Lircay	Jirón de la Unión 160	Lircay	Angaraes	Huancavelica
Pampas	Esquina Manco Cápac con Ugarte	Pampas	Tayacaja	Huancavelica
Paucará	Plaza Cívica 140	Paucará	Acobamba	Huancavelica
Ambo	Esquina jirones Castilla con 28 de Julio	Ambo	Ambo	Huánuco
Aucayacu	Jirón Tingo María s/n manzana 12 lote 8-A	José Crespo y Castillo	Leoncio Prado	Huánuco
Chavinillo	Esquina jirones San Juan con 14 de Septiembre	Chavinillo	Yarowilca	Huánuco
Huacaybamba	Avenida El Ejército s/n, Plaza de Armas	Huacaybamba	Huacaybamba	Huánuco
Huacrachuco	Avenida 28 de Julio s/n, Centro Cívico	Huacrachuco	Marañón	Huánuco
Huánuco	Jirón 28 de Julio 1061	Huánuco	Huánuco	Huánuco
Jesús	Centro Cívico Municipalidad oficina 6	Jesús	Lauricocha	Huánuco
La Unión	Esquina jirón Dos de Mayo 798 con La Unión	La Unión	Dos de Mayo	Huánuco
Llata	Jirón Huánuco 310, Plaza de Armas	Llata	Huamalíes	Huánuco
Panao	Jirón Espinar 129, Plaza de Armas	Panao	Pachitea	Huánuco

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Puerto Inca	Jirón Sánchez Cerro s/n	Puerto Inca	Puerto Inca	Huánuco
Tingo María	Avenida Raimondi 179-189	Rupa Rupa	Leoncio Prado	Huánuco
Chincha	Jirón Mariscal Sucre 141	Chincha Alta	Chincha	Ica
Ica	Avenida Grau 161	Ica	Ica	Ica
Nazca	Calle Lima 462-465	Nazca	Nazca	Ica
Palpa	Portal de Escribano 152-154-151	Palpa	Palpa	Ica
Parcona	Esquina Pachacútec Yupanqui 800 con Raúl Porras Barrenechea	Parcona	Ica	Ica
Pisco	Calle San Francisco 151-155-161	Pisco	Pisco	Ica
San Juan de Marcona	Avenida Los Incas 130	Marcona	Nazca	Ica
Acobamba	Esquina jirón Arequipa con Lima 592	Acobamba	Tarma	Junín
Apata	Jirón Ayacucho s/n, Plaza Principal	Apata	Jauja	Junín
Carhuamayo	Esquina Maravillas con Arica	Carhuamayo	Junín	Junín
Chupaca	Jirón Bruno Terreros 414	Chupaca	Chupaca	Junín
Concepción	Avenida Mariscal Cáceres 333	Concepción	Concepción	Junín
Huancayo	Jirón Santiago Norero 465	El Tambo	Huancayo	Junín
Jauja	Avenida Bolívar 833-839	Jauja	Jauja	Junín
Junín	Esquina Isidoro Suárez 197 con San Martín	Junín	Junín	Junín
La Merced	Jirón Áncash 539	Chanchamayo	Chanchamayo	Junín
La Oroya	Calle Grau 358-362	La Oroya	Yauli	Junín
Pangoa	Plaza Principal de Pangoa	Pangoa	Satipo	Junín
Periférica Huancayo	Calle Real 517	Huancayo	Huancayo	Junín
Pichanaqui	Avenida I de Mayo 716, Plaza de Armas	Pichanaqui	Chanchamayo	Junín
San Ramón	Jirón Progreso 391	San Ramón	Chanchamayo	Junín
Satipo	Jirón Francisco Irazola 635-639-641	Satipo	Satipo	Junín

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Chilca	Avenida 9 de Diciembre 590	Chilca	Huancayo	Junín
Tarma	Jirón Castilla 186	Tarma	Tarma	Junín
Ascope	Calle Manco Cápac 301, manzana E5 lote 10	Ascope	Ascope	La Libertad
Bolívar	Calle Sucre s/n	Bolívar	Bolívar	La Libertad
Cartavio	Plaza Concordia 11	Santiago de Cao	Ascope	La Libertad
Casagrande	Calle Tren s/n	Casagrande	Ascope	La Libertad
Cascas	Jirón Progreso 457	Cascas	Gran Chimú	La Libertad
Chepén	Calle Atahualpa 235	Chepén	Chepén	La Libertad
Chicama	Jirón Progreso 500	Chicama	Ascope	La Libertad
Chocope	Calle Mariscal Cáceres 350-352	Chocope	Ascope	La Libertad
Guadalupe	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Guadalupe	Pacasmayo	La Libertad
Huamachuco	Jirón Balta cuadra 9	Huamachuco	Sánchez Carrión	La Libertad
Julcán	Jirón 28 de Julio s/n	Julcán	Julcán	La Libertad
Laredo	Avenida Los Laureles s/n	Laredo	Trujillo	La Libertad
Otuzco	Esquina Nemecio Orbegozo con Trujillo	Otuzco	Otuzco	La Libertad
Pacasmayo	Esquina avenida 28 de Julio con Lima	Pacasmayo	Pacasmayo	La Libertad
Paiján	Calle O'Donovan 331	Paiján	Ascope	La Libertad
Periférica de Trujillo	Avenida Manuel Vera Enríquez 480, urbanización Las Quintanas	Trujillo	Trujillo	La Libertad
Puerto de Malabrigo	Jirón Tarapacá 213	Rázuri	Ascope	La Libertad
Salaverry	Calle Libertad 202	Salaverry	Trujillo	La Libertad
San José	Calle Lima 901, Plaza de Armas	San José	Pacasmayo	La Libertad
San Pedro de Lloc	Jirón Dos de Mayo 260	San Pedro de Lloc	Pacasmayo	La Libertad
Santiago de Chuco	Jirón Tomás Ganoza 648-650	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	La Libertad
Tayabamba	Jirón José Gálvez 278	Tayabamba	Pataz	La Libertad

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Trujillo	Avenida Diego de Almagro 297	Trujillo	Trujillo	La Libertad
Usquil	Calle Progreso 225	Usquil	Otusco	La Libertad
Virú	Esquina calle Sucre 701-705 con jirón Libertad	Virú	Virú	La Libertad
Cayaltí	Calle Túpac Amaru 109	Cayaltí	Chiclayo	Lambayeque
Chiclayo	Esquina Elías Aguirre con L. Ortiz	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque
Chongoyape	Calle Lima 1225	Chongoyape	Chiclayo	Lambayeque
Eten	Pedro Ruiz 515	Eten	Chiclayo	Lambayeque
Ferreñafe	Calle Unión 512-516	Ferreñafe	Ferreñafe	Lambayeque
Jayanca	Calle Elías Aguirre 387	Jayanca	Lambayeque	Lambayeque
José Leonardo Ortiz	Calle Cruz de Chalpón 136, urbanización Latina	José Leonardo Ortiz	Chiclayo	Lambayeque
Lambayeque	Avenida Huamachuco 480	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque
Mochumi	Avenida Grau 224	Mochumi	Lambayeque	Lambayeque
Mocupe	Calle Lima 432	Lagunas	Chiclayo	Lambayeque
Monsefú	Calle 28 de Julio 593	Monsefú	Chiclayo	Lambayeque
Morrope	Calle Santa Rosa 451	Morrope	Lambayeque	Lambayeque
Motupe	Calle Garcilaso de la Vega 324	Motupe	Lambayeque	Lambayeque
Olmos	Calle Francisco Bolognesi 352	Olmos	Lambayeque	Lambayeque
Oyotún	Calle Tarapacá 413	Oyotún	Chiclayo	Lambayeque
Periférica Chiclayo	Calle Juan Cuglievan 673	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque
Pimentel	Calle Balta 200	Pimentel	Chiclayo	Lambayeque
Pomalca	Calle 24 de Junio 90	Pomalca	Chiclayo	Lambayeque
Pucala	Calle Túpac Amaru 01	Pucala	Chiclayo	Lambayeque
Puerto Eten	Calle Diego Ferré 376	Eten Puerto	Chiclayo	Lambayeque
Reque	Calle Elías Aguirre 229	Reque	Chiclayo	Lambayeque

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Túcume	Calle Victoria 169	Túcume	Lambayeque	Lambayeque
Tuman	Avenida El Tren 903	Tuman	Chiclayo	Lambayeque
Barranca	Avenida Primavera 188-190	Barranca	Barranca	Lima
Paramonga	Calle Micaela Bastidas 228-226	Paramonga	Barranca	Lima
Pativilca	Avenida Bolívar 219	Pativilca	Barranca	Lima
Pueblo Supe	Avenida Grau 669	Supe	Barranca	Lima
Puerto Supe	Calle Callao 226	Supe Puerto	Barranca	Lima
Cajatambo	Jirón Grau s/n, Centro Cívico	Cajatambo	Cajatambo	Lima
Canta	Jirón Independencia 308	Canta	Canta	Lima
Cañete	Esquina Santa Rosa 130 con Sepúlveda	San Vicente de Cañete	Cañete	Lima
Chilca	Avenida Mariano Ignacio Prado 498	Chilca	Cañete	Lima
Lunahuaná	Jirón Grau 396	Lunahuaná	Cañete	Lima
Mala	Jirón Real 343	Mala	Cañete	Lima
Chancay	Calle Luis Felipe del Solar 106	Chancay	Huaral	Lima
Huaral	Avenida Benjamín Visquerra 219	Huaral	Huaral	Lima
Matucana	Jirón Lima 549	Matucana	Huachirí	Lima
San Mateo	Jirón Chiclayo 216	San Mateo	Huachirí	Lima
Huacho	Avenida 28 de Julio 388	Huacho	Huaura	Lima
Huaura	Jirón San Martín 359-A	Huaura	Huaura	Lima
Sayán	Esquina calles Comercio 301 con Naranjo	Sayán	Huaura	Lima
Churín	Avenida Larco Herrera 281	Pachangara	Oyón	Lima
Oyón	Plaza de Armas 102	Oyón	Oyón	Lima
Yauyos	Jirón Jorge Chávez s/n	Yauyos	Yauyos	Lima
Cabalcocha	Carlos P. Sáenz 203	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Contamana	Jirón Padre Márquez 212-214	Contamana	Ucayali	Loreto
El Estrecho	Calle Arequipa s/n	Putumayo	Maynas	Loreto
Iquitos	Esquina La Condamine 488 con Yavarí	Iquitos	Maynas	Loreto
Nauta	Esquina jirón Lima 502-508 con Tacna	Nauta	Loreto	Loreto
Requena	Calle San Francisco 124	Requena	Requena	Loreto
Yurimaguas	Calle Comercio 127-129	Yurimaguas	Alto Amazonas	Loreto
Iberia	Esquina jirón Loreto con Arturo Menacho cuadra 2	Iberia	Tahuamanu	Madre de Dios
Puerto Maldonado	Avenida Daniel Alcides Carrión 231	Tambopata	Tambopata	Madre de Dios
Ilo	Jirón Callao 620-632	Ilo	Ilo	Moquegua
Moquegua	Calle Lima 616	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua
Omate	Calle Moquegua 305	Omate	General Sánchez Cerro	Moquegua
Torata	Calle Coronel Torata 35-37	Torata	Mariscal Nieto	Moquegua
Cerro de Pasco	Avenida Columa Pasco s/n	Chaupimarca	Pasco	Pasco
Huariaca	Esquina Héroes de la Guerra del Pacífico 147 con carretera Central	Huariaca	Pasco	Pasco
Oxapampa	Jirón Grau 141	Oxapampa	Oxapampa	Pasco
Paucartambo	Jirón 28 de Julio s/n	Paucartambo	Pasco	Pasco
Puerto Bermúdez	Parque Los Fundadores manzana 2 lote 3	Puerto Bermúdez	Oxapampa	Pasco
Villa Rica	Avenida Leopoldo Krasser 591	Villa Rica	Oxapampa	Pasco
Pozuzo	Calle Los Colonos s/n	Pozuzo	Oxapampa	Pasco
Yanahuanca	Avenida Jorge Chávez s/n, Centro Cívico	Yanahuanca	Daniel Carrión	Pasco
Ayabaca	Calle Grau 100-108-116	Ayabaca	Ayabaca	Piura
Canchaque	Jirón Bolognesi s/n	Canchaque	Huancabamba	Piura
Castilla	Avenida Guardia Civil manzana C lote 8, urbanización Miraflores	Castilla	Piura	Piura
Catacaos	Jirón Ica 612	Catacaos	Piura	Piura

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Cerro Mocho	Carretera Panamericana s/n	Ignacio Escudero	Sullana	Piura
Chalaco	Calle Bolívar 204	Chalaco	Morropón	Piura
Chulucanas	Calle Libertad 509	Chulucanas	Morropón	Piura
El Alto	Avenida Bolognesi s/n	El Alto	Talara	Piura
Frías	Calle Piura s/n	Frías	Ayabaca	Piura
Huancabamba	Esquina Grau con Lima 121-123	Huancabamba	Huancabamba	Piura
Huarmaca	Esquina Grau con Fernández	Huarmaca	Huancabamba	Piura
La Unión	Calle Malecón Chepa Santos s/n	La Unión	Piura	Piura
Las Lomas	Jirón Grau s/n	Las Lomas	Piura	Piura
Los Órganos	Avenida Panamericana Norte s/n	Los Órganos	Talara	Piura
Máncora	Avenida Piura 525-527	Máncora	Talara	Piura
Montero	Jirón Ernesto Merino 507	Montero	Ayabaca	Piura
Morropón	Jirón Cajamarca 430	Morropón	Morropón	Piura
Negritos	Avenida Grau s/n	La Brea	Talara	Piura
Pacaipampa	Calle Correo s/n, Centro Cívico	Pacaipampa	Ayabaca	Piura
Paimas	Calle C s/n, Plaza de Armas	Paimas	Ayabaca	Piura
Paita	Jirón Bolívar 135	Paita	Paita	Piura
Piura	Esquina La Libertad 964 con Lima	Piura	Piura	Piura
Pueblo Nuevo de Colán	Jirón Bolívar 1037	Colán	Paita	Piura
Querecotillo	Calle Rodríguez 251	Querecotillo	Sullana	Piura
Salitral	Calle Lambayeque s/n, Centro Cívico, Plaza de Armas	Salitral	Morropón	Piura
Santo Domingo	Calle Lima 115, Centro Cívico	Santo Domingo	Morropón	Piura
Sechura	Calle San Martín 332	Sechura	Sechura	Piura
Sullana	Calle San Martín 500	Sullana	Sullana	Piura

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Suyo	Calle Manuel Vegas Castillo manzana 113 lote 2	Suyo	Ayabaca	Piura
Talara	Avenida Bolognesi 141	Pariñas	Talara	Piura
Tambo Grande	Jirón Castilla 384	Tambo Grande	Piura	Piura
Asillo	Plaza de Armas s/n	Asillo	Azángaro	Puno
Ayaviri	Jirón Arica 447-333	Ayaviri	Melgar	Puno
Azángaro	Esquina 28 de Julio con Azángaro 109	Azángaro	Azángaro	Puno
Cabanillas	Calle Municipalidad 114	Cabanillas	San Román	Puno
Desaguadero	Avenida 28 de Julio 587-589	Desaguadero	Chucuito	Puno
Huancané	Esquina jirones Puno 501 con Santa Bárbara	Huancané	Huancané	Puno
Ilave	Jirón Bolognesi 330	Ilave	El Collao	Puno
Juli	Jirón San Juan 140	Juli	Chucuito	Puno
Juliaca	Avenida 9 de Diciembre 260	Juliaca	San Román	Puno
Lampa	Esquina Miguel de los Ríos 284-280 con Elías Aguirre	Lampa	Lampa	Puno
Macusani	Jirón Raimondi 120	Macusani	Carabaya	Puno
Moho	Jirón Grau s/n	Moho	Moho	Puno
Pomata	Jirón Lima 147	Pomata	Chucuito	Puno
Pucará	Palacio Municipal s/n	José Domingo Choquehuanca	Azángaro	Puno
Puno	Esquina Grau con Ayacucho 215	Puno	Puno	Puno
Putina	Calle Libertad s/n	Putina	San Antonio de Putina	Puno
San Juan del Oro	Plaza de Armas 321	San Juan del Oro	Sandia	Puno
Sandia	Jirón Ramón Castilla 145-149	Sandia	Sandia	Puno
Yunguyo	Esquina Bolognesi 103 con Junín 208	Yunguyo	Yunguyo	Puno
Bellavista	Jirón Bolognesi 412	Bellavista	Bellavista	San Martín
Juanjuí	Jirón La Merced 459	Juanjuí	Mariscal Cáceres	San Martín

Red de agencias de provincias 2005

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Lamas	Jirón San Martín 787	Lamas	Lamas	San Martín
Moyobamba	Esquina San Martín con Manuel del Águila	Moyobamba	Moyobamba	San Martín
Nueva Cajamarca	Avenida Cajamarca Sur 490	Nueva Cajamarca	Rioja	San Martín
Picota	Jirón San Martín (61-63) 587	Picota	Picota	San Martín
Rioja	Jirón Dos de Mayo 710-712, barrio Cascayunga	Rioja	Rioja	San Martín
San José de Sisa	Jirón Tacna 475	San José de Sisa	El Dorado	San Martín
Saposoa	Avenida Lima 588-590-592	Saposoa	Huallaga	San Martín
Soritor	Jirón Hipólito Rangel 481	Soritor	Moyobamba	San Martín
Tarapoto	Esquina Maynas con Raimondi 198	Tarapoto	San Martín	San Martín
Tocache	Jirón Fredy Aliaga 539-545-551	Tocache	Tocache	San Martín
Uchiza	Avenida Atahualpa 946-950	Uchiza	Tocache	San Martín
Candarave	Calle Grau 103	Candarave	Candarave	Tacna
Locumba	Calle Bolognesi s/n	Locumba	Jorge Basadre	Tacna
Santa Rosa	La Concordia s/n, Complejo Fronterizo	Tacna	Tacna	Tacna
Tacna	Avenida San Martín 320	Tacna	Tacna	Tacna
Gregorio Albarracín	Avenida Municipal manzana C-4 lote 24, urbanización Alfonso Ugarte	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Tacna	Tacna
Tarata	Calle Ramón Copaja s/n	Tarata	Tarata	Tacna
Aguas Verdes	Avenida República del Perú 219	Aguas Verdes	Zarumilla	Tumbes
Tumbes	Esquina paseo Los Libertadores con Grau	Tumbes	Tumbes	Tumbes
Zorritos	Avenida Fausto Piaggio 194	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes
Aguaytía	Avenida Federico Basadre 212, carretera Central	Padre Abad	Padre Abad	Ucayali
Atalaya	Esquina jirón Rioja 600 con calle Iquitos	Raimondi	Atalaya	Ucayali
Pucallpa	Jirón Tacna 561	Callaria	Coronel Portillo	Ucayali
Yarinacocha	Jirón Dos de Mayo 277	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
08	Huancavelica	I	Avenida Celestino Manchego Muñoz s/n
10	Huacho, Lima	BN	Avenida 28 de Julio 388
24	Barranca, Lima	BN	Avenida Primavera 188-190
35	Cañete, Lima	BN	Sepúlveda con Santa Rosa, urbanización Los Libertadores
39	Surquillo, Lima	I	Avenida Tomás Marsano 1451
40	Huaral, Lima	BN	Avenida Benjamín Vizquerra 219
41	Miraflores, Lima	I	Esquina Benavides con Larco, Coneminsa
42	Tarma, Junín	BN	Avenida Castilla 168
43	Zárate, Lima	I	Avenida Gran Chimú 365
44	Bellavista, Lima	I	Avenida Guardia Chalaca 2176, hospital Daniel Alcides Carrión
45	Miraflores, Lima	I	Avenida República de Panamá 6355, hospital Casimiro Ulloa
46	Villa El Salvador, Lima	BN	Avenida Revolución s/n, plaza Solidaridad
47	Surco, Lima	BN	Avenida Benavides 3700, Chama
48	Pisco, Ica	BN	Calle San Francisco 165
49	Chincha, Ica	BN	Jirón Mariscal Sucre 141, Chincha Alta
51	Ica	I	Calle Ayabaca 325, urbanización San Isidro, mercado La Palma
53	Sullana, Piura	I	Esquina Bolívar con plaza de Armas
54	Huanta, Ayacucho	BN	Jirón Mariano Sosa 121, parque Los Héroes
56	Ayacucho	BN	Jirón 28 de Julio 165-167
57	Cusco	I	Avenida La Cultura s/n, hospital Regional Cusco
58	Cerro de Pasco, Pasco	BN	Avenida Próceres, edificio Estatal I, San Juan Pampa
59	Huancayo, Junín	BN	Jirón Santiago Norero 462, El Tambo
60	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112
61	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
63	Ilo, Moquegua	BN	Callao 632
65	Tarapoto, San Martín	BN	Maynas 198
66	Cercado de Lima	lobby	Avenida Nicolás de Piérola 745-755
67	Jesús María, Lima	lobby	Jirón Horacio Urteaga 1284
68	Moquegua	BN	Jirón Lima 616
69	Moyobamba, San Martín	BN	Jirón San Martín con Manuel del Águila s/n
72	Chiclayo, Lambayeque	I	Avenida Balta con Elías Aguirre, plaza de Armas
73	Lambayeque	BN	Avenida Huamachuco 480
74	Trujillo, La Libertad	I	Bolognesi 428, III Región Policial
77	La Victoria, Lima	lobby	Avenida Manco Cápac 546
78	Trujillo, La Libertad	BN	Esquina San Martín con Almagro (interno)
79	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112 (interno)
80	Puno	BN	Esquina Grau con Ayacucho (interno)
81	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
82	Miraflores, Lima	BN	Avenida José Pardo 205-211
83	Cercado de Lima	I	Alfonso Ugarte 825, hospital San Bartolomé
84	Cercado de Lima	I	Alfonso Ugarte 825, hospital San Bartolomé
85	Breña, Lima	I	Avenida Brasil 600, Instituto Nacional del Niño
86	Breña, Lima	I	Avenida Brasil 600, Instituto Nacional del Niño
87	Cercado de Lima	lobby	Jirón de la Unión 1091-1095
88	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488 (interno)
89	Huaraz, Áncash	BN	Avenida Luzuriaga 669 (interno)
90	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
91	Huancayo, Junín	BN	Jirón Santiago Norero 462, El Tambo

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
92	Los Olivos, Lima	BN	Avenida Alfredo Mendiola 3787-3789
93	Callao, Lima	BN	Avenida Sáenz Peña 247 (costado oficina de préstamos)
94	Santa Anita, Lima	BN	Avenida Las Alondras 243
96	San Isidro, Lima	BN	Avenida Canaval y Moreyra s/n, Corpac (interior)
301	San Borja, Lima	lobby	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
302	San Borja, Lima	lobby	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
303	San Borja, Lima	lobby	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
305	Trujillo, La Libertad	BN	Esquina San Martín y Almagro (interno)
306	Arequipa	I	Poder Judicial, parque España s/n
307	Arequipa	I	Poder Judicial, parque España s/n
308	Tarapoto, San Martín	BN	Jirón Maynas 198
309	Sullana, Piura	BN	Esquina calle San Martín 500 con Junín 320-380
310	Sullana, Piura	BN	Esquina calle San Martín 500 con Junín 320-380
311	Tumbes	BN	Los Libertadores 203
312	Tumbes	BN	Los Libertadores 203
314	Callao	BN	Centro Aéreo Comercial 20, frente al aeropuerto
315	Huánuco	BN	Jirón 28 de Julio 1061
316	Huánuco	BN	Jirón 28 de Julio 1061
317	Huánuco	BN	Jirón 28 de Julio 1061
318	San Borja, Lima	lobby	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
320	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
321	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
322	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
323	Trujillo, La Libertad	I	Avenida 9 de octubre s/n, Subregional Policial

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
324	Trujillo, La Libertad	I	Avenida 9 de octubre s/n, Subregional Policial
325	Cajamarca	BN	Jirón Pisagua 552
326	Cajamarca	BN	Jirón Pisagua 552
327	Jesús María, Lima	lobby	Avenida 28 de Julio s/n, Cuartel General de la FAP
328	Chiclayo, Lambayeque	I	Pasaje Woyke 123
329	Chiclayo, Lambayeque	I	Pasaje Woyke 123
330	Cusco	I	Avenida La Cultura s/n, hospital Regional Cusco
331	Rímac, Lima	BN	Jirón Tarapacá 585
332	Ayacucho	BN	Jirón 28 de Julio 165-167
333	Huancayo, Junín	I	Jirón Ica 398, interior 2, plaza Huamanmarca
334	Huancayo, Junín	I	Jirón Ica 398, interior 2, plaza Huamanmarca
335	Cercado de Lima	BN	Jirón de la Unión 270, plaza Pizarro
336	Cercado de Lima	BN	Jirón de la Unión 270, plaza Pizarro
337	Cercado de Lima	BN	Esquina Petit Thouars con 28 Julio
338	Cercado de Lima	BN	Esquina Petit Thouars con 28 Julio
339	San Miguel, Lima	BN	Avenida La Marina 2530, San Miguel
340	San Miguel, Lima	BN	Avenida La Marina 2530, San Miguel
341	San de Juan Lurigancho, Lima	lobby	Esquina Próceres de la Independencia con Los Tusilagos
342	San de Juan Lurigancho, Lima	lobby	Esquina Próceres de la Independencia con Los Tusilagos
343	Chiclayo, Lambayeque	BN	Jirón Juan Cuglievan 679, Periférica Chiclayo
344	Piura	BN	Guardia Civil 308, urbanización Miraflores
346	Magdalena, Lima	lobby	Avenida Brasil 3698
347	Magdalena, Lima	lobby	Avenida Brasil 3698
348	Arequipa	BN	Avenida Mariscal Castilla 612, Miraflores

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
349	Arequipa	I	Esquina Ampatacocha con Ejército, comisaría de Yanahuara
350	Arequipa	I	Esquina Ampatacocha con Ejército, comisaría de Yanahuara
352	Juliaca, Puno	BN	Calle 9 de Diciembre 268, San Ramón
353	Juliaca, Puno	BN	Calle 9 de Diciembre 268, San Ramón
354	Chimbote, Áncash	I	Avenida Pacífico s/n, Municipalidad de Nuevo Chimbote
355	Tacna	BN	Avenida San Martín 320
356	Juanjuí, Tarapoto	BN	Jirón La Merced 459, San Martín
358	Santiago de Surco, Lima	BN	Avenida Primavera 1757, Monterrico
359	Santiago de Surco, Lima	BN	Avenida Primavera 1757, Monterrico
360	Moquegua	I	Esquina San Bernabé con calle 33, CPM San Antonio
361	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
362	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
363	Satipo, Junín	BN	Calle Francisco Irazola 639-640
364	La Victoria, Lima	BN	Avenida Nicolás Arriola 812
365	La Victoria, Lima	BN	Avenida Nicolás Arriola 812
366	Huamachuco, La Libertad	BN	Jirón Balta 860
368	Villa El Salvador, Lima	BN	Avenida Revolución s/n, plaza Solidaridad
369	Celendín, Cajamarca	BN	Jirón 2 de Mayo 518
370	San Juan de Miraflores, Lima	lobby	Avenida Miguel Iglesias 968, hospital María Auxiliadora
371	San Juan de Miraflores, Lima	lobby	Avenida Miguel Iglesias 968, hospital María Auxiliadora
372	Jaén, Cajamarca	I	Avenida Mesones Muro 109, comisaría
373	Jesús María, Lima	I	Avenida Brasil cuadra 25, hospital de la Policía (puerta principal)
374	Jesús María, Lima	I	Avenida Brasil cuadra 25, hospital de la Policía (puerta principal)
375	Callao, Lima	I	Avenida Argentina 3093, mercado Minka

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
377	Chota, Cajamarca	BN	Jirón Castilla 424-430
379	Huacho, Lima	I	Jirón Amay s/n, hospital Regional
380	Chorrillos, Lima	lobby	Esquina Defensores del Morro con Alejandro Iglesias
381	Chorrillos, Lima	lobby	Esquina Defensores del Morro con Alejandro Iglesias
382	San Miguel, Lima	I	Calle Mantaro, Centro Comercial Plaza San Miguel (antes 313)
384	San Juan de Miraflores, Lima	I	Jirón Miguel Iglesias 958, hospital María Auxiliadora
385	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
386	El Agustino, Lima	BN	Avenida Riva-Agüero 1358, municipio
387	Santiago de Surco, Lima	BN	Avenida Benavides 3700, Chama
388	Huacho, Lima	I	Jirón Amay s/n, hospital Regional
389	Barranca, Lima	BN	Avenida Primavera 188-190
390	Chimbote, Áncash	I	Avenida Pacífico s/n, Municipalidad de Nuevo Chimbote
391	Chincha, Ica	BN	Jirón Mariscal Sucre 141, Chincha Alta
392	Ica	BN	Avenida Grau 161
393	Ica	BN	Avenida Grau 161
394	Ica	BN	Avenida Grau 161
395	Ica	BN	Avenida Grau 161
396	Tacna	BN	Avenida San Martín 320
397	Tacna	BN	Avenida San Martín 320
398	Tacna	BN	Avenida San Martín 320
399	Huaraz, Áncash	BN	Avenida Luzuriaga 669
400	Huaraz, Áncash	BN	Avenida Luzuriaga 669
401	Santiago de Surco, Lima	BN	Avenida Benavides 3700, Chama
402	Bagua Grande, Amazonas	BN	Avenida José Santos Chocano 280

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
403	Chaclacayo, Lima	BN	Avenida Nicolás Ayllón 298
404	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina avenida Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
405	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina avenida Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
406	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina avenida Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
407	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina avenida Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
408	Chiclayo, Lambayeque	BN	Esquina avenida Elías Aguirre con Leonardo Ortiz
409	Jaén, Cajamarca	I	Avenida Mesones Muro 109, comisaría
410	Andahuaylas, Apurímac	BN	Jirón Constitución 689
411	Andahuaylas, Apurímac	BN	Jirón Constitución 689
412	Arequipa	BN	Avenida Mariscal Castilla 612, Miraflores
413	Arequipa	BN	Avenida Mariscal Castilla 612, Miraflores
414	Barranco, Lima	I	Avenida Miguel Grau 302
415	Rímac, Lima	I	Avenida Túpac Amaru 210, UNI
416	Rímac, Lima	I	Avenida Túpac Amaru 210, UNI
417	Rímac, Lima	I	Avenida Túpac Amaru 210, UNI
418	Jesús María, Lima	lobby	Centro Comercial San Felipe tienda I I
419	Bellavista, Callao	I	Subregional Salud I
420	Chorrillos, Lima	I	Avenida Guardia Civil cuadra 8, La Campiña, INAEP
421	Rímac, Lima	I	Avenida San Germán cuadra 2, cuartel Los Cibeles
422	Lince, Lima	lobby	Avenida Arenales 1795-1797
423	Huacho, Lima	BN	Avenida 28 de Julio 388
425	Trujillo, La Libertad	BN	Avenida Diego de Almagro 297
426	Trujillo, La Libertad	I	Bolognesi 428, III Región Policial
427	Jesús María, Lima	BN	Esquina General Córdova con Carrillo

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
428	Cercado de Lima, Lima	BN	Esquina avenida Abancay con Miró Quesada
429	Huaraz, Áncash	BN	Avenida Mariscal Luzuriaga 669
430	Chepén, La Libertad	BN	Avenida Atahualpa 235
431	Chimbote, Áncash	BN	Avenida José Gálvez 250-268
432	Chimbote, Áncash	BN	Avenida José Gálvez 250-268
433	Chimbote, Áncash	BN	Avenida José Gálvez 250-268
434	Bagua Chica, Amazonas	BN	Avenida 28 de Julio con Mendoza, Bagua Chica
435	Cercado de Lima	BN	Garcilaso de la Vega cuadra 13
436	Cercado de Lima	BN	Garcilaso de la Vega cuadra 13
437	Cercado de Lima	BN	Esquina Petit Thouars con 28 Julio
438	Cercado de Lima	BN	Esquina Petit Thouars con 28 Julio
439	San Juan de Miraflores, Lima	BN	Avenida Vargas Machuca 314
440	San Juan de Miraflores, Lima	BN	Avenida Vargas Machuca 314
441	Independencia, Lima	I	Carlos Eyzaguirre 176, Poder Judicial
442	Huaraz, Áncash	I	Plaza de Armas, Poder Judicial
443	Pueblo Libre, Lima	BN	Avenida Bolívar 936-940
444	Pueblo Libre, Lima	BN	Avenida Bolívar 936-940
445	Pueblo Libre, Lima	BN	Avenida Bolívar 936-940
446	Jesús María, Lima	lobby	Jirón Horacio Urteaga 1284
449	Jesús María, Lima	lobby	Jirón Horacio Urteaga 1284
450	Pueblo Libre, Lima	BN	Avenida Bolívar 936-940
451	Cercado de Lima	lobby	Jirón de la Unión 1091-1095
452	Cercado de Lima	lobby	Avenida Nicolás de Piérola 745-755
453	Cercado de Lima	lobby	Avenida Nicolás de Piérola 745-755

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
454	Chimbote, Áncash	BN	Avenida José Gálvez 250-268
455	Santiago de Surco, Lima	BN	Avenida Benavides 3700, Chama
456	Comas, Lima	lobby	Avenida Túpac Amaru 1159
457	Comas, Lima	lobby	Avenida Túpac Amaru 1159
458	Comas, Lima	lobby	Avenida Túpac Amaru 1159
459	Villa María del Triunfo, Lima	BN	Avenida Salvador Allende 699
460	Villa María del Triunfo, Lima	BN	Avenida Salvador Allende 699
461	Los Olivos, Lima	I	Calle Confraternidad cuadra 7, comisaría
462	Los Olivos, Lima	I	Calle Confraternidad cuadra 7, comisaría
463	Huánuco	I	Jirón Damasco Beraún 1017, Regional Salud
464	Huánuco	I	Jirón Damasco Beraún 1017, Regional Salud
465	San Isidro, Lima	I	Calle I Oeste 50, Corpac, Ministerio de Comercio
466	Tarapoto, San Martín	BN	Jirón Antonio Raimondi 114
467	Tarapoto, San Martín	BN	Jirón Antonio Raimondi 114
468	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa 2720, piso 4
469	Lince, Lima	I	Avenida Julio C. Tello 819-823
470	Magdalena, Lima	lobby	Avenida Brasil 3698
471	Magdalena, Lima	lobby	Avenida Brasil 3698
472	Lambayeque	BN	Avenida Huamachuco 480
473	Surquillo, Lima	I	Avenida República de Panamá 4450
474	Surquillo, Lima	I	Avenida República de Panamá 4450
475	Jesús María, Lima	BN	Esquina General Córdova con Carrillo, Santa Beatriz
476	Rímac, Lima	I	Atahualpa 147-149, complejo habitacional Chabuca Granda
477	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa 2720

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
478	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa 2720
479	El Agustino, Lima	BN	Avenida Riva-Agüero 1358, municipio
480	Chorrillos, Lima	I	Avenida Guardia Civil cuadra 8, La Campiña, INAEP
481	Moyobamba, San Martín	BN	Esquina jirón San Martín con Manuel del Águila
482	Rioja, Ucayali	BN	Jirón 2 de Mayo 710, San Martín
483	Abancay, Apurímac	BN	Jirón Lima 216
484	Abancay, Apurímac	BN	Jirón Lima 216
485	Abancay, Apurímac	BN	Jirón Lima 216
486	Cercado de Lima	BN	Esquina Petit Thouars con 28 Julio
487	Rímac, Lima	BN	Jirón Tarapacá 585
488	Comas, Lima	I	Túpac Amaru kilómetro 14.5, Collique, hospital Sergio Bernales
489	Comas, Lima	I	Túpac Amaru kilómetro 14.5, Collique, hospital Sergio Bernales
490	Comas, Lima	I	Túpac Amaru kilómetro 14.5, Collique, hospital Sergio Bernales
491	Cercado de Lima	BN	Jirón de la Unión 270, plaza Pizarro
492	Lince, Lima	lobby	Avenida Arenales 1795-1797
493	Juliaca, Puno	BN	Calle 9 de Diciembre 268, San Ramón
494	Azángaro, Puno	BN	Esquina 28 Julio 109 con Azángaro 375
495	Huánuco	I	Jirón Dámaso Beraún 1017, Regional Salud
496	Puno	BN	Esquina Grau con Ayacucho
497	Puno	BN	Esquina Grau con Ayacucho
498	Puno	BN	Esquina Grau con Ayacucho
499	Puno	BN	Esquina Grau con Ayacucho
500	Lurigancho-Chosica, Lima	lobby	Avenida Lima Sur 511, plaza de Armas
501	Chancay, Lima	I	Avenida Mariscal Sucre s/n, hospital Chancay

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
507	Lurín, Lima	BN	Jirón San Pedro 181, plaza de Armas
508	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
509	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
510	Los Olivos, Lima	lobby	Avenida Alfredo Mendiola 3701
511	Cercado de Lima	BN	Esquina Avenida Abancay con Miró Quesada
512	Cercado de Lima	BN	Esquina Avenida Abancay con Miró Quesada
513	Cercado de Lima	BN	Esquina Avenida Abancay con Miró Quesada
514	Cajabamba, Cajamarca	BN	Esquina jirón Bolognesi con Leoncio Prado
515	Tarma, Junín	BN	Avenida Castilla 168, Tarma
516	Tarma, Junín	BN	Avenida Castilla 168, Tarma
517	Huancavelica	BN	Avenida Escalonada 135-137
518	Huancavelica	BN	Avenida Escalonada 135-137
519	Trujillo, La Libertad	I	Avenida Mansiche 795, hospital Regional Docente
520	Trujillo, La Libertad	I	Avenida Mansiche 795, hospital Regional Docente
521	Trujillo, La Libertad	I	Avenida Santa Teresa de Jesús s/n, Jefatura de Salud PNP
522	Trujillo, La Libertad	I	Avenida Santa Teresa de Jesús s/n, Jefatura de Salud PNP
523	Tumbes	BN	Avenida Los Libertadores 203
524	Tumbes	BN	Avenida Los Libertadores 203
525	Tumbes	BN	Avenida Los Libertadores 203
526	San Borja, Lima	BN	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
527	San Borja, Lima	BN	Avenida Javier Prado Este cuadra 24
528	Parcona, Ica	BN	Avenida Pachacútec Yupanqui 800
529	Pucallpa, Ucayali	BN	Jirón Tacna 561
530	Pucallpa, Ucayali	BN	Jirón Tacna 561

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
531	Pucallpa, Ucayali	BN	Jirón Tacna 561
532	Pucallpa, Ucayali	BN	Jirón Tacna 561
533	Cusco	I	Esquina Universitaria con La Cultura, Universidad Nacional San Antonio Abad
534	Cusco	I	Esquina Universitaria con La Cultura, Universidad Nacional San Antonio Abad
535	Cusco	I	Esquina Universitaria con La Cultura, Universidad Nacional San Antonio Abad
536	Barranco, Lima	I	Avenida Grau 913-B
537	Barranco, Lima	I	Avenida Grau 913-B
538	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112
539	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112
540	Arequipa	BN	Nicolás de Piérola 110-112
541	Cayma, Arequipa	BN	Esquina avenida del Ejército con Cayma 618
542	Trujillo, La Libertad	I	Avenida Juan Pablo s/n, Universidad Nacional de Trujillo
543	Huacho, Lima	BN	Avenida 28 de Julio 388
544	Miraflores, Lima	BN	Avenida José Pardo 205-211
545	Miraflores, Lima	BN	Avenida José Pardo 205-211
546	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
547	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
548	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
549	Iquitos	BN	Esquina La Condamine con Yavarí 488
550	Surquillo, Lima	BN	Bárbara d'Achile 223, La Calera de la Merced
551	Rímac, Lima	I	Esquina Morro de Arica con Alcázar, cuartel Hoyos Rubio
552	Rímac, Lima	I	Esquina Morro de Arica con Alcázar, cuartel Hoyos Rubio
553	Huánuco	I	Jirón Miguel Grau 300, Municipio Amarilis
554	Huánuco	I	Jirón Miguel Grau 300, Municipio Amarilis

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
555	Huancayo, Junín	BN	Jirón Santiago Norero 465, El Tambo
556	Huancayo, Junín	BN	Jirón Santiago Norero 465, El Tambo
557	Cercado de Lima	I	Parque de la Medicina, hospital 2 de Mayo
558	Ventanilla, Callao	BN	Avenida La plaza manzana C lote 9
559	Paíta, Piura	BN	Jirón Bolívar 135
560	Cajamarca	I	Avenida Mario Urteaga 500, hospital Regional
561	Moquegua	I	Avenida Simón Bolívar, Mariscal Nieto, Dirección Regional de Salud
562	Moquegua	I	Avenida Simón Bolívar, Mariscal Nieto, Dirección Regional de Salud
563	Jesús María, Lima	I	Avenida Faustino Sánchez Carrión, hospital Militar
564	Jesús María, Lima	I	Avenida Faustino Sánchez Carrión, hospital Militar
565	El Agustino, Lima	I	César Vallejo 1390, hospital Hipólito Unanue
566	El Agustino, Lima	I	César Vallejo 1390, hospital Hipólito Unanue
567	Chiclayo, Lambayeque	BN	Cruz de Chalpón 136, urbanización Latina, José Leonardo Ortiz
568	Ayacucho	I	Avenida Independencia 355, Huamanga, Dirección Regional de Salud
569	Ayacucho	I	Avenida Independencia 355, Huamanga, Dirección Regional de Salud
570	La Perla, Callao	BN	Esquina La Marina con Santa Rosa, Centro Comercial La Perla
571	Tacna	I	Avenida Municipalidad cuadra 12, Gregorio Albarracín
572	Tacna	I	Avenida Municipalidad cuadra 12, Gregorio Albarracín
573	San Isidro, Lima	BN	Canaval y Moreyra s/n, edificio de Petroperú piso 4, Corpac
574	Cañete, Lima	BN	Esquina Sepúlveda con Santa Rosa, urbanización Los Libertadores
575	Puerto Maldonado, Madre de Dios	I	Avenida Fitzcarrald 411, Tambopata
576	Arequipa	I	Alcides Carrión 501, hospital Honorio Delgado
577	Arequipa	I	Alcides Carrión 501, hospital Honorio Delgado
578	Callao	BN	Avenida Sáenz Peña 247

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
579	Callao	BN	Avenida Sáenz Peña 247
580	Chachapoyas, Amazonas	BN	Esquina jirón Ayacucho con 2 de Mayo
581	San Juan de Miraflores, Lima	I	Avenida Belisario Suárez cuadra 10, municipio
582	San Juan de Miraflores, Lima	I	Avenida Belisario Suárez cuadra 10, municipio
583	Jauja, Junín	I	Jirón Ayacucho s/n, frente a la plaza de Armas
584	Cerro de Pasco, Pasco	I	Coronel Antenor Rizo Patrón, plaza Daniel A. Carrión, Chaupimarca
585	Cerro de Pasco, Pasco	I	Coronel Antenor Rizo Patrón, plaza Daniel A. Carrión, Chaupimarca
586	Ancón, Lima	I	Malecón Ferreyros s/n, municipio
587	Rímac, Lima	I	Calle Cibeles cuadra 1, cuartel Los Cibeles
588	Huaraz, Áncash	I	Jirón Guzmán Barrón 719, Municipalidad de Independencia
589	Huaraz, Áncash	I	Jirón Guzmán Barrón 719, Municipalidad de Independencia
590	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
591	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
592	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
593	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
594	Cusco	BN	Esquina Avenida El Sol con Almagro
595	San Martín de Porres, Lima	BN	Avenida Perú 1350-1352
596	San Martín de Porres, Lima	BN	Avenida Perú 1350-1352
597	San Martín de Porres, Lima	BN	Avenida Perú 1350-1352
598	Tingo María, Huánuco	BN	Jirón Fredy Aliaga 539-545, Tocache
599	Puquio, Ayacucho	BN	Jirón Pachacútec 108, Lucanas
600	San Martín de Porres, Lima	I	Avenida Honorio Delgado 340, hospital Cayetano Heredia
601	San Martín de Porres, Lima	I	Avenida Honorio Delgado 340, hospital Cayetano Heredia
602	Piura	I	Calle Sánchez Cerro cuadra 13, Dirección Regional de Policía

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
603	Piura	I	Calle Prolongación Grau 3263, Dirección de Educación
604	Pisco, Ica	I	Avenida Ramón Aspíllaga s/n, hospital San Juan de Dios
605	Chorrillos, Lima	I	Avenida Pedro de Osma s/n, Villa Militar Oeste
606	Surquillo, Lima	I	Esquina Las Garzas con Aramburú, Complejo Policial Walter Rosales
607	Surquillo, Lima	I	Esquina Las Garzas con Aramburú, Complejo Policial Walter Rosales
608	Chorrillos, Lima	I	Avenida Pedro de Osma s/n, Villa Militar Oeste
609	Huancayo, Junín	I	Avenida Huancavelica 606, Municipalidad de Chilca
610	Piura	BN	Calle Libertad 964-973 (nueva sede)
611	Piura	BN	Calle Libertad 964-973 (nueva sede)
612	Piura	BN	Calle Libertad 964-973 (nueva sede)
613	Piura	BN	Calle Lima 956-964 (nueva sede)
614	Piura	BN	Calle Lima 956-964 (nueva sede)
615	Piura	BN	Calle Lima 956-964 (nueva sede)
616	Lince, Lima	BN	Avenida Arenales 1795-1797
617	San Juan de Lurigancho, Lima	BN	Avenida Próceres de Independencia/Avenida Los Tusilagos
618	San Juan de Lurigancho, Lima	BN	Avenida Próceres de Independencia/Avenida Los Tusilagos
619	San Borja, Lima	BN	Avenida Boulevard s/n, Cuartel General del Ejército
620	La Victoria, Lima	I	Avenida 28 de Julio cuadra 20, Unidad de Tránsito de la PNP
621	Cercado de Lima	I	Avenida Tingo María 480, Instituto Nacional de Oftalmología
622	Chiclayo, Lambayeque	I	Avenida Miguel Grau cuadra 1, hospital Las Mercedes
623	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa 2720 piso I
624	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa 2720 piso I
625	Carabayllo, Lima	BN	Esquina Chimpu Ocllo 747 con Universitaria, urbanización Tungasuca
626	Carabayllo, Lima	BN	Esquina Chimpu Ocllo 747 con Universitaria, urbanización Tungasuca

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR	BN	DIRECCIÓN
627	Comas, Lima	BN	Avenida Túpac Amaru 347, kilómetro 8,5, urbanización Carabaylo
628	Comas, Lima	BN	Avenida Túpac Amaru 347, kilómetro 8,5, urbanización Carabaylo
629	Independencia, Lima	BN	Esquina Panamericana con avenida El Pacífico
630	Independencia, Lima	BN	Esquina Panamericana con avenida El Pacífico
631	Concepción, Junín	BN	Avenida Mariscal Cáceres 333-339, Complejo Municipal
632	Carabaylo, Lima	I	Avenida Túpac Amaru 1733, kilómetro 18, urbanización Porras Barrenechea, municipio
633	Carabaylo, Lima	I	Avenida Túpac Amaru 1733, kilómetro 18, urbanización Porras Barrenechea, municipio
634	Jauja, Junín	BN	Jirón Bolívar 833
635	Jaén, Cajamarca	BN	Calle Mariscal Ureta 1412
636	Talara, Piura	BN	Avenida Bolognesi 144-147
637	Nazca, Ica	BN	Calle Lima 465-467
638	Puerto Maldonado, Madre de Dios	BN	Daniel Alcides Carrión 233
639	Santiago de Surco, Lima	I	Avenida Circunvalación Club Los Incas 246
640	Ventanilla, Callao	BN	Avenida La plaza manzana C lote 9
641	Cusco	I	Avenida Micaela Bastidas 310, Wanchaq, Dirección Regional Agraria
642	Cusco	I	Avenida Micaela Bastidas 310, Wanchaq, Dirección Regional Agraria
643	Huancayo, Junín	BN	Calle Real 517
644	Cajamarca	I	Jirón Belén 640-642, Asociación de Cesantes de Educación
645	Moyobamba, San Martín	I	Dirección Subregional de Salud, Altomayo
646	Chulucanas, Piura	BN	Jirón Apurímac 668, Morropón

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	OLIVETTI		DIRECCIÓN
101	Cercado de Lima	I	Avenida Venezuela cuadra 34, UNMSM
108	Ate, Lima	I	Avenida Las Tunas 114, edificio Recaudadores, Salamanca
110	Cercado de Lima	BN	Esquina avenida Abancay con Miró Quesada
111	Pueblo Libre, Lima	I	Esquina Sucre con Bolívar, hospital Santa Rosa
112	Cercado de Lima	BN	Garcilaso de la Vega cuadra 13
115	Piura	I	Jirón Tacna 697
118	Ica	I	Calle Ayabaca 325, urbanización San Isidro, mercado La Palma
120	Iquitos	BN	Calle La Condamine 488
122	Huamanga, Ayacucho	I	Avenida Independencia 355, Dirección Regional de Salud
127	La Victoria, Lima	lobby	Avenida Manco Cápac 546
128	Puente Piedra, Lima	BN	Avenida Puente Piedra Sur 180
132	Jesús María, Lima	lobby	Jirón Horacio Urteaga 1284
134	Rímac, Lima	I	Avenida San Germán cuadra 2, cuartel Los Cibeles
136	Jesús María, Lima	lobby	Jirón Horacio Urteaga 1284
137	Jesús María, Lima	lobby	Centro Comercial San Felipe tienda 11
139	La Merced, Junín	BN	Jirón Áncash 539
140	Cercado de Lima	I	Avenida Venezuela cuadra 34, UNMSM
143	Tacna	I	Calle Blondell, hospital Hipólito Unanue
147	Mollendo, Arequipa	BN	Avenida Arequipa 253
148	Caraz, Áncash	BN	Jirón Raimondi cuadra 1
149	Pacasmayo, La Libertad	BN	Esquina avenida 28 Julio con calle Lima
152	Camaná, Arequipa	BN	Esquina Mariscal Castilla con Quilca 100
153	Abancay, Apurímac	BN	Jirón Lima 216
156	Ayaviri, Puno	I	Jirón Tacna 560, plaza de Armas

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR	DIRECCIÓN
157	Chachapoyas, Amazonas	BN
159	Ferreñafe, Lambayeque	BN
160	La Oroya, Junín	BN
163	Quillabamba, Cusco	BN
164	Sicuani, Cusco	BN
165	Tingo María, Huánuco	BN
166	Yurimaguas, Loreto	BN
168	Comas, Lima	BN
169	Cutervo, Cajamarca	I
173	Callao, Lima	BN
174	Santa Anita, Lima	lobby
175	Huancayo, Junín	BN
178	San Martín de Porres, Lima	I
180	Cercado de Lima	BN
181	Cercado de Lima	BN
195	Ayacucho	BN
207	Cercado de Lima	lobby
212	Cercado de Lima	lobby
214	Santa Anita, Lima	lobby
216	San Borja, Lima	BN
217	Lurigancho-Chosica, Lima	lobby
218	Lurigancho-Chosica, Lima	lobby
219	Cercado de Lima	I
220	Cercado de Lima	I

Red de cajeros automáticos Multired en el ámbito nacional

ATM	NCR		DIRECCIÓN
221	Chorrillos, Lima	BN	Avenida Escuela Militar s/n, Coinde
222	Chorrillos, Lima	BN	Avenida Escuela Militar s/n, Coinde
223	San Martín de Porres, Lima	I	Avenida Perú 2042-2046
224	Santa Anita, Lima	lobby	Jirón Las Alondras 391
225	Piura	I	Jirón Tacna 697
227	Callao	BN	Contralmirante Mora 491, Base Naval
229	Cercado de Lima	I	Poder Judicial, Parque Universitario
230	San Miguel, Lima	BN	Avenida La Marina 2530
231	San Miguel, Lima	BN	Avenida La Marina 2530
232	La Victoria, Lima	I	Avenida 28 de Julio cuadra 20, Unidad de Tránsito de la PNP
ATM	DIEBOLD OPTEVA		DIRECCIÓN
447	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa cuadra 27
448	San Isidro, Lima	BN	Avenida Arequipa cuadra 27

OFICINAS DEL BN A ESCALA NACIONAL



Océano
Pacífico

CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BN A ESCALA NACIONAL





Dictamen de auditoría y estados financieros



Caipo y Asociados
Av. Javier Prado Oeste 203, San Isidro
Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.pe.kpmg.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores
Banco de la Nación:

1. Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2005, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para nuestra opinión.
3. Nuestra auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 tuvo las limitaciones siguientes:
 - a. El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, relacionadas con juicios laborales y con las actividades que desarrolla que suman S/. 23,931,000, aproximadamente; sin embargo, la Gerencia no ha efectuado una evaluación, ni registro alguno en relación con los pasivos que finalmente podrían resultar al concluirse las demandas y que podrían significar salida de recursos para cancelar las posibles obligaciones que resulten.
 - b. Las obligaciones con el público, cuenta depósitos judiciales y administrativos, al 31 de diciembre de 2005 presentan una diferencia que no ha sido conciliada entre el saldo contable por S/. 557,985,000 y el saldo operativo por S/. 562,337,000; asimismo, no se puede determinar confiablemente si los gastos por intereses de estas obligaciones se encuentran adecuadamente registradas en los resultados del período.
 - c. Los adeudados y obligaciones financieras presentan una deuda por intereses con el Ministerio de Economía y Finanzas de S/. 128,168,000 aproximadamente; sin embargo, debido a que el Banco se encuentra revisando con el Ministerio de Economía y Finanzas las tasas de interés a emplearse, no se puede determinar el monto final de la deuda y el correspondiente gasto por interés del período.
 - d. El Banco no ha seguido, en lo que resulte aplicable, lo establecido en el Instructivo N° 20-2003-EF/93.01 aprobado por la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 del 8 de marzo de 2003, tal como lo requiere el Decreto Supremo N° 043-2003-EF; en lo relacionado con el registro del pasivo relacionado con el cálculo actuarial fondo reserva de pensionistas del Banco, por lo que no podemos determinar si el pasivo por jubilación se ha registrado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes (nota 2 i).

4. No podemos determinar si lo mencionado en el párrafo 3 anterior, puede afectar la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2005, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
5. Durante la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría hemos determinado las desviaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú permitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en el Perú y las disposiciones legales vigentes en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005, siguientes:
 - a. No se ha registrado en el año gastos por vacaciones devengadas del personal por S/. 4,947,000, aproximadamente.
 - b. La revisión de la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo determinó un exceso de depreciación acumulada de S/. 1,659,000, aproximadamente correspondiente a la nueva sede.
 - c. El Banco reconoció el menor valor de las inversiones disponibles para la venta como gasto del período por S/. 8,023,000; aproximadamente; sin embargo, la Resolución SBS N° 1914-2004 ha establecido que dicho menor valor debe registrarse con cargo al patrimonio neto.
 - d. Se mantiene un exceso de provisión por gastos financieros provenientes de depósitos a plazo y certificados de moneda extranjera por S/. 2,880,000, aproximadamente.
 - e. No se ha reconocido en el período ingresos por intereses por S/. 20,084,000 aproximadamente, relacionados con el crédito al Ministerio de Economía y Finanzas, según Decreto Supremo N° 158-2002, que se presenta como vigente según Oficio N° 4579-2003 de la SBS (ver notas 2c y 7 a los estados financieros).

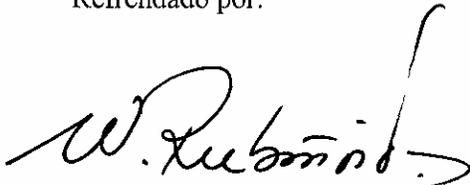
Si el Banco hubiera registrado al 31 de diciembre de 2005 los ajustes descritos en los párrafos del a. al e., antes indicados, según lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú permitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y las disposiciones legales vigentes, la utilidad neta de S/. 283,456,000 se hubiera convertido en una utilidad neta de S/. 311,155,000 y; por consiguiente, el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2005 hubiera aumentado de S/. 1,345,099,000 a S/. 1,364,775,000. El total de activos hubiera sido de S/. 10,996,632,000 en lugar de S/. 10,974,889,000 y el total de pasivos hubiera sido de S/. 9,631,857,000 en lugar de S/. 9,629,790,000.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 de tales ajustes, si hubieren, que se determinen que fueran necesarios si hubiéramos podido aplicar procedimientos adecuados a las limitaciones indicadas en los párrafos 3 y 4; y excepto por el efecto de los ajustes al 31 de diciembre de 2005, de los asuntos mencionados en el párrafo 5, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y las disposiciones legales vigentes, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

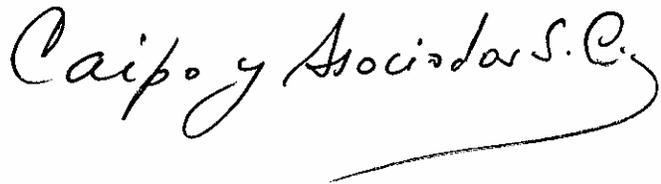
7. Por oficio N° 4579-2003 de la SBS del 25 de febrero de 2003 se permite al Banco un tratamiento contable especial por las deudas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), según D.S. N° 158-2002-EF; en el sentido de registrarlas como créditos vigentes y no como créditos refinanciados. Lo anterior, en el entendido que registrar esta operación como crédito refinanciado no reflejaría la real gestión del Banco, debido a que se originó en aplicación de un Decreto Supremo en que la contraparte es el Gobierno Central.
8. Para el Banco de la Nación, 2005 es el primer año en el que sus estados financieros han sido auditados por auditores independientes, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. En consecuencia, el balance general del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha se presentan únicamente para fines comparativos, y no han sido auditados por nosotros.

Julio 14, 2006

Refrendado por:



~~Wilfredo Rubiños V. (Socio)~~
~~Contador Público Colegiado~~
~~Matrícula N° 9943~~



BANCO DE LA NACION

Estados de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en miles de nuevos soles)

	<u>2005</u>	<u>2004</u> (No auditado)
Ingresos financieros (nota 18)	573,533	415,640
Gastos financieros (nota 18)	(28,740)	(24,872)
Margen financiero bruto	<u>544,793</u>	<u>390,768</u>
Provisiones para desvalorización de inversiones, neto de recuperos por S/. 2,367 mil y S/. 939 mil	(5,656)	886
Provisiones para incobrabilidad de créditos, neto de recuperos por S/. 5,037 mil y S/. 3,610 mil	(975)	(2,300)
Margen financiero neto	<u>538,162</u>	<u>389,354</u>
Ingresos por servicios financieros	373,149	320,589
Gastos por servicios financieros	(1,052)	(1,077)
Margen operacional	<u>910,259</u>	<u>708,866</u>
Gastos de administración (nota 19)	(508,476)	(481,761)
Margen operacional neto	<u>401,783</u>	<u>227,105</u>
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(198)	(6,806)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y bienes fuera de uso	-	(195)
Provisiones para contingencias y otras	(1,886)	(4,710)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	(23,179)	(20,923)
Amortización de gastos	(3,917)	(3,500)
Resultado de operación	<u>372,603</u>	<u>190,971</u>
Otros (gastos) e ingresos, neto (nota 19)	(816)	34,248
Resultado por exposición a la inflación, pérdida	-	(72,186)
Resultado del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	<u>371,787</u>	<u>153,033</u>
Participación de los trabajadores (nota 20)	(13,082)	(5,601)
Impuesto a la renta (notas 13 y 16)	(75,249)	(30,536)
Resultado neto	<u><u>283,456</u></u>	<u><u>116,896</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

BANCO DE LA NACION

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en miles de nuevos soles)

	Capital social (nota 14)	Capital adicional (nota 14)	Reserva legal (nota 14)	Resultados acumulados (nota 14)	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2003 (no auditado)	674,121	381	238,894	85,633	999,029
Ajuste de ejercicios anteriores	33,031	19	11,706	4,196	48,952
Donaciones y prima de emisión	-	98	-	-	98
Participación utilidades Tesoro Público	-	-	-	(44,915)	(44,915)
Transferencia a reserva legal	-	-	15,720	(15,720)	-
Capitalización de las utilidades del ejercicio 2003	29,194	-	-	(29,194)	-
Resultado neto	-	-	-	116,896	116,896
	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2004 (no auditado)	736,346	498	266,320	116,896	1,120,060
Donaciones y prima de emisión	-	31	-	-	31
Participación utilidades Tesoro Público	-	-	-	(58,448)	(58,448)
Transferencia a reserva legal	-	-	20,457	(20,457)	-
Capitalización de las utilidades del ejercicio 2004	37,991	-	-	(37,991)	-
Resultado neto	-	-	-	283,456	283,456
	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>774,337</u>	<u>529</u>	<u>286,777</u>	<u>283,456</u>	<u>1,345,099</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

BANCO DE LA NACION

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en miles de nuevos soles)

	<u>2005</u>	<u>2004</u> (No auditado)
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto	283,456	116,896
Ajustes al resultado neto		
Depreciación y amortización	27,096	24,423
Provisión para créditos	6,012	5,910
Provisión para inversiones	8,023	53
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	198	6,806
Provisión para bienes realizables recibidos en pago, adjudicados y bienes fuera de uso	14	195
Provisión para contingencias y otras	1,886	4,710
Pérdida en otros activos	(5,080)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) de intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	100,231	(14,902)
Disminución de intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	(16,017)	(25,230)
Aumento (disminución) de otros pasivos	3,366	(283,168)
Disminución de otros activos	11,294	4,634
	-----	-----
Efectivo y equivalente, proveniente de las actividades de operación	420,479	(159,673)
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipos	130	-
Ingreso por venta de otros activos no financieros	-	55
Adquisición de inmuebles, mobiliario, y equipo	(104,634)	(89,086)
Adquisición de otros activos no financieros	(2,320)	(1,910)
	-----	-----
Efectivo y equivalente, provenientes de actividades de inversión	(106,824)	(90,941)
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento neto de depósitos y obligaciones	2,187,536	628,061
Disminución neto de préstamos provenientes de bancos y corresponsales	(8,122)	(48,513)
Aumento (disminución) neto de otros pasivos financieros	22,983	(27,101)
Aumento neto en la cartera de créditos	(71,944)	(61,030)
Disminución (aumento) neto de inversiones	(192,209)	178,390
Dividendos recibidos	6,486	3,359
Disminución (aumento) de otros activos financieros	12,192	(36,165)
	-----	-----
Efectivo y equivalente, provenientes de actividades de financiamiento	1,956,922	637,001
	-----	-----
Aumento neto de efectivo y equivalente	2,270,577	386,387
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	2,288,940	1,902,553
	-----	-----
Efectivo y equivalente al finalizar el ejercicio	<u>4,559,517</u>	<u>2,288,940</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2005 y 2004

(1) Constitución y Objetivos

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley N° 16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo N° 199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF del 26 de enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia N° 31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley General de Bancos).

Con Decreto de Urgencia N° 055-2000 del 29 de julio de 2000, se declaró en Estado de Emergencia al Banco por el período necesario para la reconstrucción o adquisición de su nueva sede, dado que la misma fue seriamente siniestrada por actos vandálicos realizados el 28 de julio de 2000; precisándose en sus artículos 2° y 3°, que se le exonera de los Procesos de Licitación y Concurso Público para la adquisición de bienes y servicios y de las normas de austeridad vigentes, hasta culminar con la edificación o adquisición e implementación de su nuevo local.

El Banco está facultado a realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado en concordancia con lo establecido por su Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado del modo que señala su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el de cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.
- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado, perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en el Estatuto del Banco, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

El Decreto Supremo N° 124-2004-EF del 26 de agosto de 2004, modificó los artículos 13° y 32° del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutivas, facultades y atribuciones del Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

A partir de julio de 2006 la nueva sede del Banco está ubicada en Av. República de Panamá 3664 San Isidro, Lima, Perú. Para desarrollar sus actividades el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 23 sucursales y 363 agencias y oficinas (23 sucursales y 341 agencias y oficinas en 2004) ubicadas en el país. Asimismo, el Banco cuenta con 3,557 empleados al 31 de diciembre de 2005 (21 gerentes, 637 funcionarios y 2,899 empleados). Al 31 de diciembre de 2004 contaba con 3,352 empleados (18 gerentes, 709 funcionarios y 2,625 empleados).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 han sido aprobados por la gerencia del Banco el 25 de enero de 2006 y serán presentados para su aprobación al Directorio.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2005 y de 2004. Asimismo, la gerencia cumple algunas disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación en la preparación de sus estados financieros. Los principios y políticas de contabilidad aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de estados financieros, son como sigue:

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, que comprenden sustancialmente normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS); y, supletoriamente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las normas vigentes y oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2005 son las Normas Internacionales de Contabilidad de la N° 1 a la N° 41 y las interpretaciones de la N° 1 a la N° 33 del Comité Permanente de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Los estados financieros adjuntos fueron preparados a partir de los registros contables del Banco que se mantienen en moneda nacional (Nuevo Sol = S/.).

La pérdida en el poder adquisitivo de la moneda peruana en los años 2005 y 2004, según los índices de precios al por mayor a nivel nacional, publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática ha sido de 3.6% y 4.9%, respectivamente.

Los estados financieros del año 2005 han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Hasta el 31 de diciembre de 2004 los estados financieros se ajustaban para dar efecto a las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana y permitir que las diversas transacciones se reflejen y se expresen en unidades monetarias constantes, de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Los saldos ajustados representaban la actualización de los saldos históricos. El principio contable de costo histórico prevalecía en los saldos ajustados. El cambio de esta política contable no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Mediante Resolución N° 031-2004-EF/93.01 del 11 de mayo de 2004 el CNC, a partir del año 2005, suspendió el ajuste integral de los estados financieros para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana. Asimismo, establece que los saldos finales ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2004 serán considerados como los saldos históricos iniciales al 1 de enero de 2005. La SBS, mediante Resolución SBS N° 106-05 del 20 de enero de 2005, derogó las normas referidas al ajuste de los estados financieros por efectos de la inflación para las empresas del sistema financiero supervisadas por la SBS, a fin de adecuarse a la Resolución N° 031-2004-EF/93.01. Tratamiento similar ha sido adoptado por las autoridades tributarias para efecto del cálculo del impuesto a la renta a partir del año 2005.

(b) Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos para reportar las cifras de los activos y pasivos, los ingresos y gastos y las revelaciones de hechos significativos incluidas en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. El efecto de un cambio en una estimación contable será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta en el ejercicio del cambio, si el cambio afecta sólo al ejercicio, o al ejercicio del cambio y al ejercicio futuro, si el cambio afecta a ambos.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a la provisión por valorización de inversiones; la provisión para créditos de cobranza dudosa; la provisión para bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y bienes fuera de uso; la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo; la amortización de gastos amortizables; la provisión para la compensación por tiempo de servicios y jubilación; y la provisión del impuesto a la renta (corriente y diferido) y la participación de los trabajadores (corriente y diferida), cuyos criterios contables se describen más adelante.

(c) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los intereses, los dividendos y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son el disponible, inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales, adeudados y obligaciones financieras, y cuentas por pagar. Las políticas de contabilidad sobre el reconocimiento y la valuación de estos instrumentos financieros se detallan en esta nota.

(d) Cartera de Créditos

La presentación de la cartera de créditos en los estados financieros de conformidad con la SBS incluyen créditos vigentes, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial (nota 7). Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Por oficio N° 4579-2003 de la SBS de fecha 25 de febrero de 2003 se permite al Banco un tratamiento contable especial por la suma adeudada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) según Decreto Supremo N° 158-2002-EF; en el sentido de registrar como créditos vigentes y no como refinanciados. Lo anterior, en el entendido que registrar esta operación como crédito refinanciado no reflejaría la real gestión del Banco, debido a que se originó en aplicación de un Decreto Supremo en que la contraparte es el Gobierno Central. En relación a los intereses de este crédito, el Banco reconoce ingresos en resultados con base en lo percibido, tomando en consideración que es un crédito refinanciado.

(e) Provisión para Créditos de Cobranza Dudosa

La Provisión para créditos de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

La provisión para créditos de cobranza dudosa es registrada de conformidad con las normas dictadas por la SBS. Asimismo, la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye una provisión específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. La provisión genérica se constituye de manera preventiva sobre créditos directos e indirectos clasificados como normal (nota 7).

De acuerdo a los criterios establecidos por la SBS mediante Resolución SBS N° 808 - 2003 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", el cálculo de la provisión es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías autoliquidables (depósitos en efectivo y derechos de cartera de créditos), o garantías preferidas de muy rápida realización (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios que sirvan para la determinación del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso de créditos que cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

Las provisiones se calculan según los porcentajes que se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Con problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

(f) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores están reguladas por la Resolución SBS N° 1914-2004 Reglamento de Clasificación y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero. Las inversiones se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

(i) Inversiones Negociables para Intermediación Financiera (Trading).

Comprende los valores representativos de capital y/o de deuda adquiridos con la intención de negociarlos y generar beneficios por diferencias de precios en el corto plazo. Se consideran en esta categoría los valores cuyos precios figuren en fuentes de precios de libre acceso y cuya frecuencia y volúmenes de negociación permitan considerarlos como líquidos. Los valores adquiridos no deben permanecer en esta categoría por un plazo mayor a seis (6) meses.

El valor contable de estas inversiones se actualiza diariamente al valor de mercado. Cuando el valor de mercado excede al valor contable, se reconoce una ganancia por fluctuación de valores. Cuando el valor de mercado es inferior al valor contable, se reconoce una pérdida por

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

fluctuación de valores. En ambos casos dicha fluctuación afecta a los resultados del ejercicio.

Los rendimientos de estas inversiones se registran como ingresos cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(ii) Inversiones Negociables Disponibles para la Venta.

Comprende aquellos valores que no se encuentran clasificados como Inversiones Negociables para Intermediación Financiera (*trading*), Inversiones Financieras a Vencimiento o Inversiones Permanentes. Estas inversiones se valorizan bajo el método de costo o mercado, el menor. Cuando el valor contable se encuentra por encima del valor de mercado, se constituye una provisión por fluctuación de valores. Dicha provisión se realiza sobre la base de la cartera global de inversiones disponibles para la venta; es decir, sobre el conjunto de la cartera clasificada en esta categoría. Hasta el año 2004 esta provisión se afectaba a los resultados del año.

A partir del año 2005, las provisiones que se constituyan por la valuación de esta cartera no afectan los resultados del ejercicio, sino que se registran en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos son vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, se incluirán en el resultado del ejercicio.

Del mismo modo, cuando la gerencia considere que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, deberá constituir las provisiones respectivas afectando al resultado del ejercicio. En la medida que el valor de mercado de esta cartera aumente y se aproxime a su valor contable, la provisión se irá revirtiendo.

Los rendimientos de estas inversiones se registran como ingresos cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(iii) Inversiones Financieras a Vencimiento.

Comprende valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento, y se registran al costo de adquisición.

Estas inversiones devengan mensualmente el descuento o prima de capital amortizados. No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer ganancias por el aumento en el precio de los valores de esta categoría. A partir del año 2005 las provisiones en esta categoría se registran por cambios en la capacidad crediticia del emisor de manera individual, análogamente al tratamiento de las colocaciones directas. Este cambio en la capacidad crediticia se refleja en un descenso en la clasificación de riesgo del valor. Las provisiones se afectan directamente al resultado del ejercicio.

(iv) Inversiones Permanentes.

Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Las inversiones registradas en esta categoría se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

En el caso de valores que cotizan en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestre una tendencia hacia la baja por causas consideradas no temporales, la SBS podrá requerir provisiones por fluctuación de valores por la diferencia entre el valor de mercado y el valor patrimonial.

(g) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada, consistentemente, por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de sus activos al término de su vida útil, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones y mobiliario y equipo	10
Equipos de computación	4
Unidades de transporte y maquinarias y mejoras en propiedades alquiladas	5

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas únicamente cuando los desembolsos incrementan la condición original del activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Adicionalmente, los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados se registran en cuentas de orden para control de estos bienes hasta su disposición final.

(h) Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso

Los bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos que se encontraban en cobranza judicial, y registrados inicialmente al costo de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

Por estos bienes, de acuerdo con normas de la SBS hasta el 30 de setiembre de 2005, las prácticas para el registro eran:

- Mantener una provisión, tomada de la provisión específica del deudor, equivalente al 20% del valor neto adjudicado de los inmuebles, maquinaria y equipo, para constituir una provisión por tales bienes adjudicados o recuperados.
- Tratándose de maquinaria y equipo, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación del bien, se constituía adicionalmente una provisión mensual equivalente a un dozavo (1/12) de su valor en libros menos la provisión inicialmente constituida, mencionada en el punto anterior.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- En el caso de inmuebles, al finalizar el mes 12 después de la adjudicación, el Banco debía contar con una tasación a valor de realización inmediata, efectuada por un perito independiente, y constituir, de ser el caso, una provisión por desvalorización. Asimismo, a partir del mes 13 se registraba una provisión a razón de un dieciochoavo (1/18) mensual, sobre el valor neto en libros obtenido del mes 12, hasta que el total de la provisión alcance el 100 % de dicho valor.

La SBS mediante Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus Provisiones”, ha efectuado modificaciones y precisiones adicionales para el tratamiento de los bienes Adjudicados, Recuperados y sus Provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; con el fin de armonizar en ciertos aspectos los criterios vigentes con las prácticas contables internacionales. Dicha norma tiene vigencia a partir del 1 de octubre de 2005, con excepción de los artículos referidos a presentación a la SBS, Sistemas de Información y Manual de Políticas Internas, vigentes a partir del 1 de enero de 2006.

Este Reglamento indica que los bienes muebles e inmuebles se deben registrar inicialmente al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de dicho costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20 por ciento, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.

Para la constitución de la provisión de bienes muebles el Banco debe constituir mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes, menos la provisión inicial señalada anteriormente, hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes, menos la provisión por desvalorización al vencimiento del referido año.

Los bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos doce meses desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados al 100%, excepto que se solicite una prórroga y la SBS autorice; de ser concedida la prórroga sobre el valor neto obtenido a partir del décimo octavo (18) mes deberá constituirse una provisión mensual uniforme en un plazo de 3.5 años hasta constituir la provisión al 100%.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes muebles e inmuebles no puede ser mayor a un año. Para los bienes muebles e inmuebles adjudicados o recuperados con anterioridad a la vigencia de este Reglamento y cuya valuación presente una antigüedad mayor a un año o no cuenten con la valuación, ésta deberá realizarse dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de este Reglamento.

El efecto de dicho cambio contable en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 no fue significativo.

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(i) Beneficios Sociales de los Trabajadores y Pensionistas

Los beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas están constituidos por:

- (i) La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS), se calcula y registra conforme a la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. Esta provisión se presenta en el balance general en otras obligaciones con el público.
- (ii) La provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado se registra como gasto con base en el importe presupuestado cada año; lo cual no considera lo establecido en el Decreto Supremo N° 043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indica que las Empresas del Estado se regirán por la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo N° 20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

Dicho Instructivo establece que las empresas del Estado registrarán en cuentas de orden el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias; indicando, además, que las obligaciones previsionales correspondientes, registradas en cuentas de orden, se reconocerán como gasto en ejercicios sucesivos, repartiéndolas linealmente (alícuotas) sobre la base del período medio determinado en el cálculo actuarial, hasta que la provisión para pensiones de jubilación quede registrada como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden, se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a los resultados de cada año.

El período medio es el promedio aritmético de años pensionables, hasta la extinción de los beneficios pensionarios, en razón del número de pensionistas para los cuales se efectúa el cálculo de las reservas pensionarias.

Mediante Directiva N° 001-2003-EF/93.10 la Contaduría Pública de la Nación ha dispuesto que el Banco debe realizar el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación.

Cuando el efecto del valor de dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(k) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del período a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan y se reconocen en el período en los que se producen.

Si en opinión de la gerencia existen dudas razonables con respecto de la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida que se cobran. Cuando la gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses con base en lo devengado.

(l) Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores son determinados con base en la renta imponible, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las cuales difieren de los principios contables usados por el Banco para la preparación de sus estados financieros; motivo por el cual para el registro del impuesto a la renta diferido y la participación de los trabajadores diferida se determina siguiendo lo establecido en la NIC 12 (notas 16 y 20).

El impuesto a la renta diferido y la participación de los trabajadores diferida se registran por el método del pasivo con base en las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros. Los montos se determinan aplicando tanto la legislación como la tasa del impuesto vigente y que se espera sean aplicables en los años en que se recuperen o paguen (nota 13).

El activo y el pasivo diferido se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Activos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

(m) Ganancia y Pérdida en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han expresado en nuevos soles al tipo de cambio vigente establecido por la SBS al cierre del año. La diferencia de cambio obtenida de las operaciones de compra - venta de moneda extranjera se muestra como ganancia o pérdida por operaciones de cambio en los ingresos o gastos financieros, respectivamente.

(n) Estado de Flujos de Efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalente de efectivo a los fondos disponibles. De acuerdo a normas de la SBS, el estado de flujos de efectivo para bancos se presenta mediante el método indirecto; considerándose como actividades de financiamiento, entre otros, los movimientos de créditos e inversiones disponibles para la venta y a vencimiento.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(o) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales, que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas, para los activos mantenidos al costo. Esta pérdida (de ser el caso) es tratada como una disminución del costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil; mientras que el valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

El Banco evalúa en la fecha de cada balance general, si hay algún indicio que ya no existe, o ha disminuido, la pérdida por desvalorización de sus activos reconocida en años anteriores. De existir, la reversión se registra en el estado de ganancias y pérdidas.

(p) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

(q) Aplicación de Nuevos Principios de Contabilidad

Según Resolución N° 034-2005-EF/93.01 del CNC publicada el 2 de marzo de 2005 se informó que el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha completado el proceso de revisión de las Normas Internacionales de Contabilidad, proceso conocido como “Proyecto de Mejora” y ha emitido nuevas normas internacionales conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Todas las revisiones de las NIC y las nuevas NIIF emitidas tienen vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2005. Las NIC revisadas y las nuevas NIIF emitidas han sido aprobadas en Perú por el CNC y su vigencia es optativa en el Perú a partir de dicho año y obligatoria a partir del 1 de enero de 2006. Debido a que estas normas se aplican en forma supletoria a las normas desarrolladas por la SBS, las mismas no tendrían efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco hasta que la SBS no las adopte a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

Las NIC modificadas por el proyecto se detallan a continuación:

- NIC 1 (modificada en 2003) - Presentación de Estados Financieros.
- NIC 2 (modificada en 2003) - Existencias.
- NIC 8 (modificada en 2003) - Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores.
- NIC 10 (modificada en 2003) - Eventos Posteriores a la Fecha del Balance General.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- NIC 16 (modificada en 2003) - Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
- NIC 17 (modificada en 2003) - Arrendamientos.
- NIC 21 (modificada en 2003) - Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio.
- NIC 24 (modificada en 2003) - Revelación sobre partes vinculadas.
- NIC 27 (modificada en 2003) - Estados Financieros Consolidados e Individuales.
- NIC 28 (modificada en 2003) - Inversiones en Asociadas.
- NIC 31 (modificada en 2003) - Participaciones en Asociaciones en participación.
- NIC 32 (modificada en 2003) - Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación.
- NIC 33 (modificada en 2003) - Utilidad por Acción.
- NIC 39 (modificada en 2003) - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.
- NIC 40 (modificada en 2003) - Inversiones inmobiliarias.

La gerencia estima que la adopción de dichas NIC no resultará en cambios sustanciales en sus políticas contables, como sigue:

- NIC 1 (revisada en 2003) - afecta la presentación del interés minoritario y otras revelaciones.
- NIC 2, 8, 10, 16, 17, 27, 28, 31, 32, 33, y 40 (revisadas en 2003) y la NIC 39 (revisada en 2004) - no contienen cambios importantes que afecten los estados financieros o las políticas del Banco.
- NIC 21 (revisada en 2003) - establece guías y requisitos para determinar la moneda funcional del Banco.
- NIC 24 (revisada en 2003) - afecta la identificación de partes relacionadas y algunas otras revelaciones al respecto.

En adición, como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión de la NIIF 3, la NIC 36 y la NIC 38 también fueron revisadas.

(i) Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y oficializadas por el CNC según Resolución N° 031-2005-EF/93.01 son las siguientes:

- NIIF 1 - Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 - Pagos en Base a Acciones
- NIIF 3 - Combinaciones de Negocios
- NIIF 4 - Contratos de Seguro
- NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Según Resolución N° 036-2005-EF/93.01 del CNC publicada el 15 de diciembre de 2005 se oficializó la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”; aprobado por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Finalmente, el CNC mediante Resolución N° 038-2005-EF/93.01 del 28 de

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

diciembre de 2005, suspendió hasta el 31 de diciembre de 2006 la aplicación de las normas siguientes: NIC 21 “Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de Monedas Extranjeras” (modificada en diciembre 2003), y restituyó por el mismo período la aplicación de la NIC 21 (revisada en 1993), así como de las Interpretaciones - SICs 19 y 30, excepto el Tratamiento Alternativo Permitido, señalado en los párrafos 20, 21 y 22 de la citada NIC. Asimismo, esta Resolución dispone mantener la aplicación del Método de Participación Patrimonial, en la elaboración de los Estados Financieros Individuales, para la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades conjuntamente controladas y asociadas, en adición a los métodos establecidos en las NIC 27 y 28 (modificadas en diciembre de 2003).

- (ii) Normas Contables Emitidas por la SBS
Mediante Resolución SBS N° 041-2005 del 14 de enero de 2005, se aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio en el cual se establece que las empresas deberán adoptar un sistema de control de riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera, que identifique, mida, controle y reporte adecuadamente los niveles de exposición e incluya la evaluación permanente de mecanismos de control. Adicionalmente, esta Resolución establece que a partir del 1 de julio de 2006, los bancos deberán constituir una provisión adicional a la dispuesta por la Resolución SBS N° 808-2003, por los créditos directos y operaciones de arrendamiento financiero en moneda extranjera, calificados como normales.

(3) Principales Diferencias de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Entidades Financieras en Perú y las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros incluyen prácticas contables establecidas o permitidas por la SBS, las que difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo a las normas contenidas en el Manual Contable Para Entidades Financieras y otras regulaciones de la SBS, por lo que no prepara estados financieros de acuerdo con NIIF; lo que permitiría identificar todas las diferencias. Sin embargo, a continuación se mencionan las principales:

- (i) El balance general, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo están sujetos a normas de presentación y terminología normados por la SBS.
- (ii) Inversiones Disponibles para la Venta: de acuerdo a NIIF deben ser registradas a su valor de mercado individual y las ganancias y pérdidas no realizadas se deben registrar en el Patrimonio. Sin embargo, de acuerdo con normas de la SBS estas inversiones se registran al costo o mercado el menor, basándose en la valuación total del portafolio de las inversiones en su conjunto y únicamente las pérdidas se cargan al patrimonio.
- (iii) Bienes Adjudicados y Realizables: de acuerdo a NIIF estos bienes deben ser registrados al costo o valor de mercado, el menor y se reconoce cualquier deterioro del activo; en tanto, de acuerdo a normas de la SBS se registran al valor de recuperación (nota 2h) y se constituyen provisiones de acuerdo a la metodología indicada.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- (iv) Provisión para Créditos: de acuerdo a NIIF, las provisiones específicas se determinan de acuerdo con la NIC 39, la cual indica que las cuentas deben ser presentadas a su valor razonable; es decir, la provisión debe calcularse con base en el valor presente de los flujos de caja descontando los recuperos obtenidos por liquidación de garantías. En tanto, de acuerdo con normas de la SBS, dicha provisión es determinada de acuerdo con la clasificación de la cartera indicada en la Resolución SBS N° 808-2003 (nota 2d).

Las provisiones adicionales requeridas por el ente supervisor de acuerdo a NIIF se registran en patrimonio como apropiaciones de resultados acumulados. En tanto, de acuerdo con Normas de la SBS estas provisiones denominadas genéricas, provenientes de la cartera normal, se registran en los resultados del ejercicio.

- (v) Ingresos por Operaciones Contingentes: De acuerdo a las NIIF los ingresos por comisiones de avales y cartas fianzas se deben reconocer en el plazo de la operación. En tanto, de acuerdo con la SBS estas comisiones son registradas como ingreso cuando se perciben.

(4) Base para la Conversión de Moneda Extranjera

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en S/. establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fue de US\$1 = S/. 3.430 y S/. 3.282, respectivamente.

La posición neta de moneda extranjera al 31 de diciembre de 2005 y 2004 presentado en US\$, al tipo de cambio establecido por la SBS, se resume como sigue:

	En miles de US\$	
	2005	2004 (No auditado)
Activo:		
Disponibles	98,528	69,841
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	190,744	194,062
Cartera de créditos	800,156	817,421
Cuentas por cobrar	372	346
Inversiones permanentes	5,780	5,725
Otros activos	4,595	1,556
	-----	-----
	1,100,175	1,088,951
	-----	-----
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(902,369)	(871,850)
Adeudos y obligaciones financieras	(64,194)	(65,811)
Depósitos de empresas del sistema financiero	(1,147)	(1,656)
Cuentas por pagar	(7,844)	(8,692)
Otros pasivos	(11,803)	(10,371)
	-----	-----
	(987,357)	(958,380)
	-----	-----
Posición activa, neta	112,818	130,571
	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado, que publica la SBS. Al 31 de diciembre de 2005, el balance general del Banco muestra activos en moneda extranjera por el equivalente de US\$ 1,100 millones (US\$ 1,089 millones en 2004). Las transacciones en moneda extranjera efectuadas en el año 2005 generaron una utilidad por diferencia de cambio ascendente a S/. 46,380 mil, en el cual la nivelación del costo de la moneda extranjera refleja una posición positiva en la diferencia, ascendente a S/. 7,174 mil, toda vez que el tipo de cambio contable del dólar fue fijado por la SBS.

- (5) Disponibile
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Caja:		
Oficina principal	170,614	129,799
Sucursales y agencias	97,510	83,005
Dependencias	52,322	58,721
Efectivo en tránsito	288	4,369
Oro y plata acuñada en barras	329	330
	-----	-----
	321,063	276,224
	-----	-----
Banco Central de Reserva del Perú:		
Cuenta ordinaria	93,592	44,049
Cuenta especial	3,813,465	1,792,108
Cuenta overnight en moneda extranjera	66,885	98,460
	-----	-----
	3,973,942	1,934,617
	-----	-----
Bancos y otras empresas del sistema financiero	4,577	1,994
	-----	-----
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	192,134	52,985
	-----	-----
Canje	55,317	17,313
	-----	-----
Otras disponibilidades	611	526
	-----	-----
Rendimientos devengados del disponible	11,873	5,281
	-----	-----
	4,559,517	2,288,940
	=====	=====

Los fondos disponibles en caja están constituidos en moneda extranjera por US\$ 8,365 mil equivalente a S/. 28,692 mil y en moneda nacional por S/. 292,371 mil (en 2004 US\$ 9,538 mil en moneda extranjera equivalente a S/. 31,304 mil y en moneda nacional S/. 244,920 mil). El saldo de caja moneda nacional y moneda extranjera de la Oficina Principal por S/. 153,839 mil y equivalente en moneda extranjera por S/. 16,775 mil que totalizan S/. 170,614 mil (en 2004 S/. 111,326 mil y equivalente en moneda extranjera por S/. 18,473 mil totalizan S/. 129,799 mil), se encuentran distribuidos en las bóvedas de la División Caja y Valores en el importe total de S/. 1,801 mil (en 2004 S/. 2,248 mil) en las Transportadoras Hermes Transportes Blindados S.A. y Cía. de Seguridad

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Prosegur S.A. en los importes de S/. 37,039 mil y S/. 55,743 mil, respectivamente (en 2004 Hermes Transportes Blindados S.A. y Cía. de Seguridad Prosegur S.A. en los importes de S/. 24,195 mil y S/. 36,567 mil, respectivamente) y en los Hoppers de los Cajeros Multired, cuyos montos ascienden a S/. 76,032 mil (en 2004 S/. 66,789 mil).

Los fondos disponibles en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en 2005, están constituidos por: depósitos "Overnight" US\$ 19,500 mil, depósitos en cuenta especial S/. 3,813,465 mil y en cuenta ordinaria S/. 50,000 mil y US\$ 12,709 mil (en 2004 depósitos "Overnight" US\$ 30,000 mil, depósitos en cuenta especial S/. 1,792,108 mil y en cuenta ordinaria US\$ 13,421 mil).

Los fondos disponibles en bancos del exterior en 2005, ascienden a US\$ 56,016 mil y están depositados principalmente en: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria US\$ 270 mil, Natexis Banques Populaires US\$ 742 mil, Standard Chartered Bank US\$ 2,804 mil, Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd. US\$ 2,164 mil, The Toronto Dominion Bank US\$ 30,937 mil, Royal Bank of Canada -Toronto US\$ 16,074 mil y en otros bancos US\$ 3,025 mil. En 2004 US\$ 16,100 mil depositados principalmente en: Royal Bank of Canada-Toronto US\$ 6,300 mil, Natexis Banques Populaires US\$ 4,200 mil, Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd. US\$ 2,200 mil y en otros bancos US\$ 3,400 mil.

Las Sucursales y Agencias de Lima y Provincias al 31 de diciembre de 2005, mantienen saldos en moneda nacional por S/. 18,850 mil y S/. 69,848 mil y en moneda extranjera equivalente en moneda nacional por S/. 3,982 mil y S/. 4,830 mil, respectivamente (en 2004 en moneda nacional S/. 13,893 mil y S/. 59,535 mil y en moneda extranjera equivalente en moneda nacional por S/. 3,904 mil y S/. 5,673 mil respectivamente).

El disponible de S/. 4,559,517 mil, incluye saldos por S/. 4,170,653 mil que generan intereses y el saldo de las cuentas de caja y canje y otras que suman S/. 376,991 mil, no reportan interés financiero. En esta cuenta también se incluye la provisión de intereses devengados por S/. 11,873 mil. En 2004 S/. 2,288,940 mil, incluye saldos de rubros por S/. 1,989,596 mil que generan intereses y el saldo de las cuentas de caja y canje y otras que suman S/. 294,062 mil, no reportan interés financiero. En esta cuenta también se incluye la provisión de intereses devengados por S/. 5,282 mil.

Los bancos están sujetos a un encaje mínimo legal de 6% por el conjunto de sus obligaciones en moneda nacional y en moneda extranjera, que debe ser mantenido en sus bóvedas o depositado en el BCRP; este encaje mínimo no es remunerado. Asimismo, se requiere que un 17.5% adicional promedio de las obligaciones en moneda extranjera se mantenga como encaje. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional en moneda extranjera, siempre que estén depositados en el BCRP, devengarán intereses a una tasa nominal anual de 2.25%. En el año 2004 los intereses fueron equivalentes a la tasa London Interbank Offered Rate - LIBOR a tres meses menos 1/4 del uno por ciento.

El disponible incluye aproximadamente US\$ 22,097 mil y S/. 368,614 mil del encaje legal que el Banco mantiene para cubrir los depósitos captados de terceros (en 2004 US\$ 25,024 mil y S/. 267,905 mil).

(6) Inversiones Negociables y a Vencimiento

Registra la tenencia de inversiones en instrumentos representativos de capital y de deuda; habiéndose contabilizado al costo de adquisición, de acuerdo a lo siguiente:

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
<u>Inversiones negociables disponibles para la venta:</u>		
Valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano:		
Bonos Soberanos D.S. 079-2003	178,156	19,164
Bonos Globales	150,777	-
Rendimientos devengados	8,766	138
Provisión	(8,075)	(53)
	-----	-----
	329,624	19,249
	-----	-----
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Nortel Inversora S.A.	23	22
Bonos corporativos Telefónica del Perú	7,000	-
Bonos corporativos COFIDE	5,000	-
Rendimientos devengados	145	-
Provisión	(24)	-
	-----	-----
	12,144	22
	-----	-----
Bonos de deuda externa latinoamericanos:		
Brasil	-	12,744
Argentina	-	10,328
Ecuador	-	1,979
Rendimientos devengados	-	1,247
Provisión	-	(7,765)
	-----	-----
	-	18,533
	-----	-----
<u>Inversiones a vencimiento</u>		
Bonos del Tesoro Público Nacional:		
Bonos D.U. 041-99	81,031	96,918
Bonos D.U. 068-99	418,347	500,370
Bonos D.U. 108-00	-	16,410
Rendimientos devengados	5,111	4,660
	-----	-----
	504,489	618,358
	-----	-----
Total inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	846,257	656,162
	=====	=====

Las inversiones en valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano comprenden: Bonos Soberanos-D.S. 079-2003 por S/. 178,156 mil y Bonos Globales por US\$ 43,958 mil (equivalente a S/. 150,777 mil). Los valores se encuentran en custodia en CAVALI S.A. ICLV y el Banco de Crédito del Perú (en 2004 S/. 19,164 mil correspondiente a Bonos Soberanos).

Asimismo, se han registrado 450 acciones, equivalente a S/. 23 mil de la empresa argentina Nortel Inversora S.A., transferidas por LAMCO E.C a favor del Banco de la Nación y que se mantienen en custodia en el Banco de Crédito del Perú.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

De otro lado, las inversiones correspondientes a los Bonos de Deuda Externa Latinoamericanos fueron redimidos totalmente en los primeros meses del año 2005.

Las inversiones a vencimiento ascendentes a S/. 499,378 mil; corresponden a los Bonos emitidos por el Supremo Gobierno de conformidad a lo dispuesto en los Decretos de Urgencia 041 y 068 de 1999 para el reflotamiento del Banco Latino y Canje de la Deuda Pública Externa, los cuales fueron autorizados en Sesión de Directorio N° 1338 y 1348 del 25 de agosto de 1999 y 29 de diciembre de 1999, respectivamente.

El saldo de los Bonos del Tesoro Público disminuye en US\$ 36,398 mil en el año 2005 por la amortización parcial efectuada por la Dirección General de Crédito Público de los Bonos D.U. 068-99 por US\$ 30,492 mil y D.U. N° 041-99 por US\$ 5,906 mil. Los bonos del Tesoro Público Nacional D.U. N° 108-00 por US\$ 5,000 mil fueron canjeados por Bonos Soberanos D.S. N° 079-2003.

Los rendimientos devengados de los valores y títulos que mantiene el Banco, ascendieron a S/. 14,022 mil, importe que fue registrado en los resultados del ejercicio 2005, según detalle siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>
Bonos Soberanos	4,622
Bonos Globales	4,144
Bonos Corporativos	145
Bonos Tesoro Público-D.U.N°041-99 US\$ 385,862	1,323
Bonos Tesoro Público-D.U.N°068-99 US\$ 1,104,276	3,788

	14,022
	=====

(7) Cartera de Créditos
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u> <u>(No auditado)</u>
Créditos vigentes:		
Sobregiros cuenta corriente	2,124	4,501
Sobregiros otorgados a la República	815,443	999,905
Préstamo ordinario	201,528	268,658
Préstamo otorgado a la República	179,425	188,011
Préstamo otorgado a la República D.S. N° 158	2,699,520	2,583,040
Préstamos trabajadores y pensionistas Sector Público	1,245,155	1,025,663
	-----	-----
	5,143,195	5,069,778
Rendimiento por intereses devengados	26,051	23,308
	-----	-----
	5,169,246	5,093,086
Provisión para créditos – específica	(2,679)	(2,346)
Provisión para créditos – genérica	(51,230)	(50,551)
Intereses diferidos por deuda del MEF	(80,532)	(77,057)
	-----	-----
Total créditos vigentes, neto	5,034,805	4,963,132
	-----	-----

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Créditos refinanciados:		
Descuentos	121	134
Préstamos ordinarios	3,613	5,768
Préstamos trabajadores y pensionistas Sector Público, neto por S/. 10 mil y S/. 5 mil	23	25
Créditos de empresas D.U. 059-2000	24	24
	-----	-----
	3,781	5,951
Provisiones para créditos – específica	(1,241)	(318)
Provisión valuación operaciones refinanciadas	(111)	(190)
	-----	-----
Total créditos refinanciados, neto	2,429	5,443
	-----	-----
Créditos vencidos:		
Sobregiros cuenta corriente	13,705	13,385
Descuentos pagarés	2,872	3,189
Préstamos ordinarios	1,654	1,516
Préstamos otorgados a la República	9,780	9,146
Refinanciados	13,713	13,582
Créditos por liquidar	41,840	41,112
Otros créditos	321	351
Préstamos trabajadores y pensionistas Sector Público	495	315
	-----	-----
	84,380	82,596
Provisión para créditos – específica	(74,355)	(72,748)
	-----	-----
Total créditos vencidos, neto	10,025	9,848
	-----	-----
Créditos en cobranza judicial:		
Sobregiros cuenta corriente	17,734	17,404
Descuentos pagares	26,227	25,001
Préstamos ordinarios	13,229	12,819
Refinanciados	10,958	10,862
Créditos por liquidar	1,547	1,336
Otros créditos	145	124
	-----	-----
	69,840	67,546
Provisión para créditos - específica	(69,697)	(67,242)
	-----	-----
Total créditos en cobranza judicial, neto	143	304
	-----	-----
Total créditos, neto de intereses y provisiones	5,047,402	4,978,727
	=====	=====
Créditos contingentes (nota 15)	498,844	439,541
	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos y contingentes del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Tipo de crédito	En miles de S/.					
	2005					
	Créditos comerciales	Créditos %	Créditos consumo	Créditos %	Total	%
Normal	4,285,840	95.81	1,240,717	99.56	5,526,557	96.63
CPP	40,152	0.89	199	0.02	40,351	0.70
Deficiente	256	0.01	3,962	0.32	4,218	0.07
Dudoso	4,517	0.10	504	0.04	5,021	0.09
Pérdida	142,602	3.19	758	0.06	143,360	2.51
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	4,473,367	100.00	1,246,140	100.00	5,719,507	100.00
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Tipo de crédito	En miles de S/.					
	2004 (No auditado)					
	Créditos comerciales	Créditos %	Créditos consumo	Créditos %	Total	%
Normal	4,389,721	96.23	1,024,393	99.80	5,414,115	96.88
CPP	29,673	0.65	11	0.00	29,684	0.53
Deficiente	1,636	0.04	1,193	0.12	2,829	0.05
Dudoso	2,083	0.04	271	0.02	2,354	0.04
Pérdida	138,764	3.04	610	0.06	139,373	2.50
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	4,561,877	100.00	1,026,478	100.00	5,588,355	100.00
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	En miles de S/.			
	2005	%	2004 (No auditado)	%
Administración pública y defensa	3,705,410	69.89	3,783,167	72.39
Créditos de consumo	1,246,140	23.50	1,026,478	19.64
Otras actividades de servicios				
comunitarios	269,927	5.09	337,922	6.46
Industria manufacturera	19,784	0.40	19,852	0.38
Comercio	13,559	0.25	13,182	0.25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	43,361	0.82	41,558	0.79
Otros	3,015	0.05	3,712	0.09
	-----	-----	-----	-----
	5,301,196	100.00	5,225,871	100.00
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Hasta 1 mes	954,476	1,106,766
De 1 mes a 6 meses	441,053	308,951
De 6 meses a 1 año	492,436	332,381
Mayor a un año	3,159,439	3,230,629
	-----	-----
	5,047,402	4,978,727
	=====	=====

Durante el ejercicio 2005, se incrementaron los créditos vigentes en moneda nacional en S/. 6,200 mil, destacando el incremento en los préstamos otorgados a los trabajadores y pensionistas del Sector Público por S/. 219,492 mil y los préstamos a corto plazo otorgados al Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú por S/. 38,724 mil, y por la disminución de los préstamos ordinarios y de los sobregiros otorgados a la República por S/. 184,462 mil y S/. 65,177 mil, respectivamente. Asimismo, los créditos vigentes en moneda extranjera disminuyeron en US\$ 16,680, destacando la disminución de los créditos a largo plazo otorgados al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Defensa - Fuerza Aérea del Perú por US\$ 10,428 mil y US\$ 2,153 mil.

De conformidad con las normas legales y administrativas se ha efectuado el castigo de créditos incobrables en moneda extranjera por US\$ 310 mil y en moneda nacional por S/. 326 mil.

Durante los períodos 2005 y 2004, las tasas de intereses activas y pasivas en moneda nacional y extranjera no revelaron modificaciones en los mercados nacional e internacional y fueron del 17.50% anual para préstamos a 360 días; 15.0% anual para préstamos a Gobiernos Locales a 360 días; 16.08% para préstamos Multired; asimismo, se mantienen las tasas para sobregiros en cuentas corrientes de 23.14% y de 14.03% para Sobregiros del Tesoro Público y de 17.50% para Préstamos a Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales mayores a 360 días. La evaluación de las tasas de interés efectivas anuales en moneda extranjera fue de 10.0% a municipalidades y otros clientes; así como para los préstamos normales a gobiernos locales y regionales mayores a 360 días y del 12.0% para los sobregiros.

Los adeudos del Ministerio de Economía y Finanzas ascienden a S/. 3,562,587 mil que incluyen créditos vigentes por S/. 3,549,001 mil (nota 2d), créditos vencidos por S/. 9,780 mil y rendimientos de intereses devengados por S/. 3,806 mil; adeudos que representan 73.5% del total de la cartera de créditos. En esos créditos se incluyen US\$ 820,434 mil.

Los intereses y comisiones ganados por los créditos ascienden a S/. 359,218 mil, destacando los intereses por créditos refinanciados al Ministerio de Economía y Finanzas y créditos a trabajadores y pensionistas del Sector público que ascienden a S/. 132,189 mil y S/. 169,801 mil, respectivamente.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para créditos, fue el siguiente:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2004(no auditado)	151,235	48,142	199,377
Provisión aplicada a resultados	302	5,410	5,712
Variación del tipo de cambio	(6,290)	(1,609)	(7,899)
Recuperos	(2,071)	(1,392)	(3,463)
Castigos y transferencias	(332)	-	(332)
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre 2004 (no auditado)	142,844	50,551	193,395
Provisión aplicada a resultados	1,622	(531)	1,091
Variación del tipo de cambio	5,172	1,210	6,382
Recuperos	-	-	-
Castigos y transferencias	(1,556)	-	(1,556)
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2005	148,082	51,230	199,312
	=====	=====	=====

- a) El saldo de la provisión genérica se constituye para cubrir los créditos calificados en la categoría Normal y se determina como sigue:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Créditos sector público	3,064,418	3,029,474
MEF (sobregiros)	815,442	999,904
Préstamo trabajadores y pensionistas del Sector Público	1,243,128	1,025,663
	-----	-----
Total créditos normales – directos	5,122,988	5,055,041
	-----	-----
Provisión de créditos - genérica	51,230	50,551
	=====	=====

Por Decreto Supremo N° 207-2004-EF del 29 de diciembre de 2004 se incluyó el inciso n) al artículo 8° del Estatuto del Banco, por el cual se considera como una de las funciones del Banco el otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco de la Nación. Es decir, los préstamos de consumo “Multired” se establecen como un producto permanente que el Banco puede ofrecer.

El movimiento de los préstamos clasificados a los trabajadores y pensionistas del Sector Público vigentes, se resume como sigue:

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Saldo al inicio del año	1,025,663	483,847
Préstamos otorgados en el año	1,246,862	1,348,815
	-----	-----
	2,272,525	1,832,662
Recuperaciones	(1,027,370)	(806,999)
	-----	-----
Saldo al final del año	1,245,155	1,025,663
	=====	=====

- (8) Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Depreciación Acumulada
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.					Saldos al 31.12.05
	Saldos al 31.12.04 (No auditado)	Compras y donaciones recibidas	Bajas	Transfe- rencias	Otros cambios	
Costo:						
Terrenos	29,340	60	14	257	-	29,643
Edificios e instalaciones	261,701	759	-	7,152	790	270,402
Mobiliario, maquinaria y equipo	92,577	1,362	73,347	3,496	(19)	24,069
Equipos de computación	111,548	677	62,307	11,941	115	61,974
Vehículos	28,531	986	26,336	-	-	3,181
Maquinarias	30,809	462	20,671	1,817	(26)	12,391
Obras en curso	50,900	54,407	-	(10,270)	(164)	94,873
Bienes por recibir	45,263	44,776	-	(17,504)	(12,343)	60,192
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	5,943	1,189	589	3,111	-	9,654
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	656,612	104,678	183,264	-	(11,647)	566,379
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación:						
Edificios e instalaciones	152,895	9,058	-	-	-	161,953
Mobiliario, maquinaria y equipo	80,945	1,970	73,300	-	(1,145)	8,470
Equipos de computación	81,642	10,504	62,305	-	169	30,010
Vehículos	27,629	533	26,336	-	-	1,826
Maquinarias	23,965	1,114	20,632	-	1,034	5,481
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	2,138	1,418	589	-	-	2,967
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	369,214	24,597	183,162	-	58	210,707
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	287,398					355,672
	=====					=====

Las obras en curso incluyen principalmente remodelación de sucursales y agencias de Lima y provincias por S/. 46,925 mil, y acondicionamiento de la nueva sede central del Banco por S/. 7,482 mil.

Los bienes por recibir incluyen principalmente compras de cajeros automáticos por S/. 15,142 mil, sistemas de seguridad para la nueva sede por S/. 9,156 mil e inmuebles para agencias en Huancayo y Arequipa por un total de S/. 8,757 mil.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- (9) Otros Activos
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Pagos anticipados y cargas diferidas	5,669	6,833
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (nota 16)	69,978	79,151
Crédito fiscal	3,513	11,605
Operaciones en trámite	44,220	31,114
Oficina principal y sucursales	8,498	15,411
Gastos amortizables, netos de amortización por S/. 4,708 mil y S/. 4,923 mil, respectivamente	6,338	6,181
Bienes diversos	669	635
	-----	-----
	138,885	150,930
	=====	=====

Pagos anticipados y cargas diferidas incluye el impuesto a la renta diferido por S/. 1,474 mil (nota 13).

Los pagos a cuenta del impuesto a la renta incluyen además de éstos, el anticipo adicional de impuesto a la renta por S/. 10,359 mil y el Impuesto Temporal a los Activos Netos por S/. 20,809 mil.

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, tienen carácter transitorio y serán regularizadas en el ejercicio siguiente, sin afectar los resultados del año.

- (10) Obligaciones con el Público
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
A la vista	4,930,858	3,368,120
Cuentas de ahorros	1,209,618	866,520
Cuentas a plazo	118,200	117,162
Otras obligaciones	2,767,843	2,504,139
Gastos por pagar de obligaciones	88,193	93,417
	-----	-----
	9,114,712	6,949,358
	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones a la vista, ahorro y a plazo en moneda nacional y en moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Hasta 1 mes	3,100,763	4,446,777
De 1 mes a 6 meses	2,541,846	604,104
De 6 meses a 1 año	332,867	106,777
Mayor a un año	3,139,236	1,791,700
	-----	-----
	9,114,712	6,949,358
	=====	=====

Las obligaciones con el público incluyen las siguientes monedas:

	Equivalente	En miles de S/.
Nuevo sol	-	6,019,588
Dólares USA	868,202	2,977,933
Euros	28,878	117,177
Otras monedas	-	14

		9,114,712
		=====

Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Depósitos en cuenta corriente	4,856,995	3,313,696
Cheques certificados	6,629	4,739
Cheques de gerencia	55,563	39,573
Transferencias por pagar	10,355	8,873
Cobranzas por liquidar	45	34
Obligaciones por fideicomiso	1,271	1,205
	-----	-----
	4,930,858	3,368,120
	=====	=====

Los mayores depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2005, pertenecen a los Gobiernos Locales por S/. 916,209 mil y US\$ 162 mil (S/. 439,677 mil y US\$ 52 mil en 2004); al Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 786,890 mil y US\$ 17,851 mil (S/. 463,187 mil y US\$ 18,650 mil en 2004); los Gobiernos Regionales por S/. 624,383 mil y US\$ 7,712 mil (S/. 372,059 mil y US\$ 4,886 mil en 2004), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 256,877 mil y US\$ 79,933 mil (S/. 149,837 mil y US\$ 59,524 mil en 2004).

Los depósitos de ahorro corresponden a las cuentas de ahorro abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público, de acuerdo a lo siguiente:

(Continúa)

BANCO DE LA NACION
Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Activas	1,206,335	863,189
Inactivas	3,283	3,331
	----- 1,209,618	----- 866,520
	=====	=====

Las obligaciones a plazo están conformadas por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Certificados bancarios	7,682	7,313
Cuentas a plazo	62,531	66,038
Depósitos CTS	47,987	43,811
	----- 118,200	----- 117,162
	=====	=====

El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Con instituciones recaudadoras de tributos	179,271	45,971
Con el público restringidas	736,903	605,438
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	1,851,669	1,852,730
	----- 2,767,843	----- 2,504,139
	=====	=====

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas, incluye:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Régimen laboral Ley 4916	4,767	5,678
Régimen laboral D.L. 11377	191	238
Jubilación D.L. 20530	1,846,711	1,846,814
	----- 1,851,669	----- 1,852,730
	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex-trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley N° 20530, y el Banco ha efectuado la provisión con base en los montos presupuestados anualmente.

Mediante Decreto Supremo N° 106-2002-EF del 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del D.L. 20530, están obligadas a efectuar, en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP), el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias. El cálculo actuarial efectuado por la ONP al 31 de diciembre de 2005 alcanza a US\$ 667,237,000, equivalente a S/. 2,288,622,000 a esa fecha.

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo N° 043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530 y sus modificatorias, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo N° 106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo N° 026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 8 del Instructivo N° 20-2003-EF/93.01 aprobado por la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01, el importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a la cuenta de provisiones del ejercicio. Igual procedimiento se seguirá cuando el monto de la planilla exceda al de la provisión.

De acuerdo con el artículo 2° del Decreto Supremo N° 043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito.

El movimiento del año de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. N° 20530, es como sigue:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Saldo al inicio del año	1,846,814	2,033,014
Incremento debitado a resultados (nota 19)	115,200	113,696
Provisiones, alcúotas y montepío	1,315	1,122
Pagos efectuados a pensionistas	(196,191)	(193,812)
Variación de tipo de cambio	79,573	(107,206)
Saldo al final del año	1,846,711	1,846,814

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex-trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530.

Las tasas de interés efectivas y anuales establecidas para remunerar las obligaciones costeables, vigentes en los años 2005 y 2004, fueron principalmente de 1.13% a 3.0% en moneda nacional y de 0.75% a 4.34% en moneda extranjera para Depósitos a Plazo.

Los gastos por pagar de obligaciones con el público, ascendentes a S/. 88,193 mil al 31 diciembre de 2005, incluyen los intereses, comisiones y gastos que se encuentran pendientes de pago, devengados por las captaciones del público a plazo y depósitos sujetos a restricción; principalmente los intereses que corresponden a depósitos judiciales por S/. 77,337 mil.

(11) Adeudos y Obligaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

	En miles de US\$		En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)	2005	2004 (No auditado)
Adeudados y obligaciones con COFIDE	-	3,684	-	12,093
Gastos por pagar por adeudados y obligaciones - COFIDE	-	52	-	171
Adeudados y obligaciones con instituciones del país (MEF):	26,828	26,828	92,019	88,049
Gastos por adeudos y obligaciones con instituciones del país (MEF)	37,367	35,246	128,168	115,678
Total adeudos y Obligaciones	64,195	65,810	220,187	215,991

Los adeudos y obligaciones con COFIDE fueron cancelados en el año 2005, dicho adeudo provenía del préstamo del exterior otorgado por el Japan Bank for International Corporation JBIC, cuyos recursos fueron canalizados como créditos a favor del Ministerio del Interior.

Los adeudos y obligaciones con instituciones del país (MEF), corresponden a operaciones en las que el Ministerio de Economía y Finanzas es acreedor del Banco por deudas provenientes de empresas financieras del exterior que correspondían al Wells Fargo Bank por US\$ 8,670 mil, Skandinaviska Enskilda Banken por US\$ 10,400 mil y Banco BBVA Argentaria por US\$ 7,758 mil, estas deudas representaron recursos de financiamiento de créditos obtenidos por el Banco que fueron orientados en su oportunidad al otorgamiento de préstamos a diversas empresas del Estado. Posteriormente, al concluirse el Plan Brady del año 1996, el MEF adquirió los papeles representativos de esta deuda convirtiéndose en acreedor del Banco.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los adeudos y obligaciones financieras tenían los siguientes vencimientos:

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
De 3 meses a 1 año	220,187	12,264
Más de 1 año	-	203,727
	-----	-----
	220,187	215,991
	=====	=====

(12) Otros Pasivos y Provisiones
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Cuentas por pagar	160,533	125,197
Provisiones	29,809	23,496
Otros pasivos	58,997	36,013
	-----	-----
	249,339	184,706
	=====	=====

El saldo de cuentas por pagar, está conformado por lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Cuentas por pagar diversas	22,052	20,436
Participaciones y remuneraciones por pagar	14,481	10,366
Proveedores	124,000	94,395
	-----	-----
	160,533	125,197
	=====	=====

Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente saldos de deuda externa no pagadas al exterior por S/. 7,828 mil, que se tienen que devolver al MEF. La cuenta proveedores, incluye obligaciones por pagar por obras concluidas y en proceso de construcción que corresponden principalmente a la División de Abastecimiento S/.21,774 mil; División de Servicios S/.29,574 mil; División de Inmuebles S/. 58,846 mil y Sección Telecomunicaciones S/.1,136 mil, y por la adquisición de inmuebles por S/.10,541 mil (US\$3,073 mil) que se regularizará cuando se reciba la documentación de los pagos efectuados y la conformidad de obra.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Provisión para créditos contingentes:		
Específica	854	319
Genérica	5,092	3,888
	-----	-----
	5,946	4,207
	-----	-----
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas	72	459
Provisión para riesgo país	1,460	1,409
Eventualidades	134	128
Fondo pago siniestros	4,312	5,302
Fondo reserva autoseguro	6,676	5,303
Contingencia préstamos	11,185	6,266
Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras	24	422
	-----	-----
	23,863	19,289
	-----	-----
	29,809	23,496
	=====	=====

La provisión genérica para créditos contingentes está constituida principalmente de acuerdo a las normas de la SBS para los siguientes créditos indirectos: carta fianza a favor del MEF según D.U. N° 008-04 por S/.350,000 mil y cartas de crédito a favor del Ministerio de Defensa por US\$25,600 mil.

La provisión para riesgo país por S/.1,460 mil (S/. 1,409 mil en 2004) se constituye para cubrir los depósitos, créditos, inversiones y otros, efectuados en instituciones del exterior.

La provisión para contingencias por préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público, cubre posibles pérdidas de los créditos de consumo que se otorgan a este sector de trabajadores y pensionistas del Estado.

La cuenta otros pasivos, está constituida por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Adquisición cartera crediticia	1,132	1,767
Ingresos diferidos – intereses y bienes adjudicados y comisiones por operaciones contingentes	1,721	1,916
Sobrantes de caja	677	421
Operaciones en trámite	54,167	30,298
Agencias y sucursales provincias	1,300	1,611
	-----	-----
	58,997	36,013
	=====	=====

Las operaciones en trámite por S/. 54,167 mil tienen carácter transitorio y serán regularizadas en el ejercicio siguiente, sin afectar los resultados del año.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto a la Renta Diferido

Al 31 de diciembre de 2005, el Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>
	<u>Impuesto</u>
	<u>a la renta</u>
Diferencias temporales activas:	
Provisión genérica para créditos	656
Depreciación inmuebles y mejoras sobre inmuebles cedidos en uso	818

	1,474
	=====

El impuesto a la renta que se presenta en el estado de ganancias y pérdidas, es como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>
	<u>Impuesto</u>
	<u>a la renta</u>
Corriente (nota 16)	74,568
Diferido	681

	75,249
	=====

(14) Patrimonio

Este rubro comprende:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		<u>(No auditado)</u>
Capital social	774,337	736,346
Capital adicional	529	498
Reserva legal	286,777	266,320
Resultado neto del ejercicio	283,456	116,896
	-----	-----
	1,345,099	1,120,060
	=====	=====

(a) Capital Social

El capital autorizado del Banco es de S/. 1,000,000 mil, a ser íntegramente pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 5°; por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie. El capital suscrito y pagado del Banco asciende a S/. 774,337 mil.

(b) Reserva Legal

La Reserva Legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos debe alcanzar un importe no menor al 35% de su Capital Social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2005 la reserva legal representa el 37.04% del capital social del Banco.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(c) Resultado Neto

Según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 40° el 50% de la utilidad neta se destina a cubrir el capital autorizado del Banco, y el saldo al Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de la utilidad neta se destinará al Tesoro Público.

(d) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2005, el patrimonio efectivo del Banco establecido según las normas legales vigentes asciende a S/.1,098,515 mil (en 2004 S/. 1,038,815 mil).

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, determinados según la legislación vigente ascienden a S/. 2,858,579 mil, y el requerimiento patrimonial mínimo por riesgo de mercado asciende a S/. 35,214 mil; (en 2004 S/. 1,280,751 mil y S/. 39,056 mil, respectivamente).

De acuerdo a la Ley General de Bancos, el monto de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado, no deben exceder de once veces (11) su patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2005, el ratio de apalancamiento del Banco es de 2.69 veces el patrimonio efectivo para cubrir el riesgo crediticio (en 2004, 1.28 veces); por otro lado, el ratio de apalancamiento global para cubrir el riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 2.95 veces el patrimonio efectivo (en 2004, 1.65 veces).

(15) Cuentas Contingentes y de Orden

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Operaciones contingentes	510,370	483,538
Cuentas de orden deudoras	29,634,974	25,801,413
Cuentas de orden acreedoras	12,213,800	12,459,832
Fideicomisos	1,615,409	1,632,072
	43,974,553	40,376,855
	=====	=====

Operaciones contingentes:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Créditos contingentes:		
Avales otorgados	183	175
Cartas fianzas otorgadas	363,157	389,071
Cartas de crédito	135,504	50,295
	498,844	439,541
Otros:		
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	11,182	43,997
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	344	-
	510,370	483,538
	=====	=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

En este rubro se registran aquellas operaciones por las cuales el Banco asume riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros; así como, aquellas operaciones en las que la obligación del Banco está condicionada a que un hecho se produzca.

Las cartas fianzas otorgadas comprenden principalmente la carta fianza otorgada en el año 2004 a favor del MEF al amparo del Decreto de Urgencia N° 008-04 por S/. 350,000 mil.

En la cuenta litigios y demandas pendientes, se incluye demandas contra el Banco y están registradas el valor referencial de S/.1 si la demanda es en moneda nacional y US\$ 1 si es en moneda extranjera, con la finalidad de mantener uniformidad en el registro, debido a que muchas de ellas no tienen valor determinado.

Cuentas de orden son cuentas de registro que son destinadas para el control interno del Banco, conformadas por cuentas de Orden Deudoras, Acreedoras y de Fideicomisos.

Las cuentas de orden deudoras, registran el control de los valores y bienes propios y están conformadas por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Valores y bienes propios en custodia	2,900	2,755
Valores propios en cobranza	1,509,442	1,423,756
Cuentas incobrables castigadas	420,400	279,708
Rendimiento de créditos y rentas en suspenso	5,823,722	3,953,068
Calificación de activo y contingencias ponderadas por riesgo crediticio	16,342,384	14,418,639
Cálculo actuarial fondo reserva pensionistas (nota 2i)	2,364,402	2,642,194
Otras cuentas de orden deudoras	3,171,725	3,081,293
	<u>29,634,974</u>	<u>25,801,413</u>

Las cuentas de orden acreedoras registran el control de los valores y bienes propios y recibidos de terceros y están conformadas por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Valores y bienes propios en custodia	1,187,224	1,145,328
Valores propios en cobranza país	37,409	59,520
Valores propios en cobranza del exterior	568	436
Garantías recibidas por operaciones de crédito	1,484,536	1,213,326
Garantías recibidas por servicios	89,849	57,541
Consignaciones recibidas	3,357	4,673
Otras cuentas de orden acreedoras	9,410,857	9,979,008
	<u>12,213,800</u>	<u>12,459,832</u>

(Continúa)

BANCO DE LA NACION
Notas a los Estados Financieros

Otras cuentas de orden acreedoras:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Garantías Supremo Gobierno deuda externa	6,886,211	7,439,986
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/Banco Latino	807,671	776,565
Cronograma pagos Ministerio de la Presidencia	443,216	517,654
Autorización de pago Tesoro Público	477,112	282,313
Créditos por cuenta de terceros	93,747	83,866
Obligaciones Supremo Gobierno por deuda externa	95,725	116,453
D.U. N° 062-2002 ahorros inmovilizados	56,282	56,571
Otras cuentas	550,893	705,600
	9,410,857	9,979,008
	9,410,857	9,979,008

Las cuentas garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París por S/. 2,676,756 mil, así como con entidades financieras y proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

Fideicomisos

Las Cuentas de Orden de Fideicomisos, registran las cuentas representativas del Patrimonio Fideicometido, originado por el Decreto de Urgencia N° 036-2000 para administrar los derechos de los accionistas de Telefónica del Perú S.A.A.; la administración de las acciones derivadas del Programa de conciliación Patrimonial MEF- SBS- Banco Wiese Sudameris de conformidad con el Decreto de Urgencia N° 034-1999; la administración de los pagos del préstamo obtenido por la Municipalidad Metropolitana de Lima del Banco Interamericano de Desarrollo (BIRF, BID); y la administración del Patrimonio Fideicometido del Ministerio de Justicia – Derechos Humanos en los que el Banco actúa como fiduciario. Está conformado por:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Activos de fideicomiso	775,275	796,120
Pasivos de fideicomiso	351,659	302,350
Patrimonio de fideicomiso	423,616	493,770
Gastos de fideicomiso	26,226	18,388
Ingresos de fideicomiso	38,633	21,444
	1,615,409	1,632,072
	1,615,409	1,632,072

(16) Impuesto a la Renta

Los años 2004 y 2005 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados del ejercicio en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la gerencia, como resultado de dicha

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de personas jurídicas se calcula para el año 2005 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

El Banco al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 ha determinado un impuesto a la renta por S/. 74,568 mil (nota 13).

A partir del año 2001, para los efectos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La gerencia del Banco, considera que para propósitos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2005.

A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos según Balance General al 31 de diciembre de 2004. La tasa del impuesto es de 0.6% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 5 millones. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año 2005. El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2005 por S/. 52,438 mil, el que fue pagado en cuotas mensuales de S/. 5,826 mil cada una.

Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para los años 2005 y 2006 ha sido fijada en 0.08% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

(17) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2005 el Banco tiene un proceso reportado por el Departamento de Asesoría Jurídica, por el proceso seguido por Jaime Aurelio Osterling Vásquez contra el Banco a fin de que se declare titular del certificado de depósito bancario en moneda extranjera – CBME por US\$ 296 mil y que se pague dicho importe más los intereses. El Banco pagó el importe indicado imputándolo a los intereses, en consecuencia no se ha liquidado el CBME, por lo que el Banco continúa calculando intereses cuyo saldo al 31 de diciembre de 2005 es de US\$ 592 mil. La Corte Superior de Justicia de Lima ordenó que se practique una nueva liquidación de intereses por peritos judiciales para determinar los intereses correspondientes, lo cual a la fecha no se ha llevado a cabo. La liquidación de los intereses permitirá determinar si la provisión registrada en libros es suficiente.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

El Departamento de Personal ha dado cuenta de ciento cuarenta y ocho (148) procesos judiciales por reclamos laborales de personal activo, ex trabajadores y jubilados, de los cuales a la fecha de este informe algunos se encuentran en estado de ejecución de sentencia y/o en trámite; consecuentemente, la contingencia al 31 de diciembre de 2005 estaría representada por la suma total de los montos aproximados de los procesos indicados que asciende a S/. 23,931 mil, aproximadamente. Adicionalmente, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 091-2003-EF del 30 de junio de 2003, el pago de devengados a que tuvieran derecho los pensionistas de entidades, podrá hacerse en forma fraccionada, Todos estos procesos judiciales tienen al Banco de la Nación como demandado y han sido promovidos por trabajadores, ex – trabajadores y pensionistas en calidad de demandantes.

(18) Ingresos y Gastos Financieros

Se presenta como sigue:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Ingresos financieros		
Intereses por disponibles	109,694	49,966
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	42,166	33,069
Intereses y comisiones por cartera de créditos	359,218	282,940
Ingresos de cuentas por cobrar	1,699	1,755
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	6,486	3,360
Diferencia de cambio de operaciones varias	46,380	44,308
Reajuste por indexación	226	-
Compra venta de valores	6,348	210
Otros ingresos financieros	1,316	32
	-----	-----
	573,533	415,640
	-----	-----
Gastos financieros		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	20,080	16,221
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero	62	924
Intereses de otros adeudos y obligaciones del país y del exterior	7,057	7,361
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	50	182
Reajuste por indexación	223	0
Compra venta de valores y pérdida por participación patrimonial	1,268	184
	-----	-----
	28,740	24,872
	-----	-----
Margen financiero bruto	544,793	390,768
	=====	=====

El total de los intereses por disponibles del año 2005 por S/. 109,694 mil, está representado principalmente por los intereses financieros provenientes de la Cuenta Especial en el Banco Central de Reserva del Perú por S/. 104,098 mil. De igual forma, el total de intereses y comisiones por cartera de créditos por S/. 359,218 mil, está representado principalmente por los intereses generados por créditos de consumo otorgados a

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

trabajadores y pensionistas del sector público en S/. 169,801 mil y por los intereses por préstamos otorgados a la República-MEF en S/. 132,389 mil.

(19) Gastos de Administración y Otros Ingresos y Gastos
Se presentan como sigue:

	En miles de S/.	
	2005	2004 (No auditado)
Gastos de administración:		
Gastos de personal y directorio	329,257	324,825
Gastos por servicios recibidos de terceros	142,153	126,616
Tributos	37,066	30,320
	-----	-----
	508,476	481,761
	=====	=====
Otros Ingresos (gastos):		
Ingresos financieros / intereses y comisiones	15,754	13,809
Dividendos inversiones permanentes	355	72
Otros ingresos de ejercicios anteriores	3,217	18,258
Venta de bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	37	55
Otros ingresos extraordinarios	3,352	6,929
	-----	-----
	22,715	39,123
	-----	-----
Gastos financieros	(1,078)	(1,906)
Depreciación y desvalorización de activos	(57)	-
Tributos	(10,395)	(516)
Gastos de personal	(1,341)	(1,133)
Otros gastos de ejercicios anteriores	(774)	(744)
Sanciones administrativas y fiscales	(2,824)	(34)
Otros gastos extraordinarios	(7,062)	(542)
	-----	-----
	(23,531)	(4,875)
	-----	-----
Otros (gastos) ingresos, neto	(816)	34,248
	=====	=====

Los gastos de personal y directorio incluyen principalmente la provisión para pensión de jubilación por S/. 115,200 mil del año 2005 y S/. 113,696 mil del año 2004 (nota 10).

Los gastos por servicios recibidos de terceros en el año 2005 corresponden principalmente al traslado de valores por S/. 17,798 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica (PAM) por S/. 15,795 mil, red teleproceso nacionales por S/. 13,637 mil. En el año 2004 corresponden a traslado de valores por S/. 16,255 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica (PAM) por S/. 16,434 mil y red teleproceso nacionales por S/. 12,896 mil.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

Otros gastos en el año 2005 por tributos por S/. 10,395 mil corresponden a diferencias por concepto de impuesto a la renta determinadas por la Administración Tributaria como resultado de la fiscalización por los ejercicios 2002 y 2003.

Otros gastos extraordinarios en el año 2005 corresponden principalmente al programa de incentivos por compensación adicional por rescisión del vínculo laboral de trabajadores por S/. 4,987 mil.

(20) Participación de los Trabajadores

De conformidad con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras.

En el año 2005, el Banco ha determinado participación de los trabajadores según la utilidad tributaria determinada de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta por S/. 13,082 mil (S/. 5,601 mil en el año 2004).

(21) Análisis de Vencimientos

Los activos y pasivos del Banco desde la fecha del balance general hasta el vencimiento contractual previsto al 31 de diciembre de 2005, es como sigue:

	En miles de S/.				Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes a 6 meses	Más de 6 meses hasta 1 año	Más de 1 año	
Activo:					
Disponible	4,559,517	-	-	-	4,559,517
Inversiones negociables y a vencimiento	5,578	60,184	143,413	637,082	846,257
Cartera de créditos	954,476	441,053	492,436	3,159,437	5,047,402
Cuentas por cobrar	1,688	60	361	5,142	7,251
Bienes realizables recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	-	-	-	76	76
	=====	=====	=====	=====	=====
	5,521,259	501,297	636,210	3,801,737	10,460,503
Inversiones permanentes					19,829
Inmueble, mobiliario y equipo					355,672
Otros activos					138,885
					=====
					10,974,889
Pasivo y Patrimonio:					
Obligaciones a la vista	2,433,440	1,865,919	189,833	441,665	4,930,857
Obligaciones por cuentas de ahorro	419,202	-	-	790,416	1,209,618
Obligaciones por cuentas a plazo	37,059	33,149	1	47,992	118,200
Otras obligaciones con el público	211,061	642,777	143,033	1,859,165	2,856,036
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	45,553	-	-	-	45,553
Adeudados y obligaciones financieras	-	-	220,187	-	220,187
Cuentas por pagar	910	48,087	30,078	81,458	160,533
	=====	=====	=====	=====	=====
	3,147,225	2,589,932	583,131	3,220,696	9,540,984
Provisiones					29,809
Otros pasivos					58,997
Patrimonio neto					1,345,099
					=====
					10,974,889
					=====

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

La administración de los vencimientos y la liquidez del Banco implica mantener o desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como la de pasivos de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos. El Banco administra el riesgo de liquidez con la realización de escenarios ante una eventual pérdida de liquidez, tales como el uso del disponible, uso de la cartera de inversiones con ventas definitivas, líneas de crédito con entidades financieras o bancos del país y del exterior y otras líneas de crédito; estos escenarios son elaborados de acuerdo a requerimientos del Banco y de la SBS (notas 5, 6, 7, 10, y 11).

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, que realizan una transacción libre. El valor razonable no es el importe que el Banco podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en caso de dificultades financieras.

La siguiente información proporciona una revelación del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y requerido por los principios de contabilidad. Existen ciertas limitaciones respecto a su presentación a su valor razonable que incluye lo siguiente:

- Los datos no incluyen los activos y pasivos no financieros, tales como inmuebles, mobiliario y equipo y otros activos y pasivos.
- Debido a que los datos representan el mejor estimado de la gerencia, requieren estimaciones significativas respecto a las actuales condiciones económicas y características de los riesgos de mercado.

Los siguientes métodos y estimaciones fueron utilizados por el Banco para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros:

- Los fondos disponibles, representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- El valor razonable de valores negociables e inversiones permanentes se aproxima al valor en libros debido a que están valorizados al valor de mercado; los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizadas en bolsa.
- El valor en libros de créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas. El Banco no ha determinado los valores de mercado de los créditos y considera que el valor neto en libros de los créditos son inferiores a sus correspondientes valores de mercado.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- Como se describe en la nota 15, el Banco realiza diversas operaciones contingentes, como otorgar avales, cartas fianzas, cartas de créditos y otros. Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en los estados financieros. Basados en el nivel de las comisiones cobradas para la realización de estas operaciones y considerando el vencimiento y las tasas de interés juntamente con la solvencia de las contra-partes de estas operaciones, el valor no es significativo. Debido a la incertidumbre que existe para determinar la probabilidad y el tiempo en que las garantías pueden ser exigidas, y a que no existe un mercado real para negociarlas, no es factible para el Banco determinar el valor razonable de las garantías otorgadas.

(23) Riesgos Financieros

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros que resultan inmersos en el negocio bancario, que incluye los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La gerencia con base en las políticas en las que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector; establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y tasa de interés y moneda, para minimizar los potenciales efectos en su desempeño financiero.

a) Riesgo Crediticio

Este riesgo es el que conlleva que una parte del instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas. Las revelaciones de riesgo crediticio permiten al usuario de los estados financieros evaluar la medida en que los incumplimientos cometidos por la contra parte en lo relacionado con sus obligaciones, puede reducir el monto de entrada de efectivo futuro proveniente de los activos financieros que se tiene a la fecha del balance general.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. Aproximadamente el 64% de la cartera de créditos tiene un riesgo crediticio de cero, de acuerdo a la ponderación del resumen de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio según las normas de la SBS. Un análisis de la cartera se presenta en la nota 7. La información relacionada con los depósitos y las obligaciones y deudas a Bancos y Corresponsales se muestran en las notas 10 y 11, respectivamente.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

El Banco en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente del Ministerio de Economía y Finanzas así como a los Gobiernos Locales y a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; indicándose que la Cartera de Créditos muestra en los Balances Generales de 2005 y 2004, que la mayor concentración de préstamos se orienta al Ministerio de Economía y Finanzas; dado que representa S/.3,989,578 mil, aproximadamente el 69% de los créditos directos e indirectos concedidos; según su Estatuto el Banco se encuentra exonerado del límite fijado por la Ley General de Bancos para las operaciones de financiamiento.

(Continúa)

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

- b) **Riesgo de Liquidez**
La administración del riesgo de liquidez (nota 21) implica mantener o desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

- c) **Riesgo de Tasa de Interés**
El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco, que no se compensa con un cambio similar en el Ingreso por interés. El Banco administra los riesgos de interés, mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo, de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valorizaciones del riesgo.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas por Circulares de la SBS.

- d) **Riesgo Cambiario**
Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y la tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Sustancialmente los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2005 la posición global en moneda extranjera que enfrenta el Banco alcanza al 35% del patrimonio efectivo, que si bien se encuentra dentro de los límites permitidos por la SBS, ésta se encuentra por encima de la mantenida por el promedio de la Banca Múltiple de 23%.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el 55% de la cartera de créditos del Banco está denominada en US\$, equivalente a S/. 2,891,491 mil y S/. 2,824,659 mil, respectivamente. Además, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el 34% y 41% de los depósitos del Banco están representados en US\$, equivalente a S/. 3,099,060 mil y S/. 2,866,845 mil, respectivamente.

Asimismo, el Banco realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. El Riesgo de Moneda corresponde al impacto financiero que el Banco podría enfrentar ante las fluctuaciones de las tasas de cambio.

BANCO DE LA NACION

Notas a los Estados Financieros

(24) Evento Subsecuente

Como resultado del proceso arbitral seguido por la empresa INCOT S.A.C. - Contratistas Generales contra el Banco ante el Tribunal Arbitral de CONSUCODE, a fin de que se considere la ejecución de la escalera metálica de emergencia del edificio de la nueva sede y el suministro e instalación de los conmutadores (switches), debido a que en el contrato original no se consideraron estos requerimientos.

El proceso ha concluido con la emisión del laudo por parte del Tribunal Arbitral de CONSUCODE emitido mediante Resolución N° 5 del 24 de abril de 2006, por lo que el 30 de mayo de 2006, el Banco y el Contratista celebraron una segunda adenda al contrato de obra suscrito inicialmente, determinando la implementación de la escalera metálica de emergencia; por lo cual el Banco debe pagar S/. 1,004 mil incluyendo el impuesto general a las ventas y el suministro e instalación de los conmutadores (switches) por S/. 1,413 mil, incluyendo el impuesto general a las ventas.

MEMORIA ANUAL 2005

Edición general:

Departamento de Comunicación Corporativa del BN

Fotografías:

Archivo fotográfico del BN

Diseño gráfico y diagramación:

Carmen Vara y Rocío Villacorta